



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

El Ayuntamiento del municipio de Naco, Sonora, con el objetivo de cumplir con la obligación que se establece en el Artículo 126 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2022, tuvo a bien emitir el **Acuerdo Número 158 (ciento cincuenta y ocho)** por el que **Aprueba el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023, quedando como sigue:**

Artículo 1º.- Se aprueba el **Programa Operativo Anual 2023**, que es el documento en donde se define la anualización, en términos de objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y de los programas que de él se derivan.

Artículo 2º.- El Programa Operativo Anual **2023** es de naturaleza obligatoria para las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal.

Artículo 3º.- El Programa Operativo Anual **2023** será la base para el proceso de presupuestación de los egresos municipales para el próximo ejercicio fiscal.

Artículo 4º.- El contenido de los informes trimestrales y de la Cuenta Pública que el Ayuntamiento de Naco, Sonora, somete anualmente a la revisión del Congreso del Estado, deberá relacionarse y aplicarse en lo establecido en el Programa Operativo Anual.

Artículo 5º.- El Ayuntamiento, a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, vigilará en todo momento que el proceso de presupuestación de egresos tenga como base las estrategias y líneas prioritarias de acción de este Programa Operativo Anual.

Artículo 6º.- La Tesorería Municipal y/o la unidad administrativa responsable de la función de planeación municipal, es la que instrumentará las actividades que establece el Programa Operativo Anual para las dependencias y entidades paramunicipales que integran la Administración Pública Municipal.

Artículo 7º.- El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental definirá e implementará actividades orientadas a verificar y comprobar directamente la ejecución de este Programa Operativo Anual.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Ocur por...

[Firma manuscrita]



Artículo 8º.- La unidad administrativa responsable de la función de planeación municipal, establecerá los procedimientos e instrumentará las actividades de evaluación del Programa Operativo Anual.

Transitorio

Artículo Único. - El presente Acuerdo entrará en vigor un día después de su aprobación.

Dado en el Salón de Acuerdos del Ayuntamiento de Naco, Sonora, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

El H. Ayuntamiento de Naco, Sonora.

El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Vázquez

C. Heriberto López Guerrero
Regidor

C. Onofre Antonio Méndez Vázquez
Regidor

La Síndico Municipal

C. Martha Virginia Gim Hernández

Profa. Rosa Amelia Enriquez Jiménez
Regidora

Lic. Andrea Celeste Ramos Erivez
Regidora

C. Oscar Morales Gastelum
Regidor

El Secretario Municipal

Lic. José Luis Torres Bracamonte

En términos de las Fracciones II y VII del Artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Doy fe.-

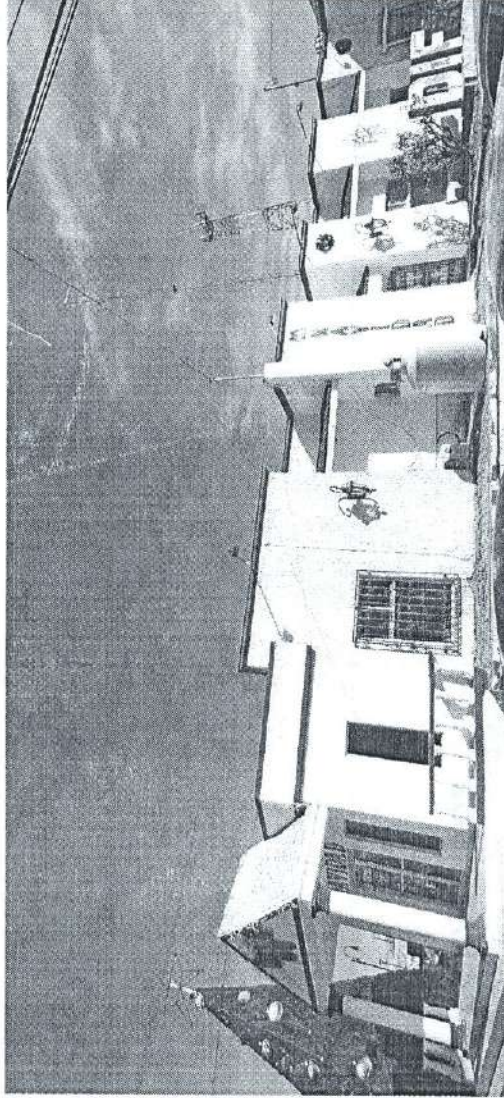




Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
MUNICIPIO DE NACO, SONORA
ADMÓN. 2021-2024.**



NACO, SONORA A 14 DE DICIEMBRE DEL 2022.

pág. 1



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Out 09 de diciembre 2022

[Signature]

[Signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

CONTENIDO

PRESENTACIÓN pag.-3

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL pag.-4

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL..... pag.-5

PROYECTOS DE INVERSIÓN pag.-16

PROYECTOS DE INVERSIÓN CONVENIDOS pag.-17

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE IMPACTO REGIONAL pag.-18



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

Ad. Osuna
Osuna



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



PRESENTACIÓN

El Título Cuatro de la Ley de Gobierno y Administración Municipal establece el marco en el que se realizará la planeación, programación y presupuestación municipal. En ese sentido, en el Artículo 126, establece que para el cumplimiento de los objetivos de los programas contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, la administración pública municipal debe elaborar un Programa Operativo Anual.

En sí, el programa operativo anual es la anualización, en términos de objetivos y metas, del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas que derivan de él. Este programa contiene las estrategias y líneas prioritarias de acción que se seguirán para ejecutar los mismos, mediante la realización de acciones coordinadas, concertadas e inducidas, que se constituirán como el vínculo entre el Plan y los programas de desarrollo y la programación-presupuestación del gasto público municipal. Así pues, el programa operativo anual es la base de la presupuestación de los egresos municipales.



Municipio de Naco, Sonora

Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

Oct
Arismendi
pin
A



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Jul
Neto
Loz



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

En síntesis, el presente documento resume el pliego de actividades y metas que habrá de realizar el Gobierno Municipal en el 2023, por tanto se conecta directamente con la Estructura Programática Presupuestal y con el Presupuesto de Egresos Municipales.

POA-1

pág. 4



Municipio de Naco, Sonora

Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora

Municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340286

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

DIAGNOSTICO MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA



Municipio de Naco, Sonora

Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora

municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333349786

Aut. Operativa

[Handwritten signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

El municipio está ubicado en la parte Norte del Estado de Sonora, su cabecera municipal es la población de Naco. Colinda con los siguientes municipios: al Este con Cananea, al Oeste con Agua Prieta, al Norte con Naco.

El Municipio se encuentra a 354 km aproximadamente de la Capital del Estado, cuenta con 5,774 habitantes según el último censo de población INEGI 2020.

Cuenta con una superficie de 651.8 kilómetros cuadrados, que representa el 0.35 % del total estatal y el 0.03% de todo el País; las principales localidades son: su cabecera municipal Naco y Ejido Cuauhtémoc, contando con un total de 37 localidades. Su economía se ha sustentado tradicionalmente en las actividades principalmente del sector primario (agricultura, ganadería y Maquiladoras); mientras que la manufactura, la construcción, comercio, transporte y comunicaciones y la administración pública también forman parte del desarrollo económico de este municipio, aunque no en gran medida.

En cuanto a los servicios públicos básicos se cuenta con las siguientes coberturas: 98% en agua potable, 95% en alcantarillado y 95% en electrificación; el resto de los servicios públicos que son responsabilidad del ayuntamiento tales como alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, panteones e infraestructura deportiva, se consideran aceptables, aunque se desea extenderlos y mejorarlos.



**H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.**



Municipio de Naco, Sonora
Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340736

Osvaldo Espinosa
At
[Firma]
[Firma]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 1 DE 11

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>Crear el ambiente propicio para el fortalecimiento del indispensable vínculo entre sociedad y Gobierno, con el objeto de buscar siempre un Naco con paz y seguridad.</p>	<p>Concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de respetar y hacer cumplir las leyes de nuestro municipio.</p> <p>Buscar siempre hacer un vínculo estrecho entre población y gobierno municipal, de tal manera que la población se sienta confiable de siempre ser atendida ante cualquier preocupación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresar en acciones las demandas y necesidades de la sociedad para prospectar un horizonte de prosperidad que beneficie a todos. - Los elementos de seguridad pública del municipio en todo momento vigilaran el orden público - Fortalecer y promover dentro de las familias los valores cívicos, éticos y morales para fomentar una cultura de armonía, solidaridad y paz. - Promover acciones que contribuyan a la reducción de oportunidades para la violencia y la delincuencia - Promover el fortalecimiento de la educación cívica, la construcción de valores y el desempeño del buen ciudadano.



Municipio de Naco, Sonora

Av. Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Ad. osc. y María Aux. S. Pina

[Signature]

[Signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

	- Promover el orden, la seguridad y la justicia que anhelan Los habitantes de Naco.
--	-------------------------------------------------------------------------------------

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA			HOJA 2 DE 11
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	
Garantizar un entorno de estabilidad política, legalidad, seguridad, justicia, respeto a los derechos humanos y paz en la sociedad.	Fortalecer la seguridad pública, y promover la participación ciudadana para la prevención del delito en una cultura con respeto a la legalidad.	- Establecer estrategias de prevención y de solución de conflictos a través del diálogo, así como mantener mecanismos de comunicación entre grupos sociales.	



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 633340236

Of. Ases. Jurídico
pin
del Sr.



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

HOJA 3 DE 11

MUNICIPIO NACO, SONORA		LINEAS DE ACCION
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	
<p>Ser un gobierno transparente, competitivo y de cercanía con la gente; hacer a la ciudadanía participe; que todas las decisiones que son tomadas en el ayuntamiento sean encaminadas a buscar el bienestar de todo el Municipio y sus localidades.</p> <p>Finanzas transparentes, cubrir las necesidades que la ciudadanía decida en obra para el municipio.</p>	<p>Garantizar un Gobierno con honestidad, transparencia, legalidad, cercanía, austeridad, eficiente, transparente y de resultados.</p>	<p>- Garantizar la transparencia en el uso de los recursos financieros.</p>



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

[Firma]



[Firma]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 4 DE 11

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>Garantizar la transparencia, el acceso a la información que permitan mejorar la rendición de cuentas públicas.</p>	<p>Contar con la página del Municipio y cumplir con toda la normatividad del Instituto Nacional de acceso a la información pública, respecto a la administración Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promover una cultura organizacional, la transparencia y la rendición de cuentas.



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6336340236

Ad. Oscar Hernández
[Signature]
[Signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO <u>NACO, SONORA</u>		HOJA <u>5</u> DE <u>11</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Se buscará crear más y mejores oportunidades en fuentes de empleo que permanezcan en el municipio.	Garantizar el fortalecimiento del desarrollo de la agricultura y ganadería así como el desarrollo industrial y comercial de productos regionales que permitan el crecimiento del desarrollo económico.	- Gestionar programas para el mejoramiento y la transformación de la producción agrícola y ganadera.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340756



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Oscar Moradas
pin
[Firma]
[Firma]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA			HOJA 6 DE 11
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION	
Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con el gobierno estatal y federal y con los sectores productivos y sociales para crear condiciones favorables que impulsen el desarrollo y crecimiento económico incluyente.	Firmar acuerdos de colaboración y apoyo con los diferentes entes de gobierno así como con las diferentes instituciones, asociaciones y demás que apoyen al desarrollo económico del municipio.	- Promover acciones orientadas a la capacitación, desarrollo de proyectos productivos y la comercialización de los productos generados que vaya en línea con la cultura y los valores	



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



Municipio de Naco, Sonora

Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

At. Oscar Morales
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 7 DE 11

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Diseñar e implementar una estrategia con el fin de atraer inversiones, generar empleo y posicionar a nuestra administración como un municipio competitivo	Atraer los diferentes programas en apoyo a la creación y certificación de la pequeña y mediana empresa, ya sea del gobierno o de las instituciones de educación que ofrecen este tipo de servicio.	- Gestionar los incentivos necesarios que permitan la conformación de fondos para inversiones de largo plazo



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340036

Prof. Oscar...
[Firma]
[Firma]
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 8 DE 11

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Brindar a los ciudadanos los medios y condiciones, para que juntos de la mano mejoraremos las condiciones de vida de nuestro Municipio.	Mejorar la imagen del municipio, con una infraestructura de calidad, hacer uso eficiente y sustentable de las instalaciones públicas.	Mejorar la imagen urbana de los espacios públicos del municipio.



Municipio de Naco, Sonora
Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6332840236

af Oscar 2010
fin



M. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 9 DE 11

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
<p>Garantizar un modelo de desarrollo urbano sustentable considerando el ordenamiento y el ordenamiento territorial para lograr un desarrollo regional y urbano sustentable</p>	<p>Lograr una mayor conciencia en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales al hacer obras de desarrollo urbano en la comunidad</p>	<p>- Diseñar campañas de cuidado y respeto al medio ambiente en jóvenes, así como fomentar el cuidado de los espacios públicos.</p>



Municipio de Naco, Sonora
Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333344236

Osca...
pin
Def



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

[Handwritten signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO <u>NACO, SONORA</u>		HOJA <u>10</u> DE <u>11</u>
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Garantizar la cobertura total de los servicios públicos de calidad a toda la población	Incrementar el porcentaje de Agua potable, Alcantarillado y electrificación en el municipio, así como cubrir las necesidades de recolección de basura, lograr mantener el correcto funcionamiento de la totalidad del alumbrado público en Naco, para que éste se encuentre iluminado al 100%.	- Asegurar una infraestructura y equipamiento de calidad para la prestación de los servicios públicos



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333640236

Osvaldo Morales G.

pin



[Handwritten signature]



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
ESTRATEGIA PROGRAMATICA MUNICIPAL

POA-2

MUNICIPIO NACO, SONORA		HOJA 11 DE 11
OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
Garantizar el bienestar de todas nuestras familias, con una vivienda digna y que cuenten con los servicios básicos.	Apoyar el desarrollo en los servicios educativos, de salud, vivienda, cultura y asistencia social.	- Desarrollar los programas estatales y federales en apoyo a la vivienda y la población vulnerable.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



At
Dya Morales
pin

At
SS



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

POA-3

PROYECTOS DE INVERSIÓN

MUNICIPIO NACO, SONORA

HOJA 1 DE 1

PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas	
			Físicas	Beneficiados
01	Rehabilitación de Edificios escuelas	627,348.00	7 obras	1 comunidad



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

Oscar Noriega G.
af



At. So



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

02	Remodelación parques y jardines	627,338.00	5 OBRA	1 COMUNIDAD
03	Mejoramiento de viviendas	2,400,000.00	16 OBRAS	72
04	Remodelación puente camino vecinal Ejido Cuauh-témoc	79,200.00	1 OBRA	1 COMUNIDAD
05	Electrificaciones	1,001,340.00	4 OBRA	1 COMUNIDAD
06	Rehabilitación parques deportivos	174,000.00	6 OBRA	1 COMUNIDAD
07	Mejoramiento de Imagen Urbana Pórtico entrada a Naco	264,000.00	1 OBRA	1 COMUNIDAD
Total de Inversión		\$10,236,526.0		



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 5333340236



Don Morales

af
fin
de
los
datos



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
PROYECTOS DE INVERSIÓN CONVENIDOS

POA-4

MUNICIPIO NACO, SONORA		HOJA 1 DE 1
Metas		
Descripción del Proyecto	INVERSIÓN ESTIMADA	Beneficiados
CECOP	\$1,254,540.00	1 COMUNIDAD
FAIS	\$3,400,572.00	1 COMUNIDAD
CONVENIOS	\$7,717,414.00	1 COMUNIDAD
Total de Inversión	\$12,372,526.00	



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 63333340236

Oscar...

at Oscar...



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA



Municipio de
Naco, Sonora

TESORERIA

POA-5

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

PROYECTOS DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

MUNICIPIO NACO, SONORA				HOJA DE 1 DE 1	
PR	Descripción del Proyecto	Inversión Estimada (Pesos)	Metas		
			Físicas	Beneficiarios	
	Pavimentación varias calles	2, 400,000.00	3 OBRAS	1 COMUNIDAD	
Total de Inversión		2, 400,000.00			



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx | Tel: 6333340236

Orlando Morales

at

at



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

[Signature]

[Signature]



**ACUERDO QUE APRUEBA LAS POLITICAS
DE GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2023**

Con fundamento en el artículo 138 Fracción IX, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del Municipio de Naco, sonora, ha tenido a bien expedir el **ACUERDO No. 155 (ciento cincuenta y cinco) QUE APRUEBA LAS POLITICAS DE GASTO Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2023, las cuales quedan de la siguiente manera:**

**Capítulo I
De las Disposiciones Generales**

Artículo 1º. En el Gobierno del Municipio de Naco, los titulares de las dependencias, comisarías y delegaciones serán responsables de la estricta observancia de las disposiciones emanadas del presente Acuerdo.

**Capítulo II
Del Ejercicio y Control Presupuestal**

Artículo 2º.- Los titulares de las dependencias, los directores de las entidades paramunicipales, los comisarios y delegados, serán responsables de que los programas a su cargo, se ejecuten con oportunidad y eficiencia, tanto en el avance como en el manejo de los recursos financieros a ellos asignados, a efecto de coadyuvar a la adecuada consecución de los objetivos y metas fijados en el Plan Municipal de Desarrollo, en el Programa Operativo Anual y en el Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Artículo 3º.- El ejercicio del presupuesto de egresos para el **2023** del municipio de: Naco aprobado por el ayuntamiento, se sujetará a la calendarización financiera que determine la Tesorería Municipal. Los titulares de las dependencias, los directores de las entidades paramunicipales, los comisarios y delegados deberán llevar un cuidadoso registro de control de su ejercicio presupuestal, sujetándose a los calendarios aprobados.

**Capítulo III
De los Servicios Personales**

Artículo 4º.- Los recursos autorizados a las dependencias, entidades paramunicipales, comisarías y delegaciones, para cubrir el capítulo de Servicios Personales, serán intransferibles a otros capítulos del gasto, así mismo, los recursos de otros capítulos



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal



presupuestales no serán transferibles a dicho capítulo; así como tampoco se podrán crear nuevas plazas y/o llevar a cabo conversiones de sus plazas autorizadas, salvo cuando se trate de casos debidamente justificados.

Artículo 5º.- La contratación por honorarios solo podrá celebrarse para la prestación de servicios personales, por lo que no podrá incorporarse por esta vía, personal para el desempeño de las labores iguales o similares a las que realiza el personal de base de la dependencia, comisaría o delegación de que se trate; la celebración de contratos por honorarios solo procederá en casos debidamente justificados y siempre que la dependencia, entidad paramunicipal, comisaría o delegación; no pueda satisfacer las necesidades de estos servicios con el personal y recursos técnicos con que cuenta.

Capítulo IV De los Recursos Materiales y Servicios Generales

Artículo 6º.- Los titulares de las dependencias, los directores de las entidades paramunicipales, los comisarios y delegados serán responsables de reducir selectiva y eficiente los gastos de administración, sin detrimento de la realización oportuna de los programas a su cargo y la adecuada prestación de los servicios de su competencia.

Artículo 7º.- Los titulares de las dependencias, directores de las entidades paramunicipales, comisarios y delegados serán responsables de que las erogaciones por concepto de teléfono, energía eléctrica, agua potable, gasolina, suscripciones y publicaciones, obedezcan a una utilización racional de dichos servicios, directamente vinculados al desempeño de las actividades y funciones encomendadas, para lo anterior, se deberán establecer las medidas que sean necesarias para la optimización de estos servicios.

Artículo 8º.- El pago de viáticos se regirá por una tabla en la cual se establecen las tarifas de viáticos en función de costos de hospedaje y alimentación, en relación a las distintas zonas económicas del Estado. Corresponderá al Tesorero Municipal elaborar dicha tabla, en acuerdo con el Presidente Municipal, determinar las tarifas; y presentarla a cabildo para su análisis y, en su caso, aprobación en la primera sesión del año en curso.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal



El Tesorero Municipal comunicará a los titulares de las dependencias, entidades paramunicipales, comisarías y delegaciones; que al realizar el pago de viáticos se registrarán, en base a las tarifas autorizadas.

Capítulo V

De los Bienes Muebles e Inmuebles

Artículo 9º.- Los titulares de las dependencias, directores de las entidades paramunicipales, comisarios y delegados, serán responsables de la aplicación de este capítulo, y solamente deberán programar y presupuestar aquellos que prevean adquirir en sus respectivas áreas de acuerdo a sus necesidades reales y debidamente justificadas.

Capítulo VI

De las Aportaciones de la Federación a los Municipios

Artículo 10º.- Los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal, así como aquellos que son destinados a la ejecución de los programas de inversión, no serán transferibles a los gastos de operación de la Administración Pública Municipal.

Capítulo VII

Transferencias Presupuestales

Artículo 11º.- Corresponde al Tesorero Municipal, dentro de su ámbito de obligaciones, el de instrumentar los procedimientos de registro y control de las modificaciones al presupuesto de egresos (ampliaciones, transferencias, reducciones) previa la aprobación del Ayuntamiento.

Capítulo VIII

Otras Erogaciones Especiales

Artículo 12º.- Las partidas del capítulo 7900 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales, se destinarán a cubrir proyectos y programas prioritarios de la administración que no estén previstos en cuanto a su monto y época de pago en este presupuesto.

Capítulo IX

Consideraciones Finales



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

Oscar Morales



Artículo 13°.- La Tesorería Municipal estará facultada para interpretar las disposiciones contenidas en el presente acuerdo, para efectos administrativos y establecer las medidas conducentes a su correcta aplicación y comunicará a los titulares de las dependencias, entidades paramunicipales, comisarías y delegaciones sobre los aspectos de este Acuerdo.

Artículo 14°.- El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental en el ejercicio de sus facultades, analizará y verificará el cumplimiento de la ejecución de los programas y presupuestos de las dependencias, entidades paramunicipales, comisarías y delegaciones, con relación a los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, del Programa Operativo Anual y del Programa de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y fincará las responsabilidades administrativas a que haya lugar en los casos de incumplimiento.

TRANSITORIO

Artículo Único. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Dado en el Palacio Municipal en la ciudad de Naco, Sonora a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

El H. Ayuntamiento de Naco, Sonora.

El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Vazquez

C. Heriberto López Guerrero
Regidor

C. Onofre Antonio Méndez Vásquez
Regidor

La Síndico Municipal

C. Martha Virginia Gim Hernández

Profa. Rosa Amelia Enríquez Jiménez
Regidora

Lic. Andrea Celeste Ramos Erivez
Regidora

C. Oscar Morales Gastelum
Regidor

El Secretario Municipal

Lic. José Luis Torres Bracamonte
En términos de las Fracciones II y VII del Artículo 89 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Doy fe.-



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.





ACUERDO DE APROBACIÓN DE LOS CLASIFICADORES POR OBJETO DE GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y DE ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2023 Y SUS INDICADORES DE MEDICIÓN

El H. Ayuntamiento del municipio de Naco, Sonora con el propósito de cumplir con las obligaciones que se establecen en el Artículo 132 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 16 de diciembre de 2022, una vez analizado y discutidos los proyectos del Clasificador de Actividades Públicas Municipales y el Clasificador por Objeto del Gasto tuvo a bien emitir los **Acuerdos Número 156 (ciento cincuenta y seis) y Número 157 (ciento cincuenta y siete)**, por los que aprueba los Clasificadores por Objeto de Gasto para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo a lo establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental y de Actividades Públicas Municipales del Ejercicio 2023 y sus indicadores de medición, quedando como siguen:

Artículo 1º.- Se aprueba el Clasificador de Actividades Públicas Municipales cuyos objetivos, programas, subprogramas, actividades y operaciones, orientarán los procedimientos de asignación e integración del presupuesto de egresos de la administración pública municipal, con el fin de poder contar con mecanismos que contribuyan a un mejor registro y administración del gasto público del municipio de Naco, Sonora.

Artículo 2º. Se aprueba el Clasificador por Objeto del Gasto cuyo objetivo, capítulos, conceptos y partidas habrán de ser el marco que deberá observarse en cuanto a la definición y asignación de las cuentas de los egresos municipales de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 3º. Para la integración y ejecución del presupuesto de egresos, las dependencias de la Administración Pública Municipal Directa y las entidades paramunicipales formularán sus anteproyectos de Presupuestos de Egresos, de conformidad al contenido, indicaciones y procedimientos señalados en los mencionados clasificadores.



Oscur Montalvo
[Handwritten signatures]



Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA

Artículo 4º. El contenido de los informes trimestrales y de la Cuenta Pública que el ayuntamiento somete anualmente a la revisión del Congreso del Estado, deberá relacionarse y aplicarse lo establecido en los clasificadores.

Artículo 5º. El ayuntamiento a través de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública vigilará en todo momento que integración del presupuesto de egresos con base al contenido de los Clasificadores de Actividades Públicas Municipales y por Objeto del Gasto.

Artículo 6º. La Tesorería Municipal es la dependencia que tiene la obligación de formular el proyecto de presupuesto de egresos, por lo que deberá utilizar y difundir los clasificadores en las dependencias de la Administración Pública Municipal y entidades paramunicipales.

Artículo 7º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental implementará actividades orientadas a verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso con las disposiciones que se derivan de los clasificadores.

Artículo 8º. El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, evaluará en forma trimestral la utilización de los clasificadores.

TRANSITORIOS

Artículo Único. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

Dado en el Salón de Acuerdos del Ayuntamiento de Naco, Sonora, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veintidós.

El H. Ayuntamiento de Naco, Sonora.

El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Vázquez

La Síndico Municipal

C. Martha Virginia Gim Hernández



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

Car. Morales G.

[Handwritten signatures]



Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

[Signature]
C. Heriberto López Guerrero
Regidor

[Signature]
Profa. Rosa Amelia Enriquez Jiménez
Regidora

[Signature]
C. Onofre Antonio Méndez Vásquez
Regidor

[Signature]
Lic. Andrea Celeste Ramos Erivez
Regidora

[Signature]
C. Oscar Morales Gastelum
Regidor

El Secretario Municipal

[Signature]
Lic. José Luis Torres Bracamonte

En términos de las Fracciones II y VII del
Artículo 89 de la Ley de
Administración Municipal. Doy fe.
H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Estas firmas corresponden a los Clasificadores por Objeto de Gasto para el Ejercicio Fiscal 2023, de Acuerdo a lo Establecido por la Ley de Contabilidad Gubernamental y de Actividades Públicas Municipales del Ejercicio 2023 y sus Indicadores de Medición, aprobados en la Décima Octava Sesión de Cabildo Extraordinaria celebrada en fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós.



[Signature]
Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236

[Signature]



Municipio de
Naco, Sonora

H. Ayuntamiento

MUNICIPIO DE NACO, SON.
CLASIFICADOR POR OBJETO
DEL GASTO
2023

Dim

+

04/05/2023

d

M. S.



[Handwritten signature]

CATALOGO DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

A) CATALOGO ENUNCIATIVO

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
1000			SERVICIOS PERSONALES
	1100		<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE</i>
		111	DIETAS
		11101	Dietas
		113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE
		11301	Sueldos
		11302	Sueldo diferencial por zona
		11303	Remuneraciones Diversas
		11304	Remuneraciones por sustitución de personal
		11305	Compensaciones por riesgos profesionales
		11306	Riesgo laboral
		11307	Ayuda para habitación
		11308	Ayuda para despensa
		11309	Prima por riesgo laboral
	1200		<i>REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO</i>
		121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS
		12101	Honorarios
		122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
		12201	Sueldo base al personal eventual
		123	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL
		12301	Retribuciones por servicios de carácter social
	1300		<i>RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</i>
		131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS
		13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal
		132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO
		13201	Prima vacacional
		13202	Gratificación fin de año
		133	HORAS EXTRAORDINARIAS
		13301	Remuneraciones por horas extraordinarias
		134	COMPENSACIONES
		13403	Estímulos al personal de confianza
		13404	Bono de productividad
		137	HONORARIOS ESPECIALES
		13701	Honorarios Especiales
	1400		<i>APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</i>
		141	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
		14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON
		14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON
		14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON
		14106	Otras prestaciones de seguridad social
		142	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
		14201	Cuotas al Fovisssteson



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		143	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO
		14301	Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones
		144	APORTACIONES PARA SEGUROS
		14404	Otros seguros de carácter laboral o económicos
	1500		<i>OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS</i>
		152	INDEMNIZACIONES
		15201	Indemnizaciones al personal
		154	PRESTACIONES CONTRACTUALES
		15406	Apoyo para útiles escolares
		15409	Bono para dispensa
		155	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
		15501	Apoyo a la capacitación
		159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
	1600	15901	Otras prestaciones
			<i>PREVISIONES</i>
		161	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL
		16101	Previsión para incremento de sueldos
	1700		<i>PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS</i>
		171	ESTIMULOS
		17102	Estímulos al personal
		17104	Bono por puntualidad
		172	RECOMPENSAS
		17201	Recompensas
	1800		<i>IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL</i>
		181	IMPUESTO SOBRE NOMINAS
		18101	Impuesto sobre nóminas
		182	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL
		18201	Otros impuestos derivados de una relación laboral
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS
	2100		<i>MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES</i>
		211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
		21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
		212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION
		21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
		215	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL
		21501	Material para información
		216	MATERIAL DE LIMPIEZA
		21601	Material de limpieza
		217	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA
		21701	Materiales educativos
		21702	Materiales y suministros para planteles educativos
		218	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Oscar Morales S.

hain

Ortega

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		21801	Placas, engomados, calcomanias y hologramas
	2200		ALIMENTOS Y UTENSILIOS
		221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
		22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones
		22102	Alimentación de personas en procesos de readaptación social
		22106	Adquisición de agua potable
		222	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES
		22201	Alimentación de animales
		223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION
		22301	Utensilios para el servicio de alimentación
	2400		MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
		242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
		24201	Cemento y productos de concreto
		243	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
		24301	Cal, yeso y productos de yeso
		246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO
		24601	Material eléctrico y electrónico
		248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
		24801	Materiales complementarios
		249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación
	2500		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO
		251	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS
		25101	Productos químicos básicos
		252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS
		25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos
		253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
		25301	Medicinas y productos farmacéuticos
		254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS
		25401	Materiales, accesorios y suministros médicos
		255	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
		25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
	2600		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
		261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
		26101	Combustibles
		26102	Lubricantes y Aditivos
	2700		VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS
		271	VESTUARIO Y UNIFORMES
		27101	Vestuario y uniformes
		272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL
		27201	Prendas de seguridad y protección personal

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	273 27301	ARTICULOS DEPORTIVOS Artículos deportivos
--	--------------	----------------------------------------------

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION	
3000	2800	275	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	
		27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir <i>MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD</i>	
		281	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	
		28101	Sustancias materiales explosivas	
		282	MATERIALES DE SEGURIDA PUBLICA	
		28201	Materiales de seguridad pública	
		283	PRENDAS DE PROTECCIÓN PAA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	
		28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional <i>HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES</i>	
		2900	291	HERRAMIENTAS MENORES
			29101	Herramientas menores
			292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
			29201	Refacciones y accesorios menores de edificios
	293		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
	29301		Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	
	294		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	
	29401		Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	
	296		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TPE.	
	29601		Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
	299		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	
	29901		Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	
			SERVICIOS GENERALES	
	3100		<i>SERVICIOS BASICOS</i>	
	311		ENERGIA ELECTRICA	
	31101		Energía eléctrica	
	31102		Energía eléctrica a escuelas	
	31103		Servicios e instalaciones para centros escolares	
	31104	Servicio de alumbrado público		
	312	GAS		
	31201	Gas		
	313	AGUA		
	31301	Agua		
	314	TELEFONIA TRADICIONAL		
	31401	Telefonía tradicional		
	315	TELEFONIA CELULAR		
	31501	Telefonía celular		
	316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES		



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Osorio Morales Sr.

Jim A

A. Mto Sr

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		317	SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION
		31701	Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información
		318	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS
		31811	Servicio Postal
3200			<i>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO</i>
		321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS
		32101	Arrendamiento de terrenos
		322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS
		32201	Arrendamiento de edificios
		323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
		32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo
		32302	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
		325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
		32501	Arrendamiento de equipo de transporte
		326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
		32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
		329	OTROS ARRENDAMIENTOS
		32901	Otros arrendamientos
3300			<i>SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS</i>
		331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS
		33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorias y relacionados
		333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
		33301	Servicios de informática
		33302	Servicios de consultarías
		334	SERVICIOS DE CAPACITACION
		33401	Servicios de capacitación
		336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
		33603	Impresiones y publicaciones oficiales
		338	SERVICIOS DE VIGILANCIA
		33801	Servicio de vigilancia
3400			<i>SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES</i>
		341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
		34101	Servicios financieros y bancarios
		343	SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES
		34301	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores
		344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS
		34401	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas
		346	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE
		34601	Almacenaje, envase y embalaje



Oscar Morales G. Jim A de Ute S.S.

H. AYUNTAMIENTO NACO, SONORA

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		347	FLETES Y MANIOBRAS
		34701	Fletes y maniobras
	3500		<i>SERVICIOS DE INSTALACION, REP., MANT. Y CONSERVACION</i>
		351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE IMUEBLES
		35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles
		35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas
		35103	Mantenimiento y conservación de planteles escolares
		35104	Mantenimiento y conservación de panteones
		352	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo
		35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres
		353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos
		355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
		35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte
		357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo
		35702	Mantenimiento y conservación de herramientas, maquinas herramientas, instrumentos, útiles y equipo.
		359	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION
		35901	Servicios de jardinería y fumigación
	3600		<i>SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD</i>
		361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
		36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales
		362	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS
		36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.
		363	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, REPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET
		36301	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto internet
		364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS
		36401	Servicios de revelado de fotografías
		366	SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET
		36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Jose Morán 6.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		369 36901	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION Otros servicios de información
	3700	372 37201 375 37501 379 37901	<i>SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS</i> PASAJES TERRESTRES Pasajes terrestres VIATICOS Viáticos OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE Cuotas
	3800	382 38201 383 38301	<i>SERVICIOS OFICIALES</i> GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL Gastos de orden social y cultural CONGRESOS Y CONVENCIONES Congresos y convenciones
	3900	391 39101 392 39201 393 39301 395 39501 399 39901 39902	<i>OTROS SERVICIOS GENERALES</i> SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS Servicios funerarios y de cementerios OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Impuestos y derechos IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACION Impuestos y derechos de importación PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES Penas, multas, accesorios y actualizaciones OTROS SERVICIOS GENERALES Servicios asistenciales Servicio de administración del impuesto predial
4000			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
	4100	415 41501 41502	<i>TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO</i> TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS Transferencias para servicios personales Transferencias para gastos de operación
	4300	436 43601	<i>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</i> SUBSIDIOS DE VIVIENDA Subsidios a la vivienda
	4400	441 44101 44102 442 44201 44203 44204	<i>AYUDAS SOCIALES</i> AYUDAS SOCIALES A PERSONAS Ayudas sociales a personas Transferencias para apoyos en programas sociales BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION Becas educativas Becas de educación media y superior Fomento deportivo



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Oscar Morales Sr.

[Handwritten signatures and initials]

		443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		
		44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		
		44302	Acciones sociales básicas (desayunos escolares)		
		444	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS Y ACADEMICAS		
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION		
5000	4500	44401	Ayudas culturales y sociales		
		448	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		
		44801	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		
	5100	4500		<i>PENSIONES Y JUBILACIONES</i>	
			451	PENSIONES	
			45101	Pensiones	
		452	JUBILACIONES		
		45201	Jubilaciones		
					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
					<i>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</i>
		511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
		51101	Muebles de oficina y estantería		
		512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		
		51201	Muebles, excepto de oficina y estantería		
		513	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS		
		51301	Bienes artísticos, culturales y científicos		
		515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
		51501	Equipo de computo y de tecnologías de la información		
	519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION			
	51901	Otros mobiliarios y equipo de administración			
	5200	51902		Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	
				<i>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</i>	
		521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
		52101	Equipos y aparatos audiovisuales		
		522	APARATOS DEPORTIVOS		
		52201	Aparatos deportivos		
		523	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
		52301	Cámaras fotográficas y de video		
		5300			<i>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO</i>
			531	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	
	53101		Equipo médico y de laboratorio		
	5400	532	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
		53201	Instrumental médico y de laboratorio		
			<i>VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</i>		
541		AUTOMOVILES Y CAMIONES			
54101		Automóviles y camiones			
5500	542	CARROCERIAS Y REMOLQUES			
	54201	Carrocerías y remolques			
	549	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE			
	54901	Otros equipos de transporte			
			<i>EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD</i>		
		551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Oscar Morales S

Jiménez

10

[Handwritten signature]

	5600	55101	Equipo de defensa y seguridad <i>MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</i>	
		561	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
		56101	Maquinaria y equipo agropecuario	
		562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
		56201	Maquinaria y equipo industrial	
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION	
6000	5700	563	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	
		56301	Maquinaria y equipo de construcción	
		564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
		56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
		565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	
		56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	
		566	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	
		56601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	
		567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	
		56701	Herramientas	
		56702	Refacciones y accesorios mayores	
		5800	578	ÁRBOLES Y PLANTAS
	57801		Árboles y plantas	
	581		TERRENOS	
	5900	58101	Terrenos	
		582	VIVIENDAS	
		58201	Viviendas	
		589	OTROS BIENES INMUEBLES	
		58901	Otros bienes inmuebles	
	6100	591	SOFTWARE	
		59101	Software	
				INVERSIÓN PÚBLICA
				<i>OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO</i>
			611	EDIFICACION HABITACIONAL
			61101	Remodelación y mejoramiento
		61102	Construcción y ampliación	
		61103	Pie de casa	
		61104	Piso firme	
		61105	Techo digno	
		61106	Paso a paso mi casa	
		61107	Lote de material	
		61108	Lotes y servicios	
		61109	Letrinización	
		61110	Subsidios	

af

af



Jose Norberto G.

fin

11

af

af

		61111	Fondos
		61112	Estudios y proyectos
		61113	Empleo temporal
		612	EDIFICACION NO HABITACIONAL
		61201	Construcción
		61202	Ampliación
		61203	Remodelación y rehabilitación
		61204	Conservación y mantenimiento
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		61205	Equipamiento
		61206	Fondos
		61207	Estudios y proyectos
		61208	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento industrial y de tecnología
		61209	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción comercial y turístico
		61210	Infraestructura y equipamiento de materia de salud
		61211	Infraestructura y equipamiento en materia de cultura, deporte y recreación
		61212	Infraestructura y equipamiento en materia de educación inicial y especial
		61213	Infraestructura y equipamiento en materia de educación preescolar
		61214	Infraestructura y equipamiento en materia de educación primaria
		61215	Infraestructura y equipamiento en materia de educación secundaria
		61216	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior
		61217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación para programas especiales
		61218	Infraestructura y equipamiento en materia de recintos y edificios públicos
		61219	Empleo Temporal
		613	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION
		61301	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable
		61302	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable
		61303	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable
		61304	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable
		61305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua potable
		61306	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable para uso agrícola
		61307	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable para uso agrícola
		61308	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola
		61309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable
		61310	Apoyo y fortalecimiento a los sistemas de operación de distritos de riego



Osam Morales 62

Jim

12

Alto Jr

		61311	Infraestructura para generación y transmisión de energía eléctrica
		61312	Infraestructura hidráulica (acueductos y presas)
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION
		61401	Construcción
		61402	Ampliación
		61403	Remodelación y rehabilitación
		61404	Conservación y mantenimiento
		61405	Fonden
		61406	Estudios y proyectos
		61407	Obras de cabeza
		61408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable
		61409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado
		61410	Electrificación urbana
		61411	Electrificación rural
		61412	Electrificación no convencional
		61413	APAZU (Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas)
		61414	Mejoramiento de imagen urbana
		61415	Infraestructura básica y equipamiento social
		61416	CECOP
		61417	Empleo Temporal
		61418	Construcción y rehabilitación de calles
		61419	Plazas cívicas y jardines
		61420	Vialidades urbanas
		61421	Equipamiento urbano
		61422	Pavimentación de calles y avenidas
		61423	Transporte urbano e inter-urbano
		615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN
		61501	Reconstrucción
		61502	Modernización y ampliación
		61503	Construcción
		61504	Conservación
		61505	Estudios y proyectos
		61506	Fonden
		61507	Transporte
		61508	Caminos rurales
		61509	Carreteras alimentadoras
		616	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
		61601	Reconstrucción
		61602	Ampliación
		61603	Construcción
		61604	Estudios y proyectos
		61605	Construcción de presas
		61606	Obras marítimas



H. AYUNTAMIENTO NACO, SONORA.

Oscar Morales S.

[Handwritten signature] 13

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

		61607	Obras fluviales
		617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
		61701	Instalaciones eléctricas
		61702	Instalaciones hidrosanitarias
		61703	Instalaciones de gas
CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
	6200	61704	Instalaciones de aire acondicionado y calefacción
		61705	Instalaciones electromecánicas
		61706	Otras instalaciones
		61707	Estudios y proyectos
		619	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
		61901	Trabajos de acabados en edificaciones en general
		61902	Demoliciones
		61903	Preparación de terrenos para construcción
		61904	Estudios y proyectos
			<i>OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS</i>
		621	EDIFICACION HABITACIONAL
		62101	Remodelación y mejoramiento
		62102	Construcción y ampliación
		62103	Lotes y servicios
		62104	Estudios y proyectos
		62105	Fonden
		622	EDIFICACION NO HABITACIONAL
		62201	Construcción
		62202	Ampliación
		62203	Remodelación y rehabilitación
		62204	Conservación y mantenimiento
		62205	Equipamiento
		62206	Fonden
		62207	Estudios y proyectos
		62208	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción industrial y de tecnología
		62209	Infraestructura y equipamiento en materia de fomento y promoción comercial y turístico
		62210	Infraestructura y equipamiento
		62211	Infraestructura y equipamiento en materia de cultura, deporte y recreación
		62212	Infraestructura y equipamiento en materia de educación inicial y especial
		62213	Infraestructura y equipamiento en materia de educación preescolar
		62214	Infraestructura y equipamiento en materia de educación primaria
		62215	Infraestructura y equipamiento en materia de educación secundaria
		62216	Infraestructura y equipamiento en materia de educación media superior
		62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior
		62218	Infraestructura y equipamiento en materia de educación para programas especiales
		62219	Infraestructura y equipamiento en materia de recintos y edificios públicos



Osca Morales Sr. *Jim* *P* *A* *M. S.*

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		623	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
		62301	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable
		62302	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable
		62303	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable
		62304	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable
		62305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua potable
		62306	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola
		62307	Ampliación de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola
		62308	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola
		62309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua potable
		62310	Apoyo y fortalecimiento a los sistemas de operación de distritos de riego
		62311	Infraestructura para generación y transmisión de energía eléctrica
		62312	Infraestructura hidráulica (acueductos y presas)
		624	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION
		62401	Construcción
		62402	Ampliación
		62403	Remodelación y rehabilitación
		62404	Conservación y mantenimiento
		62405	Fonden
		62406	Estudios y proyectos
		62407	Obras de cabeza
		62408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable
		62409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado
		62410	Electrificación urbana
		62411	Electrificación rural
		62412	Electrificación no convencional
		62413	APAZU (Agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas)
		62414	Mejoramiento de imagen urbana
		62415	Infraestructura básica y equipamiento social
		62416	Cecop
		62417	Plazas cívicas y jardines
		62418	Transporte urbano e inter urbano
		625	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN
		62501	Reconstrucción
		62502	Modernización y ampliación
		62503	Construcción

Oscuras Morales G.

firm 15

delto Jss



H. AYUNTAMIENTO NACO, SONORA.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		62504	Conservación
		62505	Estudios y proyectos
		62506	Fonden
		62507	Transporte
		62508	Caminos rurales
		62509	Carreteras alimentadoras
		62510	Aeropuertos infraestructura
		62511	Aeropistas
		626	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA
		62601	Reconstrucción
		62602	Ampliación
		62603	Construcción
		62604	Estudios y proyectos
		62605	Construcción de presas
		62606	Obras marítimas
		62607	Obras fluviales
		627	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES
		62701	Instalaciones eléctricas
		62702	Instalaciones hidrosanitarias
		62703	Instalaciones de gas
		62704	Instalaciones de aire acondicionado y calefacción
		62705	Instalaciones electromecánicas
		62706	Otras instalaciones
		62707	Estudios y proyectos
		629	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS
		62901	Trabajos de acabados en edificaciones en general
		62902	Demoliciones
		62903	Preparación de terrenos para construcción
		62904	Estudios y proyectos
	6300	631	<i>PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO</i> ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO
		63101	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
		632	EJECUCION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPITULO
		63201	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo
7000	7100		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES <i>INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</i>
		711	CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS AL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
		71101	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas

Alan Novales G.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO NACO, SONORA.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA/ ESPECIFICA	DENOMINACION
		712	CREDITOS OTORGADOS POR LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A MUNICIPIOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
		71201	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas
	7200		ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL
		727	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PUBLICO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ
		77201	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez
		728	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN EL SECTOR PRIVADO CON FINES DE GESTION DE LIQUIDEZ
		72801	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez
	7300		COMPRA DE TITULOS Y VALORES
		731	Bonos
		73101	Bonos
	7900		PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
		791	CONTINGENCIAS POR FENOMENOS NATURALES
		79101	Contingencias por fenómenos naturales
		799	OTRAS EROGACIONES ESPECIALES
		79901	Otras erogaciones especiales
8000			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
	8300		APORTACIONES
		832	APORTACIONES DE LA FEDERACION A MUNICIPIOS
		83201	Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios
		83202	Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal (FAISM)
		833	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS
		83301	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios
9000			DEUDA PUBLICA
	9100		AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA
		911	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA
		91101	Amortización capital largo plazo
		91102	Amortización de capital corto plazo
	9200		INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA
		921	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA
		92101	Pago de intereses a largo plazo
		92102	Pago de intereses de corto plazo
		924	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO
		92401	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito
	9900		ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)
		991	ADEFAS
		99101	Adefas



Oscar Morales G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

--- El que suscribe **Lic. José Luis Torres Bracamonte**, en mi carácter de Secretario Municipal de Naco, Sonora, México; y con las facultades previstas en el artículo 89, fracción VI, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

----- **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** -----

- - Que la presente es copia fiel de su original, constante de **23 (veintitrés)** fojas útiles, que consisten en **Presupuesto de Egresos del Municipio de Naco, Sonora; para el Ejercicio Fiscal 2023**, aprobado por Acuerdo Número 159 (ciento cincuenta y nueve), asentado en el Acta Número 035 (treinta y cinco), relativa a la Décima Octava Sesión de Cabildo Extraordinaria, celebrada en fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, misma que tuve ante la vista y se coteja para los efectos legales a que haya lugar. -----

Doy fe.

En la ciudad de Naco, Sonora, México; a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Atentamente.

El Secretario Municipal

Lic. José Luis Torres Bracamonte



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.





Municipio de
Naco, Sonora

Secretaría Municipal

Naco, Sonora, a 23 de diciembre de 2022
"2022: Año de la transformación"

El suscrito Licenciado **José Luis Torres Bracamonte**, en calidad de Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Naco, Sonora, México, y con las facultades previstas en la fracción VI del artículo 89 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, **hago constar y doy fe**, que en la Décima Octava Sesión de Cabildo Ordinaria celebrada en fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, por **UNANIMIDAD**, se tomó el siguiente acuerdo:

----- Acuerdo Número 159 (ciento cincuenta y nueve). -----

"El Ayuntamiento de Naco, Sonora; por **UNANIMIDAD**, aprueba el presupuesto de egresos municipales para el ejercicio fiscal 2023, por un importe de **\$47,093,265.76 (cuarenta y siete millones noventa y tres mil doscientos cincuenta y seis pesos 76/100 moneda nacional)** y, por consecuencia, ordena remitir un tanto del mismo, así como, del presente Acuerdo, al Secretario de Gobierno del Estado de Sonora, para que se sirva girar las instrucciones necesarias para la publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado".

Sesión de Cabildo que quedara asentada en el Acta número 035 (treinta y cinco) de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, misma que obra en los archivos de este Ayuntamiento, la cual tuvo ante la vista y fue reproducido el extracto que antecede, el cual consiste en el **Acuerdo Número 159 (ciento cincuenta y nueve)**.

Se extiende la presente para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Naco, Sonora, México; a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. **DOY FE.** -

Atentamente
El Secretario Municipal

Lic. José Luis Torres Bracamonte.

C.c.p. Archivo



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



Municipio de
Naco, Sonora

Presidencia Municipal

Acuse

Oficio No. P/1597/2022
Naco, Sonora, a 23 de diciembre de 2022.
"2022. Año de la Transformación"

Lic. Álvaro Bracamonte Sierra
Secretario de Gobierno del Estado de Sonora.
Presente.

Por este medio nos permitimos solicitar a Usted se publique en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el Presupuesto de Egresos a ejercerse durante el ejercicio fiscal 2023 en este Municipio de Naco, Sonora, lo anterior una vez aprobado por el H. Ayuntamiento en la Décima Octava Sesión de Cabildo Extraordinaria, de fecha dieciséis de diciembre del presente año.

Sin otro asunto en particular, quedamos de Usted.

Atentamente
El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Márquez



3 A DIC. 2022

fulstot
RECIBIDO

El secretario del Ayuntamiento

Lic. José Luis Torres Bracamonte



C.c.p. Raúl Rentería Villa. Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



Municipio de
Naco, Sonora

Presidencia Municipal



Oficio No. P/1597/2022
Naco, Sonora, a 23 de diciembre de 2022.
"2022. Año de la Transformación"

Lic. Álvaro Bracamonte Sierra
Secretario de Gobierno del Estado de Sonora.
Presente.

Por este medio nos permitimos solicitar a Usted se publique en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el Presupuesto de Egresos a ejercerse durante el ejercicio fiscal 2023 en este Municipio de Naco, Sonora, lo anterior una vez aprobado por el H. Ayuntamiento en la Décima Octava Sesión de Cabildo Extraordinaria, de fecha dieciséis de diciembre del presente año.

Sin otro asunto en particular, quedamos de Usted.

Atentamente
El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Vázquez



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

El secretario del Ayuntamiento

Lic. José Luis Torres Bracamonte



C.c.p. Raúl Rentería Villa.- Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.



Municipio de Naco, Sonora
Avenida Francisco I. Madero No. 285, Colonia Centro, Naco, Sonora
municipio.naco@sonora.gob.mx Tel: 6333340236



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NACO, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en el artículo 64 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Ayuntamiento del municipio presentó ante el H. Congreso del Estado Sonora la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Naco, Sonora, para el ejercicio fiscal 2023.

La Ley de Ingresos del Municipio de Naco, Sonora, para el ejercicio fiscal 2023, incluye el presupuesto de ingresos para dicho ejercicio fiscal por un total de \$47,093,265.76, el cual se codificó con base en el Clasificador por Rubros de Ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Que el presente presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2023, guarda equilibrio presupuestario con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos del mismo año, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y asimismo atendiendo a los principios establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Los Municipios, toda vez que artículo sexto transitorio de la legislación Financiera antes invocada, obliga a los Municipios para que en este ejercicio fiscal 2023, aplique dicha normatividad en sus correspondientes presupuestos de egresos.

Que en caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente

Que en caso de que al finalizar el ejercicio presupuestario 2023, existieren subejercicios, ahorros, o economías presupuestarias, éstos se destinarán preferentemente para cubrir pasivos municipales correspondientes a egresos devengados no ejercidos ni pagados en el ejercicio.

Osor Morales G.

Alfonso

M. C. V.



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de Naco, Sonora

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO I *Disposiciones generales*

Artículo 1. El presente decreto tiene como objeto integrar la información presupuestal, regular la asignación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio 2023, con base a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y especificar de forma clara las regulaciones del ejercicio presupuestal que se encuentran contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso c) y 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública, Ley de Deuda Pública para el Estado de Sonora o sus equivalentes y demás legislación aplicable a la materia.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como único eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Tesorería Municipal y del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Naco, Sonora en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto.

La interpretación del presente documento para efectos administrativos corresponde a la Tesorería y al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental de Naco, en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que establece la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Decreto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones Presupuestarias:** Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería Municipal, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.

Osvaldo Martínez

Dr. M. J. S. V.

Art. 2

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

- II. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- IV. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- V. **Ayudas:** Las aportaciones de recursos públicos en numerario o en especie otorgadas por el Gobierno Municipal con base en los objetivos y metas de los programas presupuestarios.
- VI. **Adquisiciones públicas:** toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que el municipio, sus dependencias o entidades celebren para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tengan por objeto cubrir las necesidades comunes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como aquellos bienes necesarios para la realización de funciones específicas.
- VII. **Ahorro Presupuestario:** los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- VIII. **Ayuntamiento:** constituye la autoridad máxima en el municipio, es independiente, y no habrá autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado. Como cuerpo colegiado, tiene carácter deliberante, decisorio, y representante del Municipio. Esta disposición se establece sin excluir formas de participación directa de los ciudadanos en los procesos de decisión permitidos por la ley.
- IX. **Capítulo de gasto:** Al mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- X. **Clasificación Administrativa:** Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- XI. **Clasificación Económica:** Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- XII. **Clasificación Funcional del Gasto:** Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Oscar Morales G.

Benito M. G.

[Handwritten signatures and initials]



M. AYUNTAMIENTO
NACO, SONGORA.

- XIII. **Clasificación por Fuente de Financiamiento:** clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- XIV. **Clasificador por Objeto del Gasto:** reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- XV. **Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
- XVI. **Clasificación Programática:** Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- XVII. **Déficit Presupuestario:** el financiamiento que cubre la diferencia entre los montos previstos en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos Municipal.
- XVIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en la Ley de Gobierno y Administración Municipal, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XIX. **Deuda Pública:** Las obligaciones de pasivo, directas o contingentes, que resulten de operaciones de endeudamiento sobre el crédito público de las entidades.
- XX. **Deuda Pública Municipal:** La que contraigan los Municipios, por conducto de sus ayuntamientos, como responsables directos o como garantes, avalistas, deudores solidarios, subsidiarios o sustitutos de las entidades de la administración pública paramunicipal a su cargo.
- XXI. **Economías:** los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.
- XXII. **Entes públicos:** Los Poderes del municipio, los entes autónomos, el ayuntamiento municipal y las entidades de la administración pública paramunicipal.
- XXIII. **Entidades:** Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritaria, los fideicomisos públicos y los organismos desconcentrados, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XXIV. **Fideicomisos Públicos:** Entidades no personificadas a partir de las cuales el Presidente Municipal o alguna de las demás entidades paramunicipales constituyen con el objeto de auxiliar al Municipio en el Desarrollo de alguna de sus áreas prioritarias del desarrollo.
- XXV. **Gasto Aprobado:** es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.
- XXVI. **Gasto de Capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XXVII. **Gasto Corriente:** son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Oscar A. 2011-56.

Dr. M. G. S. X



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

- XXVIII. **Gasto Devengado:** es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XXIX. **Gasto Ejercido:** es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.
- XXX. **Gasto Modificado:** es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado
- XXXI. **Gasto Pagado:** es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.
- XXXII. **Gasto Federalizado:** El gasto federalizado o descentralizado en México se integra por los recursos públicos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios del país para que estos últimos afronten sus necesidades de gasto en materia de educación, salud, infraestructura e inversión social, seguridad pública, entre otros rubros.
- XXXIII. **Gasto No Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio y que por su naturaleza no están asociados a programas específicos.
- XXXIV. **Gasto Programable:** Los recursos que se destinan al cumplimiento de los fines y funciones propias del Municipio, por lo cual están directamente relacionados con los programas a cargo de los Ejecutores de Gasto previamente establecidos para alcanzar los objetivos y metas, que tienen un efecto directo en la actividad económica y social.
- XXXV. **Ingresos Estimados:** es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- XXXVI. **Ingresos Excedentes:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos Municipal.
- XXXVII. **Ingresos Recaudados:** es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XXXVIII. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XXXIX. **Obras Públicas:** los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.

Osor Morales G.

5
B. M. S. A.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

- XL. **Presidencia Municipal:** es el órgano ejecutivo unipersonal, que ejecuta disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento y tiene su representación legal y administrativa.
- XLII. **Presupuesto de Egresos Municipal:** será el que contenga el acuerdo que aprueba el ayuntamiento a iniciativa del Presidente Municipal, para cubrir durante el ejercicio fiscal a partir del primero de enero, las actividades, obras y servicios previstos en los programas y planes de desarrollo de la Administración Pública Municipal.
- XLIII. **Programas y proyectos de inversión:** acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.
- XLIV. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetivos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos: humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que se van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XLV. **Proyecto para Prestación de Servicios:** conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por el Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Naco y demás legislación aplicable, sea a celebrarse o celebrado.
- XLVI. **Regidores:** son los miembros del Ayuntamiento encargados de gobernar y administrar, como cuerpo colegiado, al municipio.
- XLVII. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XLVIII. **Servicio público:** aquella actividad de la administración pública municipal, -central, descentralizada o concesionada a particulares, creada para asegurar de una manera permanente, regular y continua, la satisfacción de una necesidad colectiva de interés general sujeta a un régimen de derecho público.
- XLIX. **Servicios relacionados con las obras públicas:** los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Sonora; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- L. **Sindico:** es el integrante del Ayuntamiento encargado de vigilar los aspectos financieros del mismo, de procurar y defender los intereses del municipio y representarlo jurídicamente.
- L. **Subsidios y Subvenciones:** Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación

Orlando Morales G.

Dir. Adm. G.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.

- LI. **Subejercicio de Gasto:** las disponibilidades presupuestarias que resultan, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- LII. **Trabajadores de Confianza:** todos aquellos que realicen funciones de dirección, vigilancia, inspección, fiscalización, cuando tengan el carácter general dentro de las entidades mencionadas, o bien que, por el manejo de fondos, valores o datos de estricta confidencialidad, deban tener tal carácter.
- LIII. **Trabajadores de Base:** serán los no incluidos en el párrafo anterior, serán inamovibles, de nacionalidad mexicana y sólo podrán ser sustituidos por extranjeros cuando no existan mexicanos que puedan desarrollar el servicio respectivo.
- LIV. **Transferencias:** Los recursos públicos previstos en el Presupuesto de Egresos del Municipio para el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas y la prestación de los bienes y servicios públicos a cargo de los Poderes, Organismos Constitucionalmente Autónomos y Entidades.
- LV. **Remuneración:** toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- LVI. **Unidad Presupuestal:** Cada uno de los órganos o dependencias de la Administración Pública del Municipio que tiene a su cargo la administración de los recursos financieros, humanos, materiales y los servicios generales y sociales, con el fin de cumplir con eficacia y eficiencia la misión que le ha sido conferida en las disposiciones legales y reglamentarias.
- LVII. **Unidad Responsable:** Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.
- LVIII. **Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo,** se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en lo siguiente:

- I. Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- II. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- III. Identificación de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- IV. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
- V. Afianzar un presupuesto basado en resultados.

Oscar Morales B

7
D. J. S. X

[Handwritten signature]

Artículo 5. La información que en términos del presente documento deberá remitirse al Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, el ayuntamiento, deberá remitir original del Acuerdo del mismo al Boletín Oficial del Gobierno del Estado para efectos de seguimiento y revisión de la cuenta pública.
- b) El nivel mínimo de desagregación se hará con base en la clasificación homologada a las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Artículo 6. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria cumpla con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Gobierno y Administración Municipal y demás normatividad aplicable.

El presente Presupuesto de Egresos Municipal 2023, deberán ser difundidos en los medios electrónicos con los que disponga el municipio en los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del artículo 65 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 7. La Tesorería Municipal reportará en los Informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos en este Decreto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública; la evolución de las erogaciones correspondientes a los programas presupuestarios para: la igualdad entre mujeres y hombres; para niñas, niños y adolescentes; de ciencia, tecnología e innovación; especial concurrente para el desarrollo sustentable; erogaciones para el desarrollo integral de los jóvenes; recursos para la atención de grupos vulnerables, erogaciones para el desarrollo integral de la población indígena, cambio climático y medio ambiente.

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 8. El **gasto total** previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Naco, Sonora, comprende la cantidad de **47 millones 093 mil 265 pesos 76/100** y corresponde a los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Naco, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2023, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que comprende los recursos destinados a las dependencias, comisarias y subsidios por parte del municipio a las paramunicipales de la Administración Pública Municipal.

Artículo 9. Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función a la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Rec. Naco 2023 B.

Dir. D. H. S.

[Handwritten signatures and initials]



Artículo 10. La forma en que se integran los egresos del Municipio, de acuerdo con la clasificación por fuentes de financiamiento, es la siguiente:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO¹

	CATEGORÍA	PRESUPUESTO APROBADO
1	No Etiquetado	31'718,144.87
11	Recursos Fiscales	2,466,096.00
12	Financiamientos Internos	0
13	Financiamientos Externos	0
14	Ingresos Propios	1
15	Recursos Federales	29,252,048.87
16	Recursos Estatales	0
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0
2	Etiquetado	9,518,436.89
25	Recursos Federales	8,263,896.89
26	Recursos Estatales	1,254,540.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

Artículo 11. De acuerdo con la clasificación por tipo de gasto, el presupuesto de egresos del Municipio de Naco se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO²

No.	Categorías	Monto
1	Gasto Corriente	31,849,238.32
2	Gasto de Capital	7,292,858.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	2,094,485.44
4	pensiones y jubilaciones	0
5	participaciones	0
Total		41,236,581.76

Clasificación Económica (CE) – Gasto Programable / Gasto no Programable³

No.	Categorías	Monto
1	Gasto Programable	41,236,581.76
2	Gasto no Programable	0
Total		41,236,581.76

¹ De acuerdo con el Clasificador por Fuentes de Financiamiento emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf

² De acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto emitido por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_005.pdf

³ De acuerdo con la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_12_001.pdf

Ocupación 6

⁹ Benito M. G. S.

Artículo 12. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 en base a la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
2	GASTOS	39,535,831.76
2.1.	GASTOS CORRIENTES	32,242,973.76
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	27,676,958.32
2.1.1.1	Remuneraciones	19,634,374.32
2.1.1.1.1	Sueldos y Salarios	13,998,864.00
2.1.1.1.2	Contribuciones Sociales	5,635,510.32
2.1.1.1.3	Impuestos sobre Nóminas	0
2.1.1.2	Compra de Bienes y Servicios	8,042,584.00
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4	Depreciación y Amortización	0
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0
2.1.1.6	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	0
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)	0
2.1.3	Gasto de la Propiedad	393,735.44
2.1.3.1	Intereses	393,735.44
2.1.3.1.1	Intereses de la Deuda Interna	393,735.44
2.1.3.1.2	Intereses de la Deuda Externa	0
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0
2.1.3.2.1	Dividendos y Retiros de las Cuasi sociedades	0
2.1.3.2.2	Arrendamientos de Tierras y Terronos (MEFP 6.81)	0
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)	0
2.1.4.1	A Entidades Empresariales del Sector Privado	0
2.1.4.1.1	A Entidades Empresariales no Financieras	0
2.1.4.1.2	A Entidades Empresariales Financieras	0
2.1.4.2	A Entidades Empresariales del Sector Público	0
2.1.4.2.1	A Entidades Empresariales No Financieras	0
2.1.4.2.2	A Entidades Empresariales Financieras	0
2.1.5	Transferencias Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	4,172,280.00
2.1.5.1	Al Sector Privado	0
2.1.5.1.1	Ayuda a Personas	0.00
2.1.5.1.2	Becas	0
2.1.5.1.3	Ayuda a Instituciones	0
2.1.5.1.4	Instituciones de Interés Público	0



M. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA

2.1.5.1.5	Desastres Naturales	0
2.1.5.1.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.1.5.1.7	Otras	0
2.1.5.2	Al Sector Público	0
2.1.5.2.1	A la Federación	0
2.1.5.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	0
2.1.5.2.1.2	Transferencias del Resto del Sector Público	0
2.1.5.2.1.3	Organismos de la Seguridad Social	0
2.1.5.2.1.4	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.1.5.2.2	A Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3	A Municipios	0
2.1.5.3	Al Sector Externo	0
2.1.5.3.1	A Gobiernos Extranjeros	0
2.1.5.3.2	A Organismos Internacionales	0
2.1.5.3.3	Al Sector Privado Externo	0
2.1.6	Impuesto sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	0
2.1.6.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones	0
2.1.6.2.1.2	Transferencias al resto del sector público	0
2.1.6.2.1.3	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos	0
2.1.7	Participaciones	0
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1	Provisiones a Corto Plazo	0
2.1.8.2	Provisiones a Largo Plazo	0
2.1.8.3	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	0
2.1.8.4	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	0
2.2.	GASTOS DE CAPITAL	7,292,858.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	7,235,258.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	45,600.00
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1	Viviendas	0
2.2.2.1.2	Edificios No Residenciales	0
2.2.2.1.3	Otras Estructuras	0
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	0
2.2.2.2.1	Equipo de Transporte	0
2.2.2.2.2	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones	0
2.2.2.2.3	Otra Maquinaria y Equipo	0
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1	Ganado para Cría, Leche, Tiro, etc., que dan Productos Recurrentes	0

Oscar Morales

Dir. M. G. S.

[Handwritten signature]

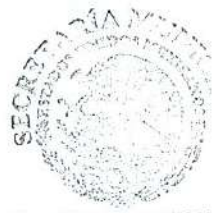


H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA

22242.	Arboles, Cultivos y Otras Plantaciones que dan Productos Recurrentes	0
2225.	Activos Fijos Intangibles	0
2225.1.	Investigación y Desarrollo	0
2225.2.	Exploración y Evaluación Minera	0
2225.3.	Programas de Informática y Base de Datos	0
2225.4.	Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos	0
2225.5.	Otros Activos Fijos Intangibles	0
223.	Incremento de Existencias	12,000.00
223.1.	Materiales y Suministros	12,000.00
223.2.	Materias Primas	0
223.3.	Trabajos en Curso	0
223.4.	Bienes Terminados	0
223.5.	Bienes de Venta	0
223.6.	Bienes en Tránsito	0
223.7.	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	0
224.	Objetos de Valor	0
224.1.	Metales y Piedras Preciosas	0
224.2.	Antiguedades y Otros Objetos de Arte	0
224.3.	Otros Objetos de Valor	0
225.	Activos No Producidos	0
225.1.	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	0
225.1.1.	Tierras y Terrenos (MEFP 7.70)	0
225.1.2.	Recursos Minerales y Energéticos	0
225.1.3.	Recursos Biológicos No Cultivados	0
225.1.4.	Recursos Hídricos	0
225.1.5.	Otros Activos de Origen Natural	0
225.2.	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	0
225.2.1.	Derechos Patentados	0
225.2.2.	Arrendamientos Operativos Comerciales	0
225.2.3.	Fondos de Comercio Adquiridos	0
225.2.4.	Otros Activos Intangibles No Producidos	0
226.	Transferencias y Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
226.1.	Al Sector Privado	0
226.1.1.	Ayuda a Personas	0
226.1.2.	Ayuda a Instituciones	0
226.1.3.	Instituciones de Interés Público	0
226.1.4.	Desastres Naturales	0
226.2.	Al Sector Público	0
226.2.1.	A la Federación	0

Oscar Morales S

Amir A. S. X



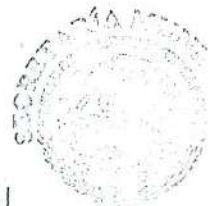
H. AYUNTAMIENTO NACO, SONORA

2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3	A Municipios	0
2.2.6.3	Al Sector Externo	0
2.2.6.3.1	A Gobiernos Extranjeros	0
2.2.6.3.2	A Organismos Internacionales	0
2.2.6.3.3	Al Sector Privado Externo	0
2.2.7.	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.2.7.1.1.	Interna	0
2.2.7.1.1.1	Sector Público	0
2.2.7.1.1.2	Sector Privado	0
2.2.7.1.2	Externa	0
2.2.7.2.	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
2.2.7.3	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
2.2.7.4.	Concesión de Préstamos	0
2.2.7.4.1.	Interna	0
2.2.7.4.1.1.	Sector Público	0
2.2.7.4.1.2	Sector Privado	0
2.2.7.4.2	Externa	0
3	FINANCIAMIENTO	1,700,760.00
3.1.	FUENTES FINANCIERAS	0
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	1,700,760.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	0
3.2.2	Disminución de Pasivos	1,700,760.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	1,700,760.00
3.2.2.1.1.	Disminución de Cuentas por Pagar	0
3.2.2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar	0
3.2.2.1.1.2.	Proveedores por Pagar	0
3.2.2.1.1.3.	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.1.1.4.	Participaciones y Aportaciones por Pagar	0
3.2.2.1.1.5.	Transferencias Otorgadas por Pagar	0
3.2.2.1.1.6.	Intereses y Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar	0
3.2.2.1.1.7.	Retenciones y Contribuciones por Pagar	0
3.2.2.1.1.8	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	0
3.2.2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar	0
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	0
3.2.2.1.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.1.2.3	Otros Documentos por Pagar	0

Acordado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



M. AYUNTAMIENTO
MACO, SONORA

3.2.2.1.2.4	Titulos y Valores de la Deuda Publica Interna	0
3.2.2.1.2.5	Titulos y Valores de la Deuda Publica Externa	0
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0
3.2.2.1.3.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Titulos y Valores	0
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Titulos y Valores	0
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la Porción de la Deuda Pública Externa de L.P. En Titulos y Valores	0
3.2.2.1.3.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Externa de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	1,700,750.00
3.2.2.1.4.1	Pasivos Diferidos	0
3.2.2.1.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0
3.2.2.1.4.3	Otros Pasivos	1,700,750.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos No Corrientes	0
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.1.1	Proveedores por Pagar	0
3.2.2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.2.1	Documentos Comerciales por Pagar	0
3.2.2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.2.2.3	Otros Documentos por Pagar	0
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.3.1	Conversión de Titulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	0
3.2.2.2.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Titulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0
3.2.2.2.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Titulos y Valores de la Deuda Publica Externa	0
3.2.2.2.3.2	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	0
3.2.2.2.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna	0
3.2.2.2.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Publica Externa	0
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.2.2.4.1	Pasivos Diferidos	0
3.2.2.2.4.2	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0
3.2.2.2.4.3	Otros Pasivos	0
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0

41,236,581.76

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS EGRESOS⁴

⁴ De acuerdo con la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_12_001.pdf

M. Martínez L.

Simón M. S.

[Handwritten signature]

Artículo 13. El gasto total previsto en este presupuesto se integra, de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, concepto, partida genérica y partida específica.

CAP	CONCEP	GEN	PART	DESCRIPCION	TOTAL
10000	11000	11100	11101	DIETAS	840.000 00
		Total 11100		DIETAS	
10000	11000	11300	11301	SUELDOS	13.122.864 00
10000	11000	11300	11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	36.000 00
10000	11000	11300	11308	AYUDA PARA DESPENSA	0
10000	11000	11300	11309	PRIMA DE RIESGO LABORAL	0 00
		Total 11300		SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	
	Total 11000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	
10000	12000	121	12101	HONORARIOS	0
		Total 12100		HONORARIOS	
10000	12000	12200	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	216.000 00
		Total 12200		SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
	Total 12000			REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	
10000	13000	13200	13201	PRIMA VACACIONAL	207.473 00
10000	13000	13200	13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	1.163.573 32
		Total 13200		PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	
10000	13000	13300	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	90.000 00
		Total 13300		REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	
10000	13000	13400	13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	601.740 00
		Total 13400		COMPENSACIONES	
	Total 13000			REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	
10000	14000	14100	14101	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	0 00
10000	14000	14100	14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	3.492.684 00
		Total 14100		APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	
	Total 14000			SEGURIDAD SOCIAL	
10000	15000	15201	15201	INDEMNIZACION AL PERSONAL	80.040 00
		Total 15200		INDEMNIZACION	
	Total 15000			OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	
10000	17000	171	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	0 00
	Total 17000			ESTIMULOS AL PERSONAL	
Total 10000				SERVICIOS PERSONALES	19.634.374.32
20000	21000	21100	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	48.000 00
		Total 21100		MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	

Handwritten signature and initials on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO
NAQUN, OAXACA

20000	21000	21200	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
		Total 21200		MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	
20000	21000	21400	21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	0
		Total 21400		MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	
20000	21000	21500	21501	MATERIAL PARA INFORMACION	18,000.00
		Total 21500		MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	
20000	21000	21600	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,200.00
		Total 21600		MATERIAL DE LIMPIEZA	
	Total 21000			MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	
20000	22000	22100	22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	12,000.00
20000	22000	22100	22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	0
		Total 22100		PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
20000	24000	24200	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0
		Total 24200		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
20000	24000	24600	24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	30,000.00
		Total 24600		MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
20000	24000	24700	24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONTRUCCION	0
		Total 24700		ARTICULOS METALICOS PARA LA CONTRUCCION	
20000	24000	24800	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	72,000.00
		Total 24800		MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
20000	24000	24900	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	680,400.00
		Total 24900		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	
	Total 24000			MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	
20000	25000	25100	25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	0.00
		Total 25100		PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	
20000	25000	25300	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,020,000.00
		Total 25300		MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
	Total 25000			PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	
20000	26000	26100	26101	COMBUSTIBLES	2,599,200.00
20000	26000	26100	26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	55,800.00
		Total 26100		COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
	Total 26000			COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	
20000	27000	27100	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	42,000.00
		Total 27100		VESTUARIO Y UNIFORMES	
20000	27000	27200	27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	12,000.00
		27200		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

	Total 27000			VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	
20000	28000	28200	28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	12.000 00
		Total 28200		MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	
20000	28000	28300	28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	0
		Total 28300		PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	
	Total 28000			MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	
20000	29000	29200	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00
		Total 29200		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	
20000	29000	29600	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	216.000.00
		Total 29600		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
	Total 29000			HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	
Total 20000				MATERIALES Y SUMINISTROS	4,818,600.00
30000	31000	31100	31101	ENERGIA ELECTRICA	264.000 00
30000	31000	31100	31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	1 416.000 00
		Total 31100		ENERGIA ELECTRICA	
30000	31000	31200	31201	gas	33.600 00
		Total 31300		gas	
30000	31000	31400	31401	TELEFONIA TRADICIONAL	66.000 00
		Total 31400		TELEFONIA TRADICIONAL	
30000	31000	31500	31501	TELEFONIA CELULAR	0.00
		Total 31500		TELEFONIA CELULAR	
30000	31000	31800	31801	SERVICIO POSTAL	6.000.00
		Total 31800		SERVICIO POSTAL	
	Total 31000			SERVICIOS BASICOS	
30000	32000	321	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00
		Total 32100		ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	
30000	32000	322	32201	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	0.00
		Total 32200		ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	
30000	32000	323	32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	36.000 00
		Total 32300		ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	
30000	32000	325	32501	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	36.000 00
		Total 32500		ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
30000	32000	32900	32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00
		Total 32600		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
30000	33000	33100	33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	513.304 00
		Total 33100		SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	
30000	33000	33300	33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	6.000 00

101.000 M. de los 91.

17

Benito M. Guerrero

LA



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

		Total 33300		SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
30000	33000	33400	33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	0
		Total 33400		SERVICIOS DE CAPACITACION	
30000	33000	33600	33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	7,200.00
		Total 33600		SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	
30000	34000	34100	34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	36,000.00
		Total 34100		SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	
30000	34000	34400	34401	seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	3,000.00
		Total 34400		seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	
30000	34000	34500	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0
		Total 34500		SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	
30000	34000	34700	34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00
		Total 34700		FLETES Y MANIOBRAS	
	Total 34000			SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	
30000	35000	35100	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	75,600.00
30000	35000	35100	35102	MANTENIM. Y CONSERV. DE AREAS DEPORTIVAS	0.00
30000	35000	35100	35104	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PANTEONES	12,000.00
30000	35000	35100	35107	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO	0
30000	35000	35100	35108	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TOMAS DE AGUA	0
3000	35000	35100	35110	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	0.00
30000	35000	35100	35111	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS	0
		Total 35100		CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
30000	35000	35200	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00
		Total 35200		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
30000	35000	35300	35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	0.00
		Total 35300		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	
30000	35000	35500	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	231,600.00
		Total 35500		REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
30000	35000	35700	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	36,000.00
30000	35000	35700	35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y EQUIPO	0
		Total 35700		INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	

Alcaldé Municipal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



40000	41000	41500	41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACION	2,217,430.00
		Total 41500		TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	
	Total 41000			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
40000	44000	44100	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,414,850.00
40000	44000	44100	44102	TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMAS	198,000.00
		Total 44100		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
40000	44000	44200	44201	BECAS EDUCATIVAS	0.00
40000	44000	44200	44204	FOMENTO DEPORTIVO	18,000.00
40000	44000	44200	44205	APORTACIONES AL COMERCIO	0.00
		Total 44200		BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	
40000	44000	44300	44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	18,000.00
40000	44000	44300	44302	ACCIONES SOCIALES BÁSICAS	306,000.00
		Total 44300		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	
	Total 44000			AYUDAS SOCIALES	
40000	45000	45100	45101	PENSIONES	0.00
		Total 45100		PENSIONES	
	Total 45000			PENSIONES Y JUBILACIONES	
Total 40000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,172,280.00
50000	51000	51100	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTADÍSTICA	24,000.00
50000	51000	51500	51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00
50000	51000	51900	51901	otros Mobiliarios y Equipo de Admón.	12,000.00
50000	58000	58900	58901	OTROS BIENES INMUEBLES	2,400.00
50000	59000	59100	59101	Software	7,200.00
Total 50000				BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	46,600.00
60000	61000	611	61101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO	180,000.00
60000	61000	612	61203	Remodelación y rehabilitación	1,200,000.00
60000	61000	614	61416	CECOP	1,254,540.00
60000	61000	614	61422	Pavimentación de calles y avenidas	1,200,000.00
60000	62000	621	62101	Remodelación y mejoramiento	1,882,032.00
60000	62000	624	62402	Construcción	1,254,686.00
60000	62000	624	62414	Mejoramiento e imagen urbana	264,000.00
Total 60000				INVERSIÓN PÚBLICA	7,235,258.00
90000	91000	911	91101	AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	1,700,750.00
		Total 911		AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	
90000	92000	912	92102	PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO	393,735.44
		Total 912		PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO	
Total 90000				DEUDA PÚBLICA	2,094,485.44
Total, general					41,236,581.76

Oscar Morales B

20

Benito...

[Handwritten signature]

Los gastos por concepto de comunicación social se programan por la cantidad de \$ 40,800.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$420,948.00 y se desglosa en las partidas genéricas de Pensiones, Jubilaciones y Otras Pensiones y Jubilaciones.

PENSIONES	0.00
JUBILACIONES	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00

Artículo 14. En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para Entidades Paramunicipales, las cuales realizan su propio presupuesto de ingresos y de egresos.

PRESUPUESTO OOMAPAS NACO, SON-		
CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE ASIGNADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,744,767.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	394,330.80
3000	SERVICIOS GENERALES	3,717,585.60
	TOTAL	5,856,684.00

Artículo 15. Las asignaciones previstas para el Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento) importan la cantidad de \$3,514,501.92 que comprende los recursos públicos asignados a:

DEP	ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	MONTO
1	H. AYUNTAMIENTO	1,008,399.96
2	SINDICATURA	1,015,636.08
3	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,490,465.88
	TOTAL	3,514,501.92

Artículo 16. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 en base a la clasificación administrativa y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, desglosada por cada una de las unidades ejecutoras, se distribuye como a continuación se indica:

DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN	SUMA ANUAL
1	10000 SERVICIOS PERSONALES	936,399.96
1	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
1	30000 SERVICIOS GENERALES	48,000.00
Total 01	H. AYUNTAMIENTO	1,008,399.96
2	10000 SERVICIOS PERSONALES	864,436.08
2	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	12,000.00
2	30000 SERVICIOS GENERALES	139,200.00
Total 02	SINDICATURA	1,015,636.08
3	10000 SERVICIOS PERSONALES	1,094,465.88
3	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	36,000.00

Oscar Acosta

Dir. Municipal

[Handwritten signature]



M. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

	3	30000	SERVICIOS GENERALES	348,000.00
	3	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
Total 03			PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,490,465.88
	4	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,582,544.04
	4	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
	4	30000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00
	4	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,160,280.00
Total 04			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,790,824.04
	5	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,182,471.96
	5	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,135,200.00
	5	30000	SERVICIOS GENERALES	2,091,580.00
	5	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,200.00
	5	90000	DEUDA PUBLICA	931,093.44
Total 05			TESORERIA MUNICIPAL	5,371,545.40
	6	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,148,868.04
	6	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,934,400.00
	6	30000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00
	6	60000	INVERSION PUBLICA	7,235,258.00
Total 06			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12,372,526.04
	7	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,312,696.08
	7	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	306,000.00
	7	30000	SERVICIOS GENERALES	171,600.00
Total 07			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
	8	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,572,182.00
	8	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,168,800.00
	8	30000	SERVICIOS GENERALES	220,404.00
	8	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,400.00
	8	90000	DEUDA PUBLICA	1,163,392.00
Total 08			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
	10	10000	SERVICIOS PERSONALES	767,375.04
	10	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	9,600.00
	10	30000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00
Total 10			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	812,975.04
	12	10000	SERVICIOS PERSONALES	292,109.04
	12	30000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00
Total 12			ACCION CIVICA Y CULTURAL	322,109.04
	14	10000	SERVICIOS PERSONALES	263,702.04
	14	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	9,600.00
	14	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00

Mesa de trabajo 82

Mesa de trabajo

X

acta
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

Total 14		DESARROLLO SOCIAL	279,302.04
25	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,005,207.96
25	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	48,000.00
25	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 25		DIF MUNICIPAL	1,059,207.96
27	10000	SERVICIOS PERSONALES	429,687.00
27	30000	SERVICIOS GENERALES	25,200.00
27	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,000.00
Total 27		DIRECCION DEL DEPORTE	466,887.00
28	10000	SERVICIOS PERSONALES	298,549.08
28	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	6,000.00
28	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 28		IMTAMA	310,549.08
29	10000	SERVICIOS PERSONALES	170,975.04
29	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	51,000.00
29	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 29		PROTECCION CIVIL	227,975.04
30	10000	SERVICIOS PERSONALES	146,871.00
30	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
30	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 30		COMUNICACIÓN SOCIAL	176,871.00
31	10000	SERVICIOS PERSONALES	141,298.08
31	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	6,000.00
31	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 31		PROMOCION ECONOMICA	153,298.08
32	10000	SERVICIOS PERSONALES	424,536.00
32	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
32	30000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00
Total 32		DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	460,536.00
			41,236,581.76

Artículo 17. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2023 en base a la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLSADM	DEP	UNID	DESCRIPCION	TOTAL
31111		4	401 DESPACHO DEL SECRETARIO	8.790.824.04
	Total 04		SECRETARIA MUNICIPAL	
31111		5	501 DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	5.371.545.40
	Total 05		TESORERIA MUNICIPAL	

Alcaldé Montalvo 87

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

31111	6	601	DESPACHO DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	12,372,526.04
Total 06			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
31111	7	701	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
Total 07			DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
31111	8	801	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
Total 08			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	
31111	10	1001	DESPACHO DEL CONTRALOR	812,975.04
Total 10			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	
31111	12	1201	DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURA	322,109.04
Total 12			ACCION CIVICA Y CULTURAL	
31111	14	1401	DESPACHO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	279,302.04
Total 14			DESARROLLO SOCIAL	
31111	25	2501	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DIF	1,059,207.96
Total 25			DIF MUNICIPAL	
31111	27	2701	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DEPORTE	466,887.00
Total 27			INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL	
31111	28	2801	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL IMTAMA	310,549.08
Total 28			IMTAMA	
31111	29	2901	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	227,975.04
Total 29			PROTECCION CIVIL	
31111	30	3001	DESPACHO DEL DIRECTOR DE COMUNICACION SOCIAL	176,871.00
Total 30			COMUNICACION SOCIAL	
31111	31	3101	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA	153,298.08
Total 31			PROMOCION ECONOMICA	
31111	32	3201	DESPACHO DEL DIRECTOR DE EVENTOS DIVERSOS	460,536.00
Total 32			DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	
31111	1	101	H. AYUNTAMIENTO	1,008,399.96
Total 01			H. AYUNTAMIENTO	
31111	2	201	DESPACHO DEL SINDICO MUNICIPAL	1,015,636.08
Total 02			SINDICATURA	
31111	3	301	DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1,490,465.88
Total 03			PRESIDENCIA MUNICIPAL	
TOTAL, GENERAL				41,236,581.76

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio depende de la Tesorería Municipal, por lo tanto, no cuenta con presupuesto aprobado.



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

En el ejercicio fiscal 2023 el Ayuntamiento tomara como mecanismo de participación ciudadana de democracia interactiva las diferentes prácticas que se han venido manejando, incluyendo a este el objetivo de conocer los planteamientos que realicen los ciudadanos con relación a las condiciones en que se encuentran sus colonias, demarcaciones territoriales, zonas o el Municipio en general, y así de manera directa solicitarle la rendición de cuentas, pedir información o proponer acciones de beneficio común para los habitantes del mismo.

Artículo 18. De acuerdo con la clasificación funcional del gasto, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Naco, sonora para el ejercicio fiscal 2023 se distribuye de la siguiente forma:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO⁵
(FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN)

DESCRIPCION	TOTAL
1 GOBIERNO	34,001,323.76
1.1 LEGISLACION	2,024,036.04
1.1.1 Legislación	2,024,036.04
1.1.2 Fiscalización	0
1.2. JUSTICIA	0
1.2.1 Impartición de Justicia	0
1.2.2 Procuración de Justicia	0
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 Derechos Humanos	0
1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	10,281,289.92
1.3.1 Presidencia / Gubernatura	1,490,465.88
1.3.2 Política Interior	8,790,824.04
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 Función Pública	0
1.3.5 Asuntos Jurídicos	0
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 Población	0
1.3.8 Territorio	0
1.3.9 Otros	0
1.4. RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1 Relaciones Exteriores	0
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,371,545.40
1.5.1 Asuntos Financieros	5,371,545.40
1.5.2 Asuntos Hacendarios	0

⁵ De acuerdo con la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_003.pdf

Oscair Macías G

M. L. X

[Handwritten signatures]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

1.6. SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 Defensa	0
1.6.2 Marina	0
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	5,127,178.00
1.7.1 Policia	0
1.7.2 Protección Civil	0
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,127,178.00
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	11,197,274.40
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 Servicios Estadísticos	0
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	0
1.8.5 Otros	11,197,274.40
2. DESARROLLO SOCIAL	7,235,258.00
2.1. PROTECCION AMBIENTAL	0
2.1.1 Ordenación de Desechos	0
2.1.2 Administración del Agua	0
2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales. Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	0
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6,635,258.00
2.2.1 Urbanización	3,571,886.00
2.2.2 Desarrollo Comunitario	0
2.2.3 Abastecimiento de Agua	0
2.2.4 Alumbrado Público	1,001,340.00
2.2.5 Vivienda	2,062,032.00
2.2.6 Servicios Comunales	0
2.2.7 Desarrollo Regional	0
2.3. SALUD	0
2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 Protección Social en Salud	0
2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0

Agencia Municipal

M. R. M.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

2.4.1 Deporte y Recreación	0
2.4.2 Cultura	0
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5 EDUCACION	600,000.00
2.5.1 Educación Básica	600,000.00
2.5.2 Educación Media Superior	0.00
2.5.3 Educación Superior	0
2.5.4 Posgrado	0
2.5.5 Educación para Adultos	0
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0
2.6 PROTECCION SOCIAL	0
2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 Edad Avanzada	0
2.6.3 Familia e Hijos	0
2.6.4 Desempleo	0
2.6.5 Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 Indígenas	0
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	0
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	0
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	
3.1 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	0
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0
3.2.1 Agropecuaria	0
3.2.2 Silvicultura	0
3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza	0
3.2.4 Agroindustrial	0
3.2.5 Hidroagrícola	0
3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0
3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 Combustibles Nucleares	0
3.3.4 Otros Combustibles	0

Orlando Morales G.

Alfonso...

...

...

...



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

3.3.5 Electricidad	0
3.3.6 Energía no Eléctrica	0
3.4. MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 Manufacturas	0
3.4.3 Construcción	0
3.5. TRANSPORTE	0
3.5.1 Transporte por Carretera	0
3.5.2 Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 Transporte Aéreo	0
3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. COMUNICACIONES	0
3.6.1 Comunicaciones	0
3.7. TURISMO	0
3.7.1 Turismo	0
3.7.2 Hoteles y Restaurantes	0
3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0
3.8.1 Investigación Científica	0
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 Innovación	0
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0
3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 Otras Industrias	0
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	0
4. OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.1 Deuda Pública Interna	0
4.1.2 Deuda Pública Externa	0
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0
4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 Apoyos IPAB	0

Declaración Man...

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



4.3.3 Banca de Desarrollo	0
4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
TOTAL, GENERAL	41,236,581.76

Artículo 19. La clasificación programática de acuerdo con la tipología general de los programas presupuestarios, así como por objeto del gasto del presupuesto de egresos del Municipio de Naco, incorpora los programas de los entes públicos desglosados de las siguientes formas:

**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(TIPOLOGÍA GENERAL)⁶**

PCONAC	PROG	DESCRIPCIÓN	MONTO
E	AR	ACCION REGLAMENTARIA	1,008,399.96
E	AP	REGULACION TENENCIA DE LA TIERRA	1,015,636.08
E	CA	ACCION PRESIDENCIAL	1,490,465.88
E	DA	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	8,790,824.04
E	IT	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	5,371,545.40
E	IB	ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
E	HN	POLITICA Y PLAN. DES. URBANO VIVIENDA Y ASE	5,137,268.04
E	J8	ADMON. DE LA SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
E	GU	CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION	812,975.04
E	NL	DIFUSION CULTURAL	322,109.04
E	MD	COORDINACIÓN POLITICA DE DESARROLLO SOC.	279,302.04
E	DN	ASISTENCIA SOCIAL	1,059,207.96
E	IRW	RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	466,887.00
E	SW	DEFINICION Y COND. PROG. JUVENILES	310,549.08
E	PC	PROTECCION CIVIL	227,975.04
E	OB	COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIA	176,871.00
E	OI	PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTI. PRODUC	153,298.08

⁶ De acuerdo con la clasificación programática emitida por el CONAC. Disponible en: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_004.pdf

Agencia Municipal

29
M. T. P. S.

X

Amo

[Handwritten signatures and initials]



F	NL	COORDINACION DE EVENTOS DE REPRESENTACION MUNICIPAL.	460,536.00
Total, E		Prestación de Servicios Públicos	34,001,323.76
K	IB	ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	7,235,258.00
Total, K		Proyectos de Inversión	7,235,258.00
Total, M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0
Total, O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0
Total, General			41,236,581.76

Artículo 20. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para los subsidios se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

CAP	CONCEP	GEN	PART	DESCRIPCIÓN	TOTAL
40000	41000	41500	41501	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	0.00
40000	41000	41500	41502	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	2,217,430.00
		Total 41500		TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	
	Total 41000			TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	
40000	44000	44100	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,414,850.00
40000	44000	44100	44102	TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMAS	198,000.00
		Total 44100		AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
40000	44000	44200	44201	BECAS EDUCATIVAS	0.00
40000	44000	44200	44204	FOMENTO DEPORTIVO	18,000.00
40000	44000	44200	44205	APORTACIONES AL COMERCIO	0
		Total 44200		BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	
40000	44000	44300	44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	18,000.00
40000	44000	44300	44302	ACCIONES SOCIALES BÁSICAS	306,000.00
		Total 44300		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	
	Total 44000			AYUDAS SOCIALES	
40000	45000	45100	45101	PENSIONES	0.00
		Total 45100		PENSIONES	
	Total 45000			PENSIONES Y JUBILACIONES	
Total 40000				TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,172,280.00

Artículo 21. Las asignaciones presupuestales a Instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2023 son las siguientes:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO U ORGANISMO DE LA SOCIEDAD CIVIL	PRESUPUESTO APROBADO
DIF Municipal	509,950.00
Apoyo a Bomberos	439,200.00

M. i. Morales B.

M. S. X

Def. B. S.



Apoyo Cruz Roja	412,800.00
Apoyo a Biblioteca	180,000.00
Apoyo al Centro de Salud	387,480.00
Apoyo a Museo	180,000.00
Asociación Ganadera	108,000.00
TOTAL	\$2,217,430.00

Artículo 21 BIS. El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el único instrumento disponible para conocer el abanico de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes.

La información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución de gasto bajo el enfoque de derechos, encontrar las áreas de oportunidad y los vacíos temáticos para la atención y cumplimiento de los derechos de la infancia, lo cual constituye información útil para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto.

Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, en el presente ejercicio fiscal se establece un importe de que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en un programa presupuestario a cargo de una dependencia de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
Dependencia: Secretaria municipal		
44201	BECAS EDUCATIVAS	0.00
Total		0.00

Artículo 22. El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2023 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 23. El municipio de Naco no desglosa pago para contratos de asociaciones público-privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2023, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la legislación aplicable, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Artículo 24. La Tesorería Municipal podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuentén con autosuficiencia financiera;

Oslen Morales

[Handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signature]

- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias;
y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 25. El gasto previsto para prestaciones sindicales se encuentra contemplados presupuestalmente acorde al convenio firmado previamente.

Artículo 26. La asignación presupuestaria para la inversión pública directa para el ejercicio fiscal 2023, no es cuantificable, ya que no se cuenta con inversión pública directa.

Artículo 27. El monto de egresos para inversiones financieras y otras provisiones, no aplica en este municipio.

CAPÍTULO III
De los Servicios Personales

Artículo 28. En el ejercicio fiscal 2023, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 106 plazas como se detalla a continuación:

DEPEN	UNIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	CONFIANZA	BASE	SINDICALIZADO	EVENTUALES	TEMPORALES	PENS Y JUB
	101	H. AYUNTAMIENTO	5	5					
1		H. AYUNTAMIENTO							
	201	SINDICATURA	3	3					
1		H. AYUNTAMIENTO							
	301	DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4	4					
3		PRESIDENCIA MUNICIPAL							
	401	DESPACHO DEL SECRETARIO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	7	7					
4		DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL							
	501	TESORERÍA MUNICIPAL	7	7	0				
5		DIRECCION DE OBRAS							
	601	DIRECCION DE OBRAS	24	24	0				
6		DIRECCION DE OBRAS							
	701	DESPACHO DEL DIRECTOR DIRECCIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS	11	11	0				
7		DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA							
	801	DESPACHO DEL DIRECTOR	17	17					
8		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL							
	1001	DESPACHO DEL DIRECTOR	4	4					
10		ACCION CIVICA Y CULTURAL							
	1201	DESPACHO DEL DIRECTOR	2	2					
12		DESARROLLO SOCIAL							
	1401	DESPACHO DEL DIRECTOR	2	2					
14		DIF MUNICIPAL							
	2501	DESPACHO DEL DIRECTOR	9	9					
26		DIRECCION DEL DEPORTE							
	2701	DESPACHO DEL DIRECTOR	3	3					
27		IMTAMA							
	2801	DESPACHO DEL DIRECTOR	2	2					
28		PROTECCION CIVIL							
	2901	DESPACHO DEL DIRECTOR	1	1					
29									

32









H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

30	3001	DESPACHO DEL DIRECTOR COMUNICACIÓN SOCIAL	1	1		
31	3101	DESPACHO DEL DIRECTOR PROMOCION ECONOMICA	2	2		
32	3201	DESPACHO DEL DIRECTOR DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	2	2		
		TOTAL	106	106	0	0

Artículo 29. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios.

TABULADOR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES

TABULADOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE NACO, SONORA

[Handwritten signatures and initials]



lineamientos en materia de administración, remuneraciones y desarrollo del personal, y cualquier otra incidencia que modifique la relación jurídico-laboral entre el Municipio y sus servidores públicos, incluyendo el control y elaboración de la nómina del personal del Gobierno Municipal.

Las Entidades públicas y los sindicatos establecerán conjuntamente los criterios y los períodos para revisar las prestaciones que disfruten los trabajadores. Las condiciones generales de trabajo de cada Entidad pública deberán ser consultadas a la Tesorería Municipal.

El presupuesto de remuneraciones estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 31. El sistema de seguridad pública municipal comprende un total de 17 plazas de mismas que están desglosadas en el siguiente cuadro:

Plaza	Percepción mensual bruta		Deducciones			Total, percepción mensual neta	Costo patronal		Costo mensual bruto	Costo anual bruto
	Sueldo base mensual	ESTIMULOS AL PERSONAL	ISR	Seguridad social	Total, deducciones		Seguridad social	Impuesto sobre nómina		
1 Director de seguridad pública	20,674.00	3,000.00				23,674.00			23,674.00	284,088.00
1 Jefe Calificador	10,937.00	0.00				10,937.00			10,937.00	131,244.00
10 agentes de policías	99,675.00	0.00				99,675.00			99,675.00	1,196,100.00
1 Comisario	14,164.00	0.00				14,164.00			14,164.00	170,008.00
2 Policía primero	20,824.00	0.00				20,824.00			20,824.00	250,008.00
2 policías auxiliares	20,075.00	0.00				20,075.00			20,075.00	241,000.00

Todos los policías que integran la plantilla de seguridad pública son municipales y se distinguen como personal de confianza, no se cuenta con policías estatales cuya plantilla sea absorbida presupuestalmente por el Ayuntamiento.

De los 17 policías que integran la plantilla de seguridad pública, el 100% son municipales.

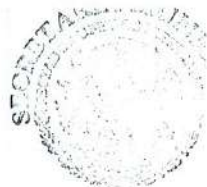
La integración del gasto en seguridad pública es la siguiente:

CVE	DESCRIPCION	MONTO
10000	SERVICIOS PERSONALES	2,572,182.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,168,800.00
30000	SERVICIOS GENERALES	220,404.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,400.00
90000	DEUDA PUBLICA	1,163,392.00

A. ...

M. ...

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 5,127,178.00
 5,127,178.00

**RECURSOS FEDERALES
 GASTO EN SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

CAPÍTULO IV

De la Deuda Pública

Artículo 32. El saldo neto proyectado de la deuda pública del Gobierno del Municipio de Naco Sonora es de \$1,700,750.00

No. de crédito (registro SHCP)	Institución bancaria	Fecha de contratación	Tipo de instrumento	Tasa de interés	Plazo de vencimiento	Fuente o garantía de pago	Monto contratado	Destino	Saldo al 31 de diciembre de 2022
	Gobierno del Estado	31/12/2022		0%	11 MESES	PARTICIPACIONES	750,000	Pago de aguinaldos	750,000
	BANDAM					PARTICIPACIONES	950.750	Obras	950,750
Otros pasivos circulantes									
Otros pasivos no circulantes									
Total, deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022									1,700,750

Para el ejercicio fiscal 2023 se establece una asignación presupuestaria para el pago de la deuda pública contratada con la banca privada y/o de desarrollo por la cantidad de 2,094,485.44, la cual será ejercida de la siguiente forma:

9000 deuda Pública						
9100 Amortización de la Deuda Pública	9200 Intereses de la Deuda Pública	9300 Comisiones de la Deuda Pública	9400 Gastos de la Deuda Pública	9500 Costos por Coberturas	9600 Apoyos Financieros	9900 ADEFAS
750,000.00	181,093.44	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950,750.00	212,642.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Artículo 33. Dentro del mismo capítulo correspondiente a Deuda Pública se establece por separado una asignación para el concepto denominado Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Artículo 34. El monto establecido como tope de deuda pública para contratar durante el ejercicio fiscal 2023 no podrá exceder del 6% (seis por ciento) de las participaciones federales anuales que le correspondan al municipio.

Artículo 35. Las Dependencias y Entidades deberán registrar ante la Tesorería Municipal, todas las operaciones que involucren compromisos financieros con recursos públicos municipales, los cuales solo se podrán erogar si se encuentran autorizados en el presupuesto respectivo.

Acordado

[Handwritten signatures and initials]

TÍTULO SEGUNDO
DE LOS RECURSOS FEDERALES

CAPÍTULO ÚNICO

De los recursos federales transferidos al Municipio

Artículo 36. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Naco se conforma por \$2,466,096.00 de gasto propio y \$38,770,485.76 proveniente de gasto federalizado y/o estatal.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes.

Artículo 37. Las dependencias y entidades federales sólo podrán transferir recursos federales al Municipio, a través de la Tesorería Municipal, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Municipio que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 38. Las Dependencias, entidades y organismos autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Las Participaciones de la Federación y el Estado al Municipio de Naco, Sonora importan la cantidad de \$30,506,588.87 y se desglosan a continuación:

	PARTIDA	PPTO APROBADO
PARTICIPACIONES FEDERAL RAMO 28	Fondo general de participaciones	14,199,338.86
	Fondo de fomento municipal	6,013,675.65
	Participaciones estatales	388,185.88
	Fondo de impuesto especial (sobre alcohol, cerveza y tabaco)	286,081.39
	Fondo de impuesto de autos nuevos	13,330.23
	Fondo de compensación para resarcimiento por disminución del impuesto sobre automóviles nuevos	2,838.69
	Fondo de fiscalización	3,092,840.26
	IEPS a las gasolinas y Diesel	512,533.16
	0 136% de la Recaudación federal participable	4,637,748.00
	Participación ISR Art. 3 B LCI	924.11
	Enajenación de Bienes Inmuebles Art 126 I ISR	104,552.64
	PARTICIPACIONES ESTATALES	Cecop
TOTAL		30,506,588.87

Artículo 39. Las Aportaciones de la Federación al Municipio de Naco se estimarán \$8,263,896.89 y se desglosan a continuación:

[Handwritten signatures and initials]



Partida		Asignación presupuestal
1	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	5,127,178.00
2	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	3,136,718.89
Total		8,263,896.89

Artículo 40. La aplicación, destino y distribución estimada de los fondos de recursos federalizados provenientes del Ramo 33 se desglosa de la siguiente manera:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	0	0	0	0	0	3,136,718.89	0	0	0	3,136,718.89
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	2,616,186.00	1,108,800.00	140,400.00	0.00	2,400.00	0	0	0	1,259,392.00	5,127,178.00
Total	2,616,186.00	1,108,800.00	140,400.00	0.00	2,400.00	3,136,718.89	0	0	0	8,263,896.89

TÍTULO TERCERO
DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPÍTULO I
Disposiciones generales

Artículo 41. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en las Leyes aplicables, las que emita la Tesorería Municipal y el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 42. La Tesorería Municipal emitirá las Políticas de Gasto y Ejercicio Presupuestal a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

Artículo 43. La Tesorería Municipal, analizando los objetivos y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestarias entre dependencias y entidades, y entre estas últimas, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando las mismas cubran obligaciones entre sí derivadas de variaciones respecto de la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal de 2023 y este Presupuesto de Egresos en los precios y volúmenes de los bienes y servicios adquiridos por las mismas, siempre y cuando el importe del pago con cargo al presupuesto del deudor sea igual al ingreso que se registre en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal de 2023 o, en su caso, que dicho importe no pueda cubrirse con ingresos adicionales de la entidad a consecuencia del otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad deudora.

Acordado

[Handwritten signatures and initials]



CAPÍTULO II

De la Racionalidad, Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez en el Ejercicio del Gasto

Artículo 44. Las dependencias y entidades sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2023, previa autorización del Presidente Municipal y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 45. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

Artículo 46. Se autoriza a la Tesorería Municipal a pagar, con la sola presentación de los comprobantes respectivos, las obligaciones derivadas de servicios prestados a las dependencias por los siguientes conceptos:

- I. Arrendamiento, siempre y cuando exista contrato debidamente suscrito;
- II. Servicios de correspondencia postal y telegráfica, así como mensajería;
- III. Servicio telefónico e Internet;
- IV. Suministro de energía eléctrica; y
- V. Suministro y servicios de agua.

Artículo 47. El Presidente Municipal o el Cabildo, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Decreto.

Artículo 48. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 49. La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 50. Las erogaciones por concepto de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas que realizan las entidades y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno Municipal, apeándose además a los siguientes criterios:

- I. Se requerirá la autorización previa y por escrito de la Tesorería Municipal para otorgar transferencias que pretendan destinarse a inversiones financieras; y,
- II. Se considerarán preferenciales las transferencias destinadas a las entidades cuya función esté orientada a: la prestación de servicios públicos, al desarrollo social y a la formación de capital en las ramas y sectores básicos de la economía, la promoción del desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Artículo 51. Cuando la Tesorería Municipal disponga durante el ejercicio fiscal de recursos económicos excedentes derivados del superávit presupuestal de los ingresos recaudados respecto de los ingresos estimados, el Presidente Municipal/Pleno del Ayuntamiento podrá aplicarlos a programas y proyectos a cargo del Gobierno del Municipio, así como para fortalecer

Alcaldé

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

las reservas actuariales para el pago de pensiones de los servidores públicos o al saneamiento financiero.

Tratándose de recursos excedentes de origen federal, el destino en que habrán de emplearse será el previsto en la legislación federal aplicable.

Los recursos excedentes derivados de dicho superávit presupuestal se considerarán de ampliación automática.

Artículo 52. La Tesorería Municipal podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 53. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 54. Los recursos correspondientes a los subejercicios que no sean subsanados en el plazo de 90 días naturales serán reasignados a los programas sociales, de inversión en infraestructura o de temas prioritarios que dictamine el Presidente Municipal, siempre y cuando estén dentro del Plan Municipal de Desarrollo vigente. Al efecto, la Tesorería Municipal informará trimestralmente al pleno del Ayuntamiento, a partir del 1 de abril de 2023, sobre dichos subejercicios.

El Órgano de Control y Evaluación Gubernamental informará trimestralmente al Pleno del Ayuntamiento sobre las denuncias y las acciones realizadas en contra de los servidores públicos responsables de no ejercer los recursos presupuestales dejando de obtener los resultados que se programaron en su presupuesto.

Artículo 55. Las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la Ley aplicable; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 56. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a



H. AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.

éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades; y
- III. En caso de que los ajustes anteriores no sean factibles o suficientes para compensar la disminución del ingreso recaudado, podrán realizarse ajustes en otros conceptos de gasto, incluidas las transferencias a otros entes públicos y a los organismos autónomos, siempre y cuando se procure no afectar los programas sociales.

Artículo 57. Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto.

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes, el Municipio deberá revelar en la Cuenta Pública y en los informes que periódicamente entreguen al Congreso del Estado, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 58. Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición del Municipio, deberán de ser destinados a los siguientes conceptos:

- a) Por lo menos el 50% para la amortización anticipada de la Deuda Pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y otras obligaciones, en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin incurrir en penalidades y representen una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior, así como el pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente, la aportación a fondos para la atención de desastres naturales y de pensiones, y
- b) En su caso el remanente para:
 - a. Inversión Pública productiva, a través de un fondo que se constituya para tal efecto, con el fin de que los recursos correspondientes se ejerzan a más tardar en el ejercicio inmediato siguiente, y
 - b. La creación de un fondo cuyo objetivo sea compensar la caída de ingresos de libre disposición de ejercicios subsecuentes.

Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición del Municipio podrá destinarse a los rubros mencionados en el presente artículo, sin limitación alguna, siempre y cuando el Municipio se clasifique en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo con el Sistema de Alertas.

Norma Anselmo G.

[Handwritten signatures and initials]



Artículo 59. El Municipio, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por los ejecutores de las mismas.

Sin perjuicio de lo anterior, las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquellas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.

Los reintegros deberán incluir los rendimientos financieros generados.

Para los efectos de este artículo, se entenderá que el Municipio ha devengado o comprometido las Transferencias Federales etiquetadas, en los términos previstos en el artículo 4, fracciones XIV y XV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 60. En apego a lo previsto en la Ley de Obras Públicas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal y reglamentos respectivos, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Invitación a cuando menos tres personas; o
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 61. En virtud de lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como en el artículo 25 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Naco, se proponen, para ser incluidos en el Presupuesto de Egresos del 2023, los rangos económicos límites necesarios para la sustanciación de cada uno de los procedimientos aplicables a la adjudicación de pedidos



H. AYUNTAMIENTO
DE ACAPULCO, GUERRERO.

relativos de bienes muebles y contratos de arrendamiento y prestación de servicios de conformidad con los siguientes rangos de adquisiciones:

- a) Sin llevar a cabo licitación cuando el importe de la compra no rebase la cantidad de \$1'000,000.00, antes de I.V.A.
- b) Por invitación restringida habiendo considerado tres cotizaciones cuando el monto de la operación no rebase la cantidad de \$1'000,000.01 a \$1,500,000.00 antes de I.V.A.
- c) Por invitación restringida habiendo considerado cinco cotizaciones cuando el monto de la operación se encuentre en el rango de \$1,500,000.01 a \$2,000,000.00 antes de I.V.A.
- d) Mediante licitación pública cuando el monto de la operación rebase la cantidad de \$2,000,000.01 antes de I.V.A.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

*CAPÍTULO III
Sanciones*

Artículo 62. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley Estatal/Municipal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.

**TÍTULO CUARTO
DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PbR)
CAPÍTULO I
Disposiciones generales**

Artículo 63. Los programas presupuestarios que forman parte del presupuesto basado en resultados (PbR) ascienden a la cantidad de y tienen asignados en conjunto un total de \$37,722,079.84 y son ejercidos por 15 dependencias municipales. Su distribución por dependencia se señala a continuación:

DEP	UNID	PRG	DESCRIPCIÓN	MONTO
	4	401 DA	POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	8,790,824.04
Total 04			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,790,824.04
	5	501 EY	ADMINIISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	5,371,545.40
Total 05			TESORERIA MUNICIPAL	5,371,545.40
	6	601 HN	POLITICA Y PLAN. DES. URBANO VIVIENDA Y ASE	12,372,526.04
Total 06			DIRECCION DE OBRAS	12,372,526.04

M. Serv. de...

M. Serv. de...

[Handwritten signatures and notes]



H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
NAGO, SONORA

7	701	IB	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
Total 07			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
8	801	J8	ADMN. DE LA SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
Total 08			DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
10	1001	GU	CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION	812,975.04
Total 10			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	812,975.04
12	1201	NL	DIFUSION CULTURAL	322,109.04
Total 12			ACCION CIVICA Y CULTURAL	322,109.04
14	1401	MD	COORDINACIÓN POLITICA DE DESARROLLO SOC.	279,302.04
Total 14			DESARROLLO SOCIAL	279,302.04
25	2501	DN	ASISTENCIA SOCIAL	1,059,207.96
Total 25			DIF MUNICIPAL	1,059,207.96
27	2701	RW	RECREACION, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO	466,887.00
Total 27			DIRECCION DEL DEPORTE	466,887.00
28	2801	SW	DEFINICION Y COND. PROG. JUVENILES	310,549.08
Total 28			IMTAMA	310,549.08
29	2901	PC	PROTECCION CIVIL	227,975.04
Total 29			PROTECCION CIVIL	227,975.04
30	3001	OB	COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIA	176,871.00
Total 30			COMUNICACIÓN SOCIAL	176,871.00
31	3101	OI	PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTI. PRODUC	153,298.08
Total 31			PROMOCION ECONOMICA	153,298.08
32	3201	NI	COORDINACION DE EVENTOS DE REPRESENTACION MUNICIPAL	460,536.00
Total 32			DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	460,536.00
Total, de Presupuesto Basado en Resultados				37,722,079.84

En el Anexo 1 se presentan las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del gobierno del municipio que forman parte del presupuesto basado en resultados.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO. El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

ARTÍCULO TERCERO. Las Asociaciones Civiles incluidas en este acuerdo, podrán acceder al recurso presupuestal que se les asigne en el mismo, siempre y cuando se presenten a la Tesorería Municipal, a más a tardar el 31 de enero del 2023 a entregar, o en su caso, a refrendar la siguiente información:

A. ...

[Handwritten signatures and initials]

- a) Acta constitutiva de la institución;
- b) Constancia de domicilio;
- c) Documentos de identificación de su representante legal;
- d) Programa de actividades para el año 2023;
- e) Estados financieros del ejercicio 2022; y
- f) Informe de aplicación del subsidio recibido en el ejercicio 2022.

La Tesorería Municipal deberá cerciorarse plenamente de la existencia y funcionalidad de los organismos e instituciones de asistencia precisados en el párrafo anterior. Para tal efecto, podrá retener la aportación de recursos, sea única, inicial o cualquier ministración periódica, hasta en tanto dichos organismos comprueban ante la propia Tesorería su constitución legal, presupuesto y programa de trabajo autorizado por su órgano de administración o similar; así como, la rendición del informe de aplicación del subsidio recibido en el ejercicio 2022, en su caso.

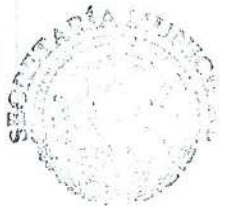
ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Naco, Sonora, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

ARTÍCULO QUINTO. El municipio de Naco, Sonora, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2023, en su respectiva página de Internet el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21 y sexto transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 136, fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 50, 61, fracción II, inciso K), fracción IV, inciso C), 69, 73, 78, 129, 136, 138, 139, 141, 142 y 348 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 60, 61 fracción II, 63 y 65 Ley General de Contabilidad Gubernamental, 2 y 3 fracción VIII del La Ley del Boletín Oficial, y de conformidad en los artículos 35 y 48 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Naco, esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública somete a la consideración de este H. Cuerpo Colegiado los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Naco, Sonora para el Ejercicio Fiscal 2023, en los términos ya antes expuestos.



SEGUNDO. Se Remita, por conducto del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Naco, previo refrendo del secretario del Ayuntamiento, copia debidamente certificada del acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Naco para el Ejercicio Fiscal 2023, a la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, para su debida Publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Atentamente

El H. Ayuntamiento de Naco, Sonora.

El Presidente Municipal

C. José Lorenzo Villegas Vázquez

C. Heriberto López Guerrero
Regidor

C. Onofre Antonio Méndez Vásquez
Regidor

La Síndico Municipal

C. Martha Virginia Gim Hernández

Profa. Rosa Amelia Enríquez Jiménez
Regidora

Lic. Andrea Celeste Ramos Erivez
Regidora

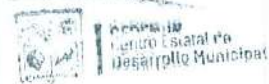
Oscar Morales G.
C. Oscar Morales Gastelum
Regidor

El Secretario Municipal

Lic. José Luis Torres Bracamonte
En términos de la Fracción II del Artículo
89 de la Ley de Gobierno
Administración Municipal. Doy fe.-



AYUNTAMIENTO
NACO, SONORA.



30 DIC. 2022

RECIBIDO



MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: AY. AYUNTAMIENTO.
 CLAVE DEL PROGRAMA: AR.

NOMBRE: ACCIÓN REGLAMENTARIA.

OBJETIVO: Reunirse periódicamente en sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se requiera a fin de analizar discutir y busca solución a la problemática municipal, así como vigilar permanentemente la buena marcha de la administración municipal

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		EJERCIDO	META		PORCENTAJE		
				PRESUP.			PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Efectuar sesiones ordinarias y extraordinarias para analizar y buscar solución a la problemática municipal.	Sesión	67	675,627.97			16				
2	Revisar y analizar y aprobar en su caso los estados financieros trimestrales.	Documento	13	131,091.99			4				
3	Analizar y remitir al Congreso el estado de Sonora la Cuenta Publica 2022	Documento	8	80,672.00			1				
4	Analizar y aprobar el anteproyecto de Ley y Presupuesto de Ingresos 2024	Documento	4	40,336.00			1				
5	Revisar y discutir y aprobar el Presupuesto de Egresos 2024	Documento	4	40,336.00			1				
6	Revisar y analizar el contenido del informe anual que rinde a la población el Presidente Municipal.	Documento	4	40,336.00			1				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	1,008,399.96	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: SIN. SINDICATURA.
 CLAVE DEL PROGRAMA: AP

NOMBRE: REGULARIZACIÓN Y
 TENENCIA DE LA TIERRA

OBJETIVO: Atender permanentemente a la población para resolver problemas de regularización de tenencia de la tierra, así como también establecer un sistema de vigilancia para la protección de los bienes del municipio.

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META PROGRAM.	PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO		REAL	E1	E2
1	Atender permanentemente a la población para solucionar rezagos en asentamientos humanos.	Personas	46	467,192.60		12			
2	Desarrollar la representación legal del Ayuntamiento en las controversias o litigios en que fuere emplazado.	Asuntos	10	101,563.61		4			
3	Actualizar el inventario de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	Inventario	4	40,625.44		1			
4	Elaborar las tablas y tarifas aplicables a servicios catastrales para el año 2024	Tabla	4	40,625.44		1			
5	Expedir autorización para construcción considerando la factibilidad del mismo.	Factibilidad	36	365,628.99		10			
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				1,015,636.08	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: MACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: PM. PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 CLAVE DEL PROGRAMA: CA

NOMBRE: ACCIÓN PRESIDENCIAL

OBJETIVO: Coordinar acciones de la Administración Municipal de acuerdo a lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y a los acuerdos tomados por el H. Ayuntamiento con el fin de impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACI ON %	GASTO		META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Convocar y presidir reuniones que realice el Ayuntamiento.	Sesión	10	149,046.59		16				
2	Ejecutar acuerdos tomados con el H. Ayuntamiento.	Acuerdo	12	178,855.91		20				
3	Atender en audiencia a los habitantes del Municipio.	Audiencias	62	924,088.85		100				
4	Realizar gestiones ante Dependencias Publicas Federales y Estatales para la realización de obras para el beneficio de la Comunidad.	Gestión	7	104,332.61		12				
5	Fomentar, convocar y presidir reuniones con el Consejo de Desarrollo Municipal y Comités Comunitarios.	Reunión	1	14,904.66		4				
6	Informar a la Población sobre el estado que guarda la administración Publica Municipal en el año de sus actividades.	Informe	1	14,904.66		1				
7	Coordinar y realizar reuniones del Comité Técnico Municipal de Financiamiento.	Reunión	2	29,809.32		2				
8	Asistir y participar en los actos públicos y eventos especiales que lleven a cabo en el Municipio.	Actos	5	74,523.29		8				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	1,490,465.88	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: MACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: SA. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
 CLAVE DEL PROGRAMA: DA.

NOMBRE: POLÍTICA Y GOBIERNO MPAL.

OBJETIVO: Coordinar y atender todas aquellas actividades que sean encomendadas por el C. Presidente Mpal. y vigilar el óptimo funcionamiento de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		EJERCIDO	META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	REAL		PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Convocar, asistir y participar a la sesión del ayuntamiento previo acuerdo con el Presidente Mpal. en los terminos establecidos en la Ley.	Sesiones	10	879,082.40			16				
2	Elaborar y asentar las actas de las reuniones del Ayuntamiento en el libro de actas.	Actas	10	879,082.40			16				
3	Realizar seguimiento y verificación, y expedir copias certificaciones de los acuerdos del Ayuntamiento y constancias del Archivo asentados en los	Asuntos	13	1,142,807.13			20				
4	Atender audiencias solicitadas por los habitantes del Municipio.	Audiencia	17	1,494,440.09			25				
5	Publicar un nuevo Reglamento Interior y un nuevo Bando de Policía y Buen Gobierno o modificaciones a cada uno.	Publicacion	1	87,908.24			1				
6	Representar al C. Presidente Municipal en actos públicos.	Actos	10	879,082.40			12				
7	Coordinar las acciones de la Junta Municipal de reclutamiento y expedir las cartillas del SMN.	Informes	1	87,908.24			2				
8	Expedir certificaciones y constancias solicitadas por la comunidad.	Asuntos	17	1,494,440.09			25				
9	Elaborar y coordinar el 1er. informe de gobierno Municipal.	Informe	1	87,908.24			1				
10	Publicar en el Tablero de Avisos del Ayuntamiento acuerdos y resoluciones del H Cabildo.	Informes	10	879,082.40			16				
11	Cumplir y hacer cumplir el Reglamento Interior, así como los acuerdos, ordenes y circulares.	Asuntos	2	175,816.48			4				
12	Organizar, dirigir y controlar el Archivo General del Municipio y la correspondencia Oficial.	Asuntos	8	703,265.92			12				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	8,790,824.04	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

MUNICIPIO: NAGO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: TM. TESORERÍA MUNICIPAL
 CLAVE DEL PROGRAMA: EY

NOMBRE: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA FINANCIERA

OBJETIVO: Administrar adecuadamente la política fiscal municipal impulsando una recaudación justa teniendo como objetivo el financiamiento de los programas municipales así como coordinar la ejecución de programas convenidos con dependencias federales y estatales.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		PROGRAM.	META REAL	PORCENTAJE	
				PRESUP.	EJERCIDO			E1	E2
1	Establecer y operar un proceso de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos propios del Ayuntamiento.	Registro	27	1,450,317.26		12			
2	Establecer un sistema de contabilidad Municipal preciso y transparente de las finanzas publicas.	Sistema	2	107,430.91		1			
3	Elaborar la Cuenta Publica del Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	2	107,430.91		1			
4	Formular Estados financiero trimestrales, y presentarlos al Ayuntamiento y remitirlos al H. Congreso una vez discutidos.	Documento	9	483,439.09		4			
5	Elaborar e integrar el anteproyecto de Ley y Presupuesto de Ingresos 2024	Documento	2	107,430.91		1			
6	Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024	Documento	5	268,577.27		1			
7	Crear programas y promociones que eleven la recaudación en los diferentes rubros.	Programa	9	483,439.09		4			
8	Vigilar el gasto de las diferentes dependencias.	Evaluación	9	483,439.09		4			
9	Ejercer el Presupuesto de Egresos y efectuar los pagos de acuerdo a los programas y presupuestos aprobados.	Documentos	9	483,439.09		4			
10	Vigilar y Controlar las Oficinas Recaudadoras.	Revisión	20	1,074,309.08		10			
11	Participar e intervenir en las reuniones del Comité Técnico Municipal de Financiamiento.	Reuniones	3	161,146.36		2			
12	Elaborar y dar seguimiento al programa operativo anual 2024	Documento	3	161,146.36		1			
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	\$ 5,371,545.40	PROMEDIO UNIDAD RESP			

MUNICIPIO: MAGÜ, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DOPM. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
 CLAVE DEL PROGRAMA: HN.

NOMBRE: POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL
 DESARROLLO HUMANO, VIV Y ASENT. HUM

OBJETIVO: Ejecutar obras y acciones que permitan incrementar la infraestructura económica y social del municipio y que contribuyan a satisfacer las demandas que presenta la población.

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Llevar un riguroso control de personal en el lugar señalado para entradas y salidas	Lista de asistencia	12	1,484,703.12		12				
2	Llevar una bitacora de cada instrumento automotor que muestren el record de horas trabajadas, kilometraje, gasto de combustible y mantenimiento	Bitacora	11	1,360,977.86		12				
3	Colaborar con los trabajadores de OOMAPAS proporcionando maquinaria y mano de obra para reparar fugas y otros servicios	Informe	11	1,360,977.86		12				
4	Apoyar en todo momento a la Unidad de Protección Civil	Documentos	11	1,360,977.86		12				
5	Auxiliar a la Dependencia del Instituto del Deporte en el mantenimiento de los campos y canchas Deportivas Públicas	Informe	11	1,360,977.86		12				
6	Cuidar y conservar los edificios propiedad del Municipio	Informe	11	1,360,977.86		12				
7	Cumplir con las disposiciones de la Ley de Obras y Servicios Públicos relacionados con las mismas	Informe	11	1,360,977.86		12				
8	Ejecutar el Presupuesto de Inversiones en Infraestructura según lo marcan las partidas respectivas y sus anexos para el 2024	Documentos	11	1360977.86		12				
9	Realizar Informes sobre los avances de las obras a ejecutarse en el 2024	Informe	11	1360977.86		12				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				12,372,526.04	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DSPM. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
 CLAVE DEL PROGRAMA: IB.

NOMBRE: ADMINISTRACIÓN DE LOS
 SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO: Eficientar la prestación de los servicios públicos municipales estableciendo acuerdos con la ciudadanía en procuración del bienestar de la comunidad.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACI ON %	GASTO		METRA PROGRAM.	REAL	PORCENTAJE	
				PRESUP.	EJERCIDO			E1	E2
1	Atender eficientemente a la Población en la prestación del servicio de limpieza y recolección de basura, alumbrado publico, plazas , parques y jardines, mantenimiento de inmuebles y panteones	Servicio	22	393,865.14		52			
2	Mantenimiento del parque vehicular, maquinaria y equipo y en general todos los bienes muebles del Municipio.	Servicio	5	89,514.80		12			
3	Prestar de manera inmediata y eficaz el servicio de limpieza y recolección de basura.	Servicio	22	393,865.14		52			
4	Ejecutar acciones de limpieza en el panteón municipal.	Servicio	2	35,805.92		4			
5	Mantener y conservar las plazas, parques y jardines.	Servicio	22	393,865.14		52			
6	Ejecutar obras y acciones de mantenimiento y conservación del alumbrado publico.	Servicio	22	393,865.14		52			
7	Atender de manera eficiente la presentación de quejas de la comunidad en materia de la prestación de los diversos servicios públicos.	Asunto	5	89,514.80		12			
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	\$ 1,790,296.08	PROMEDIO UNIDAD RESP			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: MACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DSPTM. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.
 CLAVE DEL PROGRAMA: 38. NOMBRE: ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: Proporcionar el servicio de seguridad publica a todos los sectores de la comunidad, procurando la participación ciudadana para garantizar la tranquilidad social.

CLAVE	META		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
	DESCRIPCION				REAL	PROGRAM.	E1	E2	E3		
1	Conservar el Orden y la Tranquilidad en los lugares Publicos		Informe	30	PRESUP.	52	REAL				
2	Detener a los presuntos responsables, en los casos de delito glagranite, poniendoles sin demora a disposicion del Ministerio Publico		Informe	8	1,538,153.40	12					
3	Levar un registro de las actividades e Investigaciones que se realicen		Bitacora	33	410,174.24	52					
4	Auxiliar al Ministerio Publico en la investigacion de delitos bajo su conduccion y mando		Informe	8	1,691,968.74	12					
5	Auxiliar al H. Cuerpo de Bomberos y Proteccion Civil en caso de siniestros		Informe	3	410,174.24	4					
6	Coadyuvar en la ejecucion de las medidas asistenciales y protectoras de menores		Informe	5	153,815.34	8					
7	Reportar cualquier deficiencia existente en la prestacion de los Servicios Publicos Municipales		Documento	1	256,358.90	2					
8	Organizar campañas de prevencion de accidentes		Informe	3	51,271.78	4					
9	Informe diario y mensual de Seguridad al C. Presidente Municipal		Informe	8	153815.34	12					
10	Realizar Censo Vehicular del Municipio		Censo	1	410,174.24	1					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE					5,127,178.00	100	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL
 CLAVE DEL PROGRAMA: DN

NOMBRE: ASISTENCIA SOCIAL
 SERVS COMUNIT Y PREST SOCIALES

OBJETIVO: Apoyar conjuntamente los programas de asistencia social tanto ayuntamiento como ciudadanía para atender especialmente las necesidades mas prioritarias de las familias de escasos recursos, poniendo mayor cuidado en la población infantil, la tercera edad, discapacitados y población migrante.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3	
1	Participar con las autoridades de salud en la realización de campañas de vacunación y de limpieza.	Inspección	1	10,592.08		4					
2	Distribuir desayunos escolares en el Municipio para el bienestar familiar y nutricional.	Sistema	69	730,853.49		200					
3	Impartir platicas de salud y planificación familiar coordinándose con trabajadores sociales de DIF Estatal y SEMESON.	Platicas	1	10,592.08		2					
4	Distribuir despensas a familias de escasos recursos.	Sistema	18	190,657.43		52					
5	Atender los casos familiares concernientes a los Menores de Edad y darles seguimiento	Inspección	4	42,368.32		12					
6	Atener los casos familiares concernientes a las personas de la Tercera Edad y darles seguimiento	Inspeccion	4	42368.32		12					
7	Atender los casos familiares concernientes a las personas Discapacitadas y darles seguimiento	Inspeccion	3	31776.24		6					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	1,059,207.96	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023
OBJETIVOS Y METAS**

FECHA:

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
UNIDAD RESPONSABLE: **DIRECCIÓN DEL DEPORTE**
CLAVE DEL PROGRAMA: **RW**

NOMBRE: **RECREACIÓN DEPORTE Y
ESPARCIMIENTO**

OBJETIVO: **crear en la comunidad un espíritu de participación deportiva y enriquecer el nivel cultural de los habitantes mediante la convivencia deportiva y la creación de espacios culturales.**

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACI ON %	GASTO		EJERCIDO	META		PORCENTAJE			
				PRESUP.			PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3	
1	Realizar torneos de las diferentes disciplinas deportivas.	Informe	11	51,357.57			4					
2	Vigilar la Infraestructura con la que cuenta el Municipio para que se opere en condiciones optimas	informe	11	51,357.57			4					
3	Promocionar el Deporte en los diferentes Planteles Escolares organizando Torneos Internos	Informe	11	51,357.57			4					
4	Apoyar a destacados Deportistas que representen al Municipio	Informe	11	51,357.57			4					
5	Promover la Actividad Fisica en todas las edades	Informe	20	93,377.40			7					
6	Rendir un Informe mensual de los Deportistas mas destacados en el Municipio	Informe	36	168,079.32			12					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	466,887.00	\$	PROMEDIO UNIDAD RESF					

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: IMTAMA
 CLAVE DEL PROGRAMA: SW

NOMBRE: DEFINIC. Y COND. PROG. JUV.
 SERVS COMUNIT Y PREST SOCIALES

OBJETIVO: Prestar un servicio a este sector de la población que permita la integración de los mismos a una comunidad de familia productiva.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		EJERCIDO	META		PORCENTAJE			
				PRESUP.			PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3	
1	Participar con las autoridades de salud en la realización de programas de rehabilitación juvenil.	Informe	13	40,371.38			4					
2	Realizar talleres prácticos donde participen los jóvenes en proceso de reintegración.	Talleres	6	18,632.94			2					
3	Realizar platicas con los jóvenes en cuestión sobre temas que le ayuden a superar las circunstancias.	Informe	6	18,632.94			2					
4	Crear grupos de trabajos con los jóvenes donde demuestren sus habilidades y participación social.	Informe	10	31,054.91			3					
5	Coordinarse con Dif Municipal para apoyo a Menores de Edad	Informe	65	201856.90			20					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				310,549.08	\$		PROMEDIO UNIDAD RESP					

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: MACO, SONORA
UNIDAD RESPONSABLE: OCE. ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL.
CLAVE DEL PROGRAMA: GU.

NOMBRE: CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO: Mantener el orden administrativo en las diferentes dependencias para así, transparentar la gestión gubernamental esto por medio de un exhaustivo control y constante evaluación de los diferentes programas y subprogramas, así como los ejercicios del gasto, para de esta forma elevar el servicio de la administración.

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		EJERCIDO	META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO		PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Verificar el ejercicio del Gasto Publico Municipal	Informe	9	73,167.75			4				
2	Verificar el cumplimiento de objetivos y metas	Informe	9	73,167.75			4				
3	Verificar que se cumpla con la normatividad aplicable Publica	Informe	9	73,167.75			4				
4	Realizar arqueos y auditorias a Tesoreria Municipal y OOMAPAS	Informe	9	73,167.75			4				
5	Auxiliar a la Seretaria de la Contraloria General en el tramite de la Declaracion Patrimonial	Documento	2	16,259.50			1				
6	Verificar las altas y bajas del Inventario General	Informe	5	40,648.75			2				
7	Operar un Sistema de Quejas Denuncias y Sugerencias	Bitacora	5	40,648.75			2				
8	Verificar el aprovechamiento de recursos Humanos, Materiales y Financieros	Informe	5	40,648.75			2				
9	Vigilar la contratacion de personal, pago de nomina y actualizacion de expedientes	Informe	5	40,648.75			2				
10	Vigilar que se cumplan y se publiquen los Acuerdos del Ayuntamiento	Informe	9	73,167.75			4				
11	Participar y apoyar en la elaboracion del Presupuesto de Ingresos y Egresos	Informe	2	16,259.50			1				
12	Vigilar que se cumpla el Presupuesto de Ingresos y Egresos	Informe	9	73,167.75			4				
13	Vigilar y revisar los expedientes de Obra Publica	Informe	9	73,167.75			4				
14	Dispersion y Vigilancia de las observaciones de Cuenta Publica y Trimestres	Informe	9	73,167.75			4				
15	Participar, Analizar y dar Seguimiento a la Cuenta Publica	Documento	4	32,519.00			1				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	812,975.04	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023
OBJETIVOS Y METAS**

PEM-1

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **CA COMUNICACIÓN SOCIAL**
 CLAVE DEL PROGRAMA: **OB**

NOMBRE: **COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIAL**

OBJETIVO: MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE TODO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS EN EJECUCIÓN QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS.

CLAVE	META		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACIÓN %	GASTO		META		PORCENTAJE		
	DESCRIPCIÓN				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Promover en la comunidad la Comunicación Social		Informe	17	30,068.07		6				
2	Realizar un Programa que permita la difusión adecuada de las Actividades Administrativas (pagina ITIES)		Informe	3	5,306.13		1				
3	Realizar Invitaciones o avisos oportunos de las diferentes actividades		Informe	34	60,136.14		12				
4	Levar a cabo la cobertura de Comunicación social en eventos Cívicos y Sociales del Ayuntamiento		Informe	23	40,680.33		8				
5	Fomentar y dar a conocer la Ley de Acceso a la Información Pública a la Ciudadanía y a los Servidores Públicos		Informe	6	10,612.26		2				
6	Recibir Solicitudes de Información Pública		Bitacora	17	30,068.07		6				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE					100	\$ 176,871.00		PROMEDIO UNIDAD RESP			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: MACÓ, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DIR. DESARROLLO SOCIAL
 CLAVE DEL PROGRAMA: MD

**NOMBRE: COORDINACIÓN POLÍTICA
 DESARROLLO SOCIAL**

OBJETIVO: Establecer mecanismos y programas que permita que la población reciba los beneficios del trabajo realizado por los funcionarios de la administración municipal encaminados al logro de un mayor bienestar y mejorar la calidad de vida.

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Entrega y Supervision del Programa "70 y mas"	Informe	13	36,309.27		6				
2	Entrega y Supervision del Programa "Oportunidades"	Informe	13	36,309.27		6				
3	Entrega y Supervision de vales de despensa del Programa "Creser"	Informe	4	11,172.08		2				
4	Organizar trabajos en equipo de manualidades para que se pongan en venta para apoyo al sostenimiento de las familias	Informe	6	16,758.12		3				
5	Tramitar ante las instancias correspondientes Proyectos Productivos	Informe	4	11,172.08		2				
6	Tramitar el mejoramiento de vivienda	Informe	4	11172.08		2				
7	Atencion y apoyo a la Ciudadania con la Tramitacion de CURP	Bitacora	13	36309.27		6				
8	Atencion a la Ciudadania en General	Bitacora	25	69825.51		12				
9	Apoyar la tramitacion del Seguro Popular para toda la Ciudadania en General	Bitacora	6	16758.12		3				
10	Realizar visitas periodicas a las colonias de bajo nivel economico con el fin de elevar la calidad de vida	Informe	12	33516.24		6				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				100	279,302.04	\$	ROMEDIO UNIDAD RESF			

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DAC. DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA Y CULTURAL
 CLAVE DEL PROGRAMA: NL

NOMBRE: DIFUSIÓN CULTURAL.

OBJETIVO: crear en la comunidad un espíritu de participación y enriquecer el nivel cultural de los habitantes mediante la convivencia social y la creación de espacios culturales.

CLAVE	META		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		METAS PROGRAM.	PORCENTAJE			
	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN			PRESUP.	EJERCIDO		REAL	E1	E2	E3
1	Elaborar platicas con los adolescentes en relacion a temas Sociales que causen Impacto en Ellos mismos		Informe	27	86,969.44		12				
2	Organizar Desfiles cívicos		Informe	4	12,884.36		2				
3	Organizar Talleres de Educacion y Orientacion a Padres de Familia con Hijos Adolescentes		Informe	9	28,989.81		4				
4	Promover y tener un nexo con el Instituto Sonorense de la Cultura para realizar eventos en los Jardines de Niños		Informe	9	28,989.81		4				
5	Rendir un Informe mensual de los Alumnos mas destacados en el Municipio		Informe	27	86,969.44		12				
6	Formar en el mes de Abril el Cabildo Infantil con los Alumnos mas destacados de las Escuelas Primarias		Informe	2	6,442.18		1				
7	Organizar y Promover el Teatro al Aire Libre en la Plaza Municipal		Informe	4	12,884.36		2				
8	Organizar y Promover Cursos y Talleres impartidos por Personal del Instituto Sonorense de Cultura dirigido a Niños, Jovenes y Adultos		Informe	4	12,884.36		2				
9	Formacion de Grupos de Lectura		Informe	9	28,989.81		4				
10	Organizar y Promover Eventos Culturales en el Municipio		Informe	5	16,105.45		2				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE					100	\$ 322,109.04	PROMEDIO UNIDAD RESP				

E1 Eficacia E2 Economía E3 Eficiencia

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023
OBJETIVOS Y METAS**

PEM-1

MUNICIPIO: NACO, SONORA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO

CLAVE DEL PROGRAMA: 01 PROMOCION Y DES. DE LAS ACT. PRODUCTIVAS

NOMBRE: PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

OBJETIVO: Promover el municipio con la finalidad de mostrar las mejores condiciones socio economicas que permitan establecerse empresas que generen empleos para una mejor economia local

CLAVE	META		UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE			
	DESCRIPCION				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3	
1	Promocionar al Municipio de Naco para posibilitar la inversion sustentable.		Informe	10	15,329.81		4					
2	Cargar un padrón laboral que genere certidumbre en calidad de mano de obra .		Informe	10	15,329.81		4					
3	Realizar acciones que capaciten al habitante del municipio para crecimiento laboral.		Informe	10	15,329.81		4					
4	Ser parte integral de gestión economica del Presidente Municipal.		Informe	10	15,329.81		4					
5	Prestar asesoría financiera a comerciantes locales.		Informe	10	15,329.81		4					
6	Elaborar proyectos productivos para personas emprendedoras.		Informe	10	15,329.81		4					
7	Generar bolsa de trabajo.		Informe	10	15,329.81		4					
8	Incentivar el impulso a comercialización a negocios con posibilidad de crecimiento.		Bitacora	10	15,329.81		4					
9	sociales.		Informe	10	15,329.81		2					
10	Ante proyectar ruta logística aduanera intermodal.		Bitacora	10	15,329.81		4					
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE					100	153,298.08	\$	PROMEDIO UNIDAD RESP				

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023
OBJETIVOS Y METAS**

PEM-1

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **PROTECCION CIVIL**
 CLAVE DEL PROGRAMA: **PC**

NOMBRE: **PROTECCION CIVIL**

OBJETIVO: **PRESTAR APOYO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL A TODAS LAS AREAS DE LAS DEPENDENCIAS, ASI COMO AYUDAR A LOS GRUPOS VOLUNTARIOS Y FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCION CIVIL.**

CLAVE	META DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		META		PORCENTAJE		
				PRESUP.	EJERCIDO	PROGRAM.	REAL	E1	E2	E3
1	Aplicar el Programa Municipal, Estatal y Federal de Proteccion Civil	Informe	15	34,196.26		4				
2	Coordinar sus esfuerzos con las Dependencias Estatales y Municipales	Informe	25	56,993.76		6				
3	Formular el diagnostico de riesgos y altas de riesgos del Municipio, asi como el de las Localidades mas importantes	Informe	15	34,196.26		4				
4	Promover la participacion activa de la comunidad en las acciones de Proteccion Civil	Informe	15	34,196.26		4				
5	Difundir e implementar la cultura de Proteccion Civil	Informe	15	34,196.26		4				
6	Capacitar y supervisar a los grupos de apoyos voluntarios y fomentar la practica y evaluacion de simulacros	Informe	15	34,196.26		4				
TOTAL DEL GASTO DE LA UNIDAD RESPONSABLE				227,975.04	\$	ROMEDIO UNIDAD RESP				

MUNICIPIO: MACÓ, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE EVENTOS
 CLAVE DEL PROGRAMA: NL

NOMBRE: COORD. DE EVENTOS DE REPRESENTACION MUNICIPAL

OBJETIVO: LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS EN LOS QUE LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS PARTICIPEN CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVOS, MARCADOS POR NUESTRO CALENDARIO

METAS

CLAVE	META DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PONDERACION %	GASTO		METAS PROGRAM.	REAL	PORCENTAJE	
				PRESUP.	EJERCIDO			E1	E2
1	Planeación y organización de los actos publicos de las autoridades municipales	Documento	20	92,107.20		6			
2	Planeación y organización de los desfiles cívicos culturales	Documento	20	92,107.20		2			
3	Planeación y organización de celebraciones culturales con escuelas de la localidad.	DOCUMENTO	20	92,107.20		2			
4	Planeación y organización de delebraciones del día del niño, día de madres y día del maestro	DOCUMENTO	20	92,107.20		3			
5	Planeación y organización de reuniones bilaterales con representantes de gobierno de USA.	ACUERDOS	20	92,107.20		2			
				460,536.00	\$	PROMEDIO	UNIDAD	RESERVA	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA
UNIDAD RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO
PROGRAMA: AR ACCIÓN REGLAMENTARIA

OBJETIVO(S):

REUNIRSE PERIÓDICAMENTE EN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO SE REQUIERA A FIN DE ANALIZAR, DISCUTIR Y BUSCAR LA SOLUCIÓN PROBLEMÁTICA MUNICIPAL, ASÍ COMO VIGILAR PERMANENTEMENTE LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
001	1	Llevar a cabo el proceso reglamentario.	- Porcentajes de reglamentos, bando de policía y gobierno, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general promulgados y publicados.
002	2	Llevar a cabo la fiscalización de la Hacienda Pública Municipal.	- Índice de procedimientos simplificados.
009	3	Supervisión de los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento.	- Índice de atención de acuerdos, resoluciones y disposiciones del ayuntamiento.
011	4	Llevar a cabo la procuración, defensa y promoción de los intereses municipales.	- Índice de estabilidad socio-política en el Municipio.
013	5	Integrar y actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	- Índice de actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles.
032	6	Análisis de los documentos de la Administración de las finanzas públicas municipales.	- Índice del cumplimiento de los documentos de la administración de las finanzas públicas municipales.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **SM. SINDICATURA MUNICIPAL**
 PROGRAMA: **AP. REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE TIERRA**

OBJETIVO(S):

ATENDER PERMANENTEMENTE A LA POBLACIÓN PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA, ASÍ COMO ESTABLECER UN SISTEMA DE VIGILANCIA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
011	1	Llevar a cabo la procuración, defensa y promoción de los intereses municipales.	- Monto de los recursos presupuestales destinados a acciones directas de procuración y defensa de los intereses municipales.
014	2	Establecer y actualizar el registro de las enajenaciones municipales.	- Índice de beneficio de las acciones de enajenación de bienes inmuebles.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA
UNIDAD RESPONSABLE: PM. PRESIDENCIA MUNICIPAL
PROGRAMA: CA ACCIÓN PRESIDENCIAL

OBJETIVO(S):

COORDINAR ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ACUERDO A LOS ESTIPULADO EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024 Y A LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO CON EL FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
010	1	Visitas a las comisarías y delegaciones del Municipio.	- Índice de cumplimiento de los programas de trabajo de los titulares de las comisarías.
016	2	Presidir actos cívicos y públicos	- Índice de actos cívicos y públicos celebrados.
021	3	Coordinar acciones de audiencias a los ciudadanos.	- Índice de atención de audiencias a los ciudadanos.
022	4	Coordinar las relaciones del gobierno municipal con los diferentes niveles de gobierno.	- Índice de cumplimiento de las gestiones en todos los niveles de gobierno.
027	5	Realizar sesiones con las comisiones del Ayuntamiento.	- Índice de cumplimiento a las sesiones del Ayuntamiento.
033	6	Rendir un Informe anual.	- Índice de actos cívicos y públicos celebrados.
100		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.	
107	7	Apoyar en la integración y operación del comité de planeación Municipal.	- Índice de eficiencia de las reuniones del COPLAM.
116	8	Apoyar al operación y desarrollo de CMCOP.	- Índice de eficiencia de las reuniones del CMCOP.
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1027	9	Llevar a cabo acciones de apertura del Presupuesto de Egresos.	- Índice de eficiencia operativa.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA

UNIDAD RESPONSABLE: SA. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PROGRAMA: DA POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL

OBJETIVO(S):

COORDINAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SEAN ENCOMENDADAS POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y VIGILAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
006	1	Apoyar el desarrollo administrativo municipal	- Índice de atención a los asuntos en ausencia del Presidente Municipal. - Índice de cumplimiento de los programas de trabajo en las áreas que integran la Administración Pública Municipal.
009	2	Supervisión de los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento.	- Índice de cumplimiento de acuerdos y resoluciones establecidas en las sesiones del Ayuntamiento a cargo de las Secretarías del Ayuntamiento.
015	3	Llevar a cabo el Reclutamiento Municipal. los intereses municipales.	- Índice de eficiencia de la Junta Municipal de Reclutamiento - Índice de elaboración de cartillas del Servicio Militar Nacional.
017	4	Llevar a cabo la organización de las sesiones del Ayuntamiento.	- Índice de la eficiencia de las reuniones del Ayuntamiento
018	5	Llevar a cabo el registro y control de los acuerdos y disposiciones del Ayuntamiento.	- Índice de actualización del libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento.
021	6	Coordinar acciones de audiencias a los ciudadanos.	- Índice de atención de audiencias a los ciudadanos.
100		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.	
101	7	Formular el Plan Municipal de Desarrollo y sus estrategias para su implementación.	- Índice del cumplimiento en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
125	8	Llevar a cabo acciones de integración del informe de Gobierno Municipal.	- Índice del cumplimiento de la elaboración del informe de Gobierno Municipal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA

UNIDAD RESPONSABLE: TM. TESORERÍA MUNICIPAL

PROGRAMA: EY ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS

OBJETIVO(S):

ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LA POLÍTICA MUNICIPAL IMPULSANDO UNA RECAUDACIÓN JUSTA TENIENDO COMO OBJETIVO EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES ASÍ COMO COORDINAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
500		ADMINISTRACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y MUNICIPALES.	
501	1	Recaudación de ingresos propios.	- Porcentaje del cumplimiento de la recaudación de los ingresos propios.
503	2	Administración de participaciones federales	- Porcentaje del cumplimiento de la recaudación de las participaciones fiscales federales y estatales.
504	3	Administración de participaciones fiscales estatales.	- Porcentaje del cumplimiento de la recaudación de las participaciones fiscales federales y estatales.
507	4	Administración de recursos financieros convenidos con el gobierno federal.	- Índice del cumplimiento de los recursos convenidos con el Gobierno Federal.
510	5	Llevar a cabo acciones de recaudación y administración de impuestos y derechos estatales.	- Índice del cumplimiento de la recaudación de la administración de Impuestos y Derechos Estatales.
519	6	Operación y Control del sistema contable.	- Índice del cumplimiento de la normatividad establecida en materia contable.
520	7	Formulación de estados contables financieros.	- Índice del cumplimiento de los estados contables y financieros en el trimestre correspondiente.
524	8	Diseño e instrumentación de documentos normativos para la programación - presupuestación	- Índice del cumplimiento de la normatividad establecida en materia de programas presupuestales.
525	9	Formular y presentar el presupuesto de egresos.	- Índice de elaboración y actualización del presupuesto de egresos.
526	10	Elaborar, registrar y controlar las modificaciones presupuestales	- Índice de crecimiento o reducción del presupuesto.
529	11	Determinar y realizar procedimientos para la elaboración de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos.	- Índice del cumplimiento de elaboración y actualización de la Ley de Ingresos y presupuesto de ingresos Municipal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA			
UNIDAD RESPONSABLE: TM. TESORERÍA MUNICIPAL			
PROGRAMA: EY ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS			
OBJETIVO(S): ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LA POLÍTICA MUNICIPAL IMPULSANDO UNA RECAUDACIÓN JUSTA TENIENDO COMO OBJETIVO EL FINANCIAMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES ASÍ COMO COORDINAR LOS PROGRAMAS CONVENIDOS CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES.			
CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
100		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.	
110	12	Formular el programa operativo anual y las estrategias para su implementación.	- Índice del cumplimiento en la elaboración del Programa Operativo Anual.
119	13	Invertir en la elaboración de la Cuenta Pública Municipal.	- Nivel del cumplimiento de las disposiciones de la presentación de la Cuenta Publica.
120	14	Participar en la integración de los informes mensuales y trimestrales de la situación Financiera Municipal.	- Índice de atención a las observaciones de los Estados financieros.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA
UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS
PROGRAMA: IB ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO(S):
 EFICIENTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ESTABLECIENDO ACUERDOS CON LA CIUDADANÍA EN PROCURACIÓN DEL BIEN ESTAR DE LA COMUNIDAD.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
400		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
401	1	Establecer y operar sistemas y procesos orientados a la administración de servicios públicos.	- Índice del cumplimiento de los sistemas y procesos en el trimestre correspondiente.
407	2	Organización y prestación del servicio de alumbrado público	- Porcentaje de la cobertura del Servicio.
410	3	Organización y prestación del servicio de parques y jardines	- Índice de eficiencia por la prestación del servicio.
412	4	Organización y prestación del servicio de panteones	- Porcentaje de cobertura del servicio.
414	5	Organización y prestación del servicio de limpia y recolección de basura.	- Porcentaje de cobertura del servicio.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 UNIDAD RESPONSABLE: DSPTM. DIR. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
 PROGRAMA: J8. ADMÓN. DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO(S):

PROPORCIONAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD,
 PROCURANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD SOCIAL.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
400		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
405	1	Organización y prestación del servicio de seguridad pública.	- Índice de eficiencia por la prestación del servicio.
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1019	2	Integrar y proporcionar información a las dependencias y entidades de la administración municipal.	- Índice del cumplimiento de las obligaciones de seguridad pública.
000		GOBIERNO	
010	3	Visitas a las comisarías y delegaciones del Municipio.	- Índice de cumplimiento de los programas de trabajo de

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA			
UNIDAD RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL			
PROGRAMA: DN ASISTENCIA SOCIAL			
OBJETIVO(S): APOYAR CONJUNTAMENTE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL TANTO AYUNTAMIENTO COMO CIUDADANÍA PARA ATENDER ESPECIALMENTE LAS NECESIDADES MAS PRIORITARIAS DE LAS FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS, PONIENDO MAYOR CUIDADO EN LA POBLACIÓN INFANTIL, LA TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS Y POBLACIÓN MIGRANTE.			
CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
300		FOMENTO Y PROMOCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	
301	1	Diseño y ejecución de proyectos de desarrollo social.	- Índice de eficiencia del programa.
305	2	Diseñar y ejecutar campañas de desarrollo social.	- Índice de procedimientos simplificados.
325	3	Realizar acciones en materia de salud pública.	- Calidad de los servicios proporcionados por el sistema.
329	4	Coordinar y supervisar el programa de desayunos escolares.	- Índice de cobertura del programa de desayunos escolares.
331	5	Supervisar actividades en los centros de atención .	- Índice del cumplimiento de las actividades.
332	6	Apoyar a las familias de escasos recursos.	- Calidad de los servicios proporcionados por el sistema.
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1010	7	Atender la solicitud de audiencia de los habitantes del municipio.	- Índice de la atención de audiencia de los ciudadanos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **DD DIRECCION DEL DEPORTE**
 PROGRAMA: **RW. RECREACIÓN, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO.**

OBJETIVO(S):

CREAR EN LA COMUNIDAD UN ESPIRITU DE PARTICIPACION DEPORTIVA Y ENRIQUECER EL NIVEL CULTURAL DE LOS HABITANTES , MEDIANTE CONVIVENCIA DEPORTIVA Y LA CREACION DE ESPACIOS CULTURALES.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1037	1	Impulsar el desarrollo de las actividades deportivas.	- Índice de nuevos espacios deportivos creados.
1068	2	Brindar apoyo de material Deportivo.	- Índice de dotaciones de material deportivo.
1069	3	Brindar capacitación y actualización deportiva.	- Índice de personas atendidas con capacitación y actualización deportiva.
300		FOMENTO Y PROM. DEL DESARROLLO SOCIAL	
319	4	Contribuir a instrumentación de acciones para la juventud.	- Índice de jóvenes atendidos con acciones.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**

UNIDAD RESPONSABLE: **IMTAMA**

PROGRAMA: **SW. DEFIN Y COND PROG JUVENIL**

OBJETIVO(S):

PRESTAR UN SERVICIO A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A UNA COMUNIDAD DE FAMILIA PRODUCTIVA.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
1016		Auxiliar en sus funciones a las autoridades estatales.	- Índice de cumplimiento de auxiliar en sus funciones.
1022		Integración y operación del consejo local de tutelas del municipio.	- Índice de cumplimiento de la integración y operación del consejo local de tutelas.
1042		Promover y realizar campañas de regularización del estado civil de las personas	- Índice de cumplimiento de realización de campañas de regularización del estado civil de las personas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

MUNICIPIO: NACO, SONORA			
UNIDAD RESPONSABLE: ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL			
PROGRAMA: GU CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL			
OBJETIVOS:			
Mantener el orden administrativo en las diferentes dependencias apar asi transparentar la gestion gubernamental esto por medio de un exhaustivo control y constante evaluacion de los diferentes programas y subprogramas asi com de los ejercicios del gasto, para de esta forma elevar el servicio de la administración.			
CLAVE	No.	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACION	
900		CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL	
901	01	LLEVAR EL REGISTRO DE LA SITUACIÓN PATRI-MONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MU-NICIPALES	Índice de la actualización del registro de la situación patrimonial de los servidores pú-blicos municipales.
904	2	DEFINIR EL PROGRAMA DE AUDITORIAS DE LAS DEPENDENCIAS	Relación de las auditorías y revisiones a las dependencias, entidades paramunicipa-les, comisarías y delegaciones.
915	6	INSTRUMENTAR LA EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL	Índice de Eficiencia administrativa.
917	7	DEFINIR Y REALIZAR ACCIONES PARA LA VERI-FICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.	Índice del cumplimiento de los objetivos y metas en el programa operativo anual
920	8	EJECUTAR ACCIONES DE VIGILANCIA DEL RE-GISTRO DEL INVENTARIO DE LOS BIENES MUE-BLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO.	Índice del cumplimiento en el registro del inventario de los bienes muebles e inmue-bles del municipio.
929	11	LLEVAR A CABO ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ESTABLE-CIDA.	Índice del cumplimiento en la normatividad establecida a las dependencias de la Administración Municipal Directa.
931	12	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PUBLI-CAS.	Índice de cumplimiento en la normatividad establecida a las entidades paramunicipa-les.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**

UNIDAD RESPONSABLE: **DCS DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

PROGRAMA: **OB COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL**

OBJETIVO(S):

MANTENER INFORMADA A LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE TODO LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO DE LOS PROGRAMAS EN EJECUCIÓN QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DE LOS CIUDADANOS.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
100		IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.	
104	1	Brindar apoyo de organización y logística	-Índice de organización y logística.
105	2	Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Municipal.	-Índice de las actividades y acciones difundidas.
106	3	Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos.	-Índice de los derechos y obligaciones difundidos.
122	4	Establecer y operar el sistema municipal de información social y económica.	-Índice de las acciones y relaciones de la Dirección de Comunicación Social en los medios informativos locales.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**

UNIDAD RESPONSABLE: **DOP DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS**

PROGRAMA: **HN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DESARROLLO URBANO**

OBJETIVOS:

Ejecutar obras y acciones que permitan incrementar la infraestructura económica y social del Municipio y que contribuyan a satisfacer las demandas que presenta la población

CLAVE	No.	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACION	
800		ADMN.DE LAS OBRAS PUBLICAS	
801	01	ESTABLECER Y OPERAR UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PUBLICAS	Índice de cumplimiento del presupuesto de obra pública.
802	02	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	Índice de cumplimiento del presupuesto de obra pública.
803	03	INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE LAS OBRAS PUBLICAS	Índice de cumplimiento del presupuesto de obra pública.
804	04	LLEVAR A CABO LA FORMULACIÓN DE PRESUPUESTOS DE LAS OBRAS PUBLICAS	Índice de cumplimiento del presupuesto de obra pública.
805	05	REALIZAR ACCIONES DE CONCERTACIÓN DE LAS OBRAS PUBLICAS	Índice de cumplimiento del presupuesto de obra pública.
806	06	EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE AGUA POTABLE	Índice de obras que avanzan conforme a lo programado
807	07	EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE DRENAJE	Índice de obras que avanzan conforme a lo programado
808	08	EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE ALCANTARILLADO	Índice de obras que avanzan conforme a lo programado
819	09	EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	Índice de obras que avanzan conforme a lo programado
823	10	EJECUCIÓN DE OBRAS EN MATERIA DE ELECTRIFICACIÓN URBANA	Índice de obras que avanzan conforme a lo programado
828	11	APOYAR A LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CONCERTADAS	Índice de inversión en obra pública comprobada.
829	12	EJECUTAR OBRAS CONVENIDAS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	Índice de inversión en obra pública comprobada.
830	13	EJECUCIÓN DE OBRAS CONVENIDAS CON EL GOBIERNO FEDERAL	Índice de inversión en obra pública comprobada.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: NACO, SONORA			
UNIDAD RESPONSABLE: DOP DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS			
PROGRAMA: HN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DESARROLLO URBANO			
OBJETIVOS: Ejecutar obras y acciones que permitan incrementar la infraestructura económica y social del Municipio y que contribuyan a satisfacer las demandas que presenta la población			
CLAVE	No.	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACION	
831	14	PROMOVER EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO	Índice de atención a la demanda de vivienda.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**

UNIDAD RESPONSABLE: **DESARROLLO SOCIAL**

PROGRAMA: **MD. COORD POLIT DESARROLLO SOCIAL**

OBJETIVO(S):

ESTABLECER MECANISMOS Y PROGRAMAS QUE PERMITA QUE LA POBLACIÓN RECIBA LOS BENEFICIOS DEL TRABAJO REALIZADO POR LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ENCAMINADOS AL LOGRO DE UN MAYOR BIEN ESTAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
105		Comunicar y difundir las actividades y compromisos del Gobierno Municipal.	- Índice de difusión de actividades y compromisos del Gobierno Municipal.
110		Formular el programa operativo anual y las estrategias para su implementación.	- Índice del cumplimiento en la elaboración del Programa Operativo Anual y sus estrategias.
111		Diseñar y operar mecanismos del control del programa operativo anual.	- Índice de cumplimiento de diseño y operación de los mecanismos de control del programa operativo anual.
117		Apoyar la operación y desarrollo del Consejo de Desarrollo Municipal.	- Índice de apoyo a la operación y desarrollo del Consejo de Desarrollo Municipal.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **DIR DE ACCION CIVICA Y CULTURAL**
 PROGRAMA: **NL DIFUSION CULTURAL**

OBJETIVO(S): **CREAR EN LA COMUNIDAD UN ESPIRITU DE PARTICIPACION Y ENRIQUECER EL NIVEL CULTURAL DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA CREACION DE ESPACIOS CULTURALES.**

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
025	1	Coordinar relaciones con ciudades hermanas del municipio.	-Indice de coordinacion de actividades con ciudades hermanas.
029	2	Realizar eventos culturales, econ y sociales.	- Indice de realizacion de eventos.
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1038	3	Promover cultos a simbolos patrios	-Indice de de promocion
1040	4	Organizar y desarrollar eventos civicos	-Indice de organizaci3n de eventos
1050	5	Organizar y desarrollar eventos culturales	-Indice de organizaci3n

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **DIR. PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO**
 PROGRAMA: **NL**

OBJETIVO(S): LIDERAR Y ORIENTAR LA CREACION DE POLITICAS PUBLICAS QUE FAVOREZCAN Y SOLIDIFIQUEN EL SECTOR ECONOMICO JUNTO CON TODAS SUS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, COMERCIALES Y TURISTICAS QUE REVITALICEN LA NECESIDAD LABORAL QUE SOLVENTEN LOS INGRESOS FINANCIEROS PARA NACO, SONORA.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
025	1	Apoyo a emprendedores microempresarios.	-Crear una sinergia económica con la región
029	2	Realizar banco de información y datos económicos .	- Poner a Naco en un contexto de promoción de sus bondades naturales.
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1038	3	Promover al Municipio de Naco a un entorno Económico.	-Índice de promoción.
1040	4	Crear faros y capacitaciones para el desarrollo económico social.	-Crear modelos económicos que sustenten la economía local.
1050	5	Gestionar ante instituciones gubernamentales, apoyos para la detonación económica de Naco.	-Impulsar la iniciativa de empresas sostenidas por la calidad de obra en Naco.

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **DIR DE PROTECCION CIVIL**
 PROGRAMA:

OBJETIVO(S): EJECUTAR LAS POLITICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA ENTIDAD CON EL FIN DE SALVAGUARDAR A LAS PERSONAS, SU PATRIMONIO Y ENTORNO, ASI COMO LO RELATIVO A LOS SERVICIOS VITALES Y ESTRATEGICOS, EN CASO DE RIESGO, EMERGENCIA, SINIESTRO O DESASTRE.

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
000		GOBIERNO	
025	1	Promover y garantizar la participación social en materia de protección civil y la elaboración, ejecución y evaluación de programas.	-Indice de presentación de programas.
029			
1000		ACTIVIDADES GENERALES	
1038	2	Promover la participación social en la prevención y el auxilio en la materia de protección civil.	-Indice de participación ciudadana.
1040	3	Difusión de medidas de seguridad preventivas.	-Indice de Difusión de medidas
1050	4	Identificación de estructuras naturales de riesgo.	-Indice de Identificación

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ACTIVIDADES PÚBLICAS MUNICIPALES E INDICADORES DE MEDICIÓN

PEM-2

MUNICIPIO: **NACO, SONORA**
 UNIDAD RESPONSABLE: **DIR DE EVENTOS**
 PROGRAMA: **NL**

OBJETIVO: LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS EN LOS QUE LOS FUNCIONARIOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS PARTICIPEN CON LA COMUNIDAD DE CUMPLIR CON LOS EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y Y DEPORTIVOS MARCADOS POR NUESTRO CALENDARIO

CLAVE	NO.	ACTIVIDAD PÚBLICA	INDICADORES DE MEDICIÓN
		DENOMINACIÓN	
029 1000	1	ACTIVIDADES GENERALES Promover la participacion de la comunidad en los eventos organizados	-Indice de eventos organizados

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.
 ENTIDAD RESPONSABLE: AY. AYUNTAMIENTO.

PROGRAMA: AR. ACCIÓN REGLAMENTARIA.
 SUBPROGRAMA: 01. ADMINISTRACIÓN.

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	936,399.96	234,099.99	234,099.99	234,099.99	234,099.99
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	840,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00
113	DIETAS					
1301	DIETAS	840,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	96,399.96	24,099.99	24,099.99	24,099.99	24,099.99
132	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
1302	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	69,999.96	17,499.99	17,499.99	17,499.99	17,499.99
134	COMPENSACIONES					
1403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	26,400.00	6,600.00	6,600.00	6,600.00	6,600.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
251	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
25101	COMBUSTIBLES	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
375	VIATICOS					
37501	VIATICOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
	TOTAL AYUNTAMIENTO	1,008,399.96	252,099.99	252,099.99	252,099.99	252,099.99

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: MACO, SONORA.

PROGRAMA: AP. REGULARIZACIÓN Y TENENCIA DE TIERRA.

UNIDAD RESPONSABLE: SM. SINDICATURA MUNICIPAL.

SUBPROGRAMA: 01. APOYO A LA REGULARIZACIÓN DE LA
TENENCIA DE LA TIERRA.

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	864,436.08	216,109.02	216,109.02	216,109.02	216,109.02
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	771,312.00	192,828.00	192,828.00	192,828.00	192,828.00
1103	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1101	SUELDO	771,312.00	192,828.00	192,828.00	192,828.00	192,828.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	93,124.08	23,281.02	23,281.02	23,281.02	23,281.02
1302	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
1301	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1302	GRATIFICACION FIN DE AÑO	64,276.08	16,069.02	16,069.02	16,069.02	16,069.02
1304	COMPENSACIONES					
1303	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	28,848.00	7,212.00	7,212.00	7,212.00	7,212.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
2601	COMBUSTIBLES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	139,200.00	34,800.00	34,800.00	34,800.00	34,800.00
3101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados					
3101	Servicio Legales de Contabilidad, Auditorias y relacio.	120,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
500	SERV DE MTO. CONS. E INSTALACIÓN	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
355	REPA. Y MANT. DE EQ. DE TRANSPORTE					
501	MANT. Y CONSER. DE EQ. DE TRASPORTE	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
700	SERVICIOS DE TRASLADO	13,200.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
372	PASAJES TERRESTRES					
7201	PASAJES	1,200.00	300.00	300.00	300.00	300.00
775	VIATICOS					
7501	VIATICOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	TOTAL SINDICATURA MUNICIPAL	1,015,636.08	253,909.02	253,909.02	253,909.02	253,909.02

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**
ENTIDAD RESPONSABLE: **PM. PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

PROGRAMA: **CA. ACCION PRESIDENCIAL.**
SUBPROGRAMA: **02. GESTIÓN MUNICIPAL.**

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
0000	SERVICIOS PERSONALES	1,281,872.88	273,616.47	336,085.47	336,085.47	336,085.47
1000	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	859,032.00	214,758.00	214,758.00	214,758.00	214,758.00
1100	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1101	SUELDO	859,032.00	214,758.00	214,758.00	214,758.00	214,758.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	422,840.88	58,858.47	121,327.47	121,327.47	121,327.47
1302	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
1301	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1302	GRATIFICACION FIN DE AÑO	71,585.88	17,896.47	17,896.47	17,896.47	17,896.47
1304	COMPENSACIONES					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	351,255.00	40,962.00	103,431.00	103,431.00	103,431.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
26101	COMBUSTIBLES	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	348,000.00	87,000.00	87,000.00	87,000.00	87,000.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	264,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
311	ENERGIA ELECTRICA					
31101	ENERGIA ELECTRICA	264,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
3500	SERV DE MTO. CONS. E INSTALACIÓN	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
351	CONS. Y MANT. MENOR DE INMUEBLES					
35101	MANT. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
355	REPA. Y MANT. DE EQ. DE TRANSPORTE					
35501	MANT. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRASPORTE	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
375	VIATICOS					
37501	VIATICOS	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
511	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACIÓN					
51101	MOBILIARIO DE ADMINISTRACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	TOTAL PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,490,465.88	372,616.47	372,616.47	372,616.47	372,616.47

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

PROGRAMA: DA. POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL.

UNIDAD RESPONSABLE: SA. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SUBPROGRAMA: 01. CONDUCCIÓN DEL GOBIERNO.

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
0000	SERVICIOS PERSONALES	4,582,544.04	1,145,636.01	1,145,636.01	1,145,636.01	1,145,636.01
0200	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	979,440.00	244,860.00	244,860.00	244,860.00	244,860.00
0203	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
0201	SUELDO	979,440.00	244,860.00	244,860.00	244,860.00	244,860.00
0203	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	110,420.04	27,605.01	27,605.01	27,605.01	27,605.01
0302	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
0301	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0302	GRATIFICACION FIN DE AÑO	81,620.04	20,405.01	20,405.01	20,405.01	20,405.01
0304	COMPENSACIONES					
0303	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	28,800.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00	7,200.00
0400	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	3,492,684.00	873,171.00	873,171.00	873,171.00	873,171.00
0403	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL REIRO					
0401	PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	3,492,684.00	873,171.00	873,171.00	873,171.00	873,171.00
0500	MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
0500	MATERIALES DE ADMINISTRACION	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
0515	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL					
0501	MATERIAL PARA INFORMACION	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
0600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
0601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
0601	COMBUSTIBLES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
0700	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
0700	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFOR. MATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION	7,200.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
0703	SERV. DE APOYO ADMTIVO, TRADUCCION, FOTOCO					
0703	IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	7,200.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
0750	SERV DE MTT. CONS. E INSTALACIÓN	3,600.00	900.00	900.00	900.00	900.00
0755	REPARACION Y MANT. DE EQ. DE TRASPORTE					
0751	MANT. Y CONSERV. DE EQ. DE TRASPORTE	3,600.00	900.00	900.00	900.00	900.00
0700	SERVICIOS DE TRASLADO	13,200.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
0702	PASAJES TERRESTRES					
0701	PASAJES	1,200.00	300.00	300.00	300.00	300.00
0705	VIATICOS					
0701	VIATICOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2022
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **DA. POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL.**

ENTIDAD RESPONSABLE: **SA. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

SUBPROGRAMA: **01. CONDUCCIÓN DEL GOBIERNO.**

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
4000	TRANSF., ASIGN., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,160,280.00	1,040,070.00	1,040,070.00	1,040,070.00	1,040,070.00
4200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,217,430.00	554,357.50	554,357.50	554,357.50	554,357.50
4215	TRANSF. INT. OTORG. A ENTIDADES PARAESTATALES Y NO FINANCIERAS					
42502	TRANSF. PARA GASTOS DE OPERACIÓN	2,217,430.00	554,357.50	554,357.50	554,357.50	554,357.50
4400	APORTACIONES Y SUBSIDIOS	1,942,850.00	485,712.50	485,712.50	485,712.50	485,712.50
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS					
44201	Ayudas sociales a personas	1,414,850.00	353,712.50	353,712.50	353,712.50	353,712.50
44202	Transferencias para apoyos en prog. Sociales	198,000.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00
442	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS					
44204	FOMENTO DEPORTIVO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
443	AYUDAS SOCIALES A INST. DE ENSEÑANZA					
44301	AYUDAS SOCIALES A INST. DE ENSEÑANZA	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
44302	ACCIONES SOCIALES BASICAS	306,000.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00
TOTAL SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		8,790,824.04	2,197,706.01	2,197,706.01	2,197,706.01	2,197,706.01

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

UBICACIÓN: NACO, SONORA.

PROGRAMA: EY. ADMÓN. DE LA POLÍTICA DE INGRESOS.

ENTIDAD RESPONSABLE: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

SUBPROGRAMA: 02. CONTROL Y OPERACION DE LA
POLÍTICA DE INGRESOS.

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,182,471.96	295,617.99	295,617.99	295,617.99	295,617.99
1000	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,019,712.00	254,928.00	254,928.00	254,928.00	254,928.00
1003	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1001	SUELDOS	1,019,712.00	254,928.00	254,928.00	254,928.00	254,928.00
1000	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1001	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO					
1001	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	162,759.96	40,689.99	40,689.99	40,689.99	40,689.99
1002	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
1001	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1002	GRATIFICACION FIN DE AÑO	84,975.96	21,243.99	21,243.99	21,243.99	21,243.99
1003	HORAS EXTRAORDINARIAS					
1001	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
1004	COMPENSACIONES					
1003	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	71,784.00	17,946.00	17,946.00	17,946.00	17,946.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,135,200.00	283,800.00	283,800.00	283,800.00	283,800.00
2000	MATERIALES DE ADMINISTRACION	121,200.00	30,300.00	30,300.00	30,300.00	30,300.00
2001	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OF.					
2001	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OF.	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2002	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD.					
2001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD.	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2006	MATERIAL DE LIMPIEZA					
2001	MATERIAL DE LIMPIEZA	13,200.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00
2000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS					
2001	PROD. ALIMENTICIOS P/ PERSONAL EN LAS INST.	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2500	PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y LABORATORIO	960,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00
2503	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS					
2501	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	960,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
2601	COMBUSTIBLES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
2700	MERCANCIAS DIVERSAS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2906	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. TRANSPORTE					
2901	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. TRANSPORTE	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **EY. ADMON. DE LA POLÍTICA DE INGRESOS.**

ENTIDAD RESPONSABLE: **TM. TESORERÍA MUNICIPAL.**

SUBPROGRAMA: **02. CONTROL Y OPERACIÓN DE LA
POLÍTICA DE INGRESOS.**

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
0000	SERVICIOS GENERALES	2,091,580.00	522,895.00	522,895.00	522,895.00	522,895.00
0100	SERVICIOS BÁSICOS	1,557,600.00	389,400.00	389,400.00	389,400.00	389,400.00
0111	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO					
01104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1,416,000.00	354,000.00	354,000.00	354,000.00	354,000.00
0312	GAS					
03201	GAS	33,600.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00
0714	TELEFONIA TRADICIONAL					
07401	TELEFONIA TRADICIONAL	66,000.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00	16,500.00
0818	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS					
08801	SERVICIO POSTAL	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
09301	Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
09300	SERV. DE ASESORIA, CONSULTORIA E INFORM. EST. E INV.	313,300.00	78,325.00	78,325.00	78,325.00	78,325.00
0933	SERV. DE CONSULTORIA ADTIVA, PROCESOS TECNICA Y					
09301	SERVICIOS DE INFORMATICA	307,300.00	76,825.00	76,825.00	76,825.00	76,825.00
097101	servicio de contabilidad	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
09400	SERVICIOS COMERCIALES, BANCARIOS, FINANCIEROS	39,000.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00	9,750.00
09401	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS					
094101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
0944	SEGUROS DE RESP. PATRIMONIAL Y FIANZAS					
094401	SEGUROS DE RESP. PATRIMONIAL Y FIANZAS	3,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00
09500	SERV DE MTT. CONS. E INSTALACIÓN	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
0951	CONSERVACION Y MTT. MENOR DE INMUEBLES					
095101	MTTO Y CONSERV. DE INMUEBLES	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
0952	INST. REP. Y MANT. DE MOB. Y EQ. DE ADMON.					
095201	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQ.	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
0955	REPARACION Y MANT. DE EQ. DE TRANSPORTE					
09501	MANT. Y CONSERVACION DE EQ. DE TRANSPORTE	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
09600	SERVICIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	40,800.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00
0961	DIFUSION POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS					
096101	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS	40,800.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00	10,200.00
09700	SERVICIOS DE TRASLADO	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
0975	VIATICOS					
097501	Viáticos	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
09800	SERVICIOS OFICIALES	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
0982	GASOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					
098201	GASOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
09900	SERVICIOS DIVERSOS	38,880.00	9,720.00	9,720.00	9,720.00	9,720.00
0999	OTROS SERVICIOS GENERALES					
09901	Impuestos y derechos	17,280.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00	4,320.00
09902	SERVICIO DE ADMON. DEL IMPUESTO PREDIAL	21,600.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00	5,400.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

PROGRAMA: EY. ADMON. DE LA POLÍTICA DE INGRESOS.

ENTIDAD RESPONSABLE: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

SUBPROGRAMA: 02. CONTROL Y OPERACIÓN DE LA
POLÍTICA DE INGRESOS.

C/C	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,200.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	31,200.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA					
51101	MOBILIARIO DE ADMINISTRACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
5129	OTROS MOB. Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION					
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
5200	ACTIVOS INTANGIBLES					
5211	SOFTWARE					
52101	SOFTWARE	7,200.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
6000	DEUDA PUBLICA	931,093.44	232,773.36	232,773.36	232,773.36	232,773.36
6111	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA					
6112	AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO					
61102	AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	750,000.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00	187,500.00
6200	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	181,093.44	45,273.36	45,273.36	45,273.36	45,273.36
6211	INT. DE LA DEUDA INT. CON INST. DE CREDITO					
62102	PAGO DE INTERESES A CORTO PLAZO	181,093.44	45,273.36	45,273.36	45,273.36	45,273.36
	TOTAL TESORERÍA MUNICIPAL	5,371,545.40	1,342,886.35	1,342,886.35	1,342,886.35	1,342,886.35

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **HN. POLITICA Y PLAN DESARROLLO URBANO.**

ENTIDAD RESPONSABLE: **DOP. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

SUBPROGRAMA: **06. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
2000	SERVICIOS PERSONALES	3,148,868.04	787,217.01	787,217.01	787,217.01	787,217.01
2100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,645,088.00	661,272.00	661,272.00	661,272.00	661,272.00
213	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
21301	SUELDOS	2,645,088.00	661,272.00	661,272.00	661,272.00	661,272.00
2300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	503,780.04	125,945.01	125,945.01	125,945.01	125,945.01
232	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRAT. FIN DE AÑO					
23201	PRIMA VACACIONAL	91,836.00	22,959.00	22,959.00	22,959.00	22,959.00
23202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	220,424.04	55,106.01	55,106.01	55,106.01	55,106.01
233	HORAS EXTRAORDINARIAS					
23301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDIARAS	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
234	COMPENSACIONES					
23403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	69,480.00	17,370.00	17,370.00	17,370.00	17,370.00
252	INDEMNIZACIONES					
25201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	80,040.00	20,010.00	20,010.00	20,010.00	20,010.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,934,400.00	483,600.00	483,600.00	483,600.00	483,600.00
2400	MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCION Y REP.	620,400.00	155,100.00	155,100.00	155,100.00	155,100.00
249	OTROS MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCION					
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCION	620,400.00	155,100.00	155,100.00	155,100.00	155,100.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,224,000.00	306,000.00	306,000.00	306,000.00	306,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
26101	COMBUSTIBLES	1,200,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
296	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRAN.					
29601	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRASPORTE	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00
3500	SERV DE MTT. CONS. E INSTALACIÓN	54,000.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00	13,500.00
355	REPARACION Y MANTTO DE EQ. DE TRASPORTE					
35501	MANTENIMINETO DE EQ DE TRASPORTE	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
357	INST, REPA. Y MANT. DE MAQ. Y EQUIPO					
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
6000	INVERSION PUBLICA	7,235,258.00	1,808,814.50	1,808,814.50	1,808,814.50	1,808,814.50
6100	RECURSO ESTATAL DIRECTO PARA INV. EN OBRA	3,834,540.00	958,635.00	958,635.00	958,635.00	958,635.00
611	EDIFICACION HABITACIONAL					
61101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO	180,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00
61203	Remodelación y rehabilitación	1,200,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE					
614	OBRAS DE URBANIZACION					
61416	CECOP	1,254,540.00	313,635.00	313,635.00	313,635.00	313,635.00
61422	Pavimentacion varias calles de Naco	1,200,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
6200	RECURSOS FEDERALES TRANSF. Y CONV. CON EL	3,400,718.00	850,179.50	850,179.50	850,179.50	850,179.50
621	EDIFICACION HABITACIONAL					
62101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO	1,882,032.00	470,508.00	470,508.00	470,508.00	470,508.00
622	EDIFICACION NO HABITACIONAL					
62203	REMODELACION Y REHABILITACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANÁLITICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **HN. POLITICA Y PLAN DESARROLLO URBANO.**

UNIDAD RESPONSABLE: **DOP. DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

SUBPROGRAMA: **06. ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.**

CATEGORÍA	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
2400	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1,518,686.00	379,671.50	379,671.50	379,671.50	379,671.50
2401	CONSTRUCCION	1,254,686.00	313,671.50	313,671.50	313,671.50	313,671.50
2404	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					
	Mejoramiento de calles (Fais)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Reparacion de calles de terraceria (Fais)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2408	INFRAEST Y EQUIP EN MATERIA DE GUA POTABLE					
	Mejoram de red de agua potable(Fais)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2409	INFRAEST Y EQUIP EN MATERIA DE ALCANTARILLADO					
2414	Mejoramiento de Imagen Urbana	264,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00	66,000.00
	TOTAL:	12,372,526.04	3,093,131.51	3,093,131.51	3,093,131.51	3,093,131.51

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

CONCEPCION: NACO, SONORA.

PROGRAMA: **IB. ADMÓN. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.**

UNIDAD RESPONSABLE: **DSP. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

SUBPROGRAMA: **02. OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,312,696.08	328,174.02	328,174.02	328,174.02	328,174.02
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,094,016.00	273,504.00	273,504.00	273,504.00	273,504.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
11301	SUELDOS	1,094,016.00	273,504.00	273,504.00	273,504.00	273,504.00
1200	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL					
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	218,680.08	54,670.02	54,670.02	54,670.02	54,670.02
132	PRIMAS VACACIONALES DOMI. Y GRA.					
13201	PRIMA VACACIONAL	37,992.00	9,498.00	9,498.00	9,498.00	9,498.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	91,168.08	22,792.02	22,792.02	22,792.02	22,792.02
133	HORAS EXTRAORDINARIAS					
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
134	COMPENSACIONES					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	47,520.00	11,880.00	11,880.00	11,880.00	11,880.00
1500	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
152	INDEMNIZACIONES					
15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	306,000.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00	76,500.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
245	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO					
24501	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
249	OTROS MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCCION					
24901	MATERIALES DE CONSTRUCCION	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	168,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00
251	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
25001	COMBUSTIBLES	156,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00
25002	LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2700	VEST, BLANCOS, PREND PROTECCIÓN Y ART DEPO	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL					
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
295	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRASPORTE					
29501	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRASPORTE	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	171,600.00	42,900.00	42,900.00	42,900.00	42,900.00
3501	Arrendamiento de Equipo de Transporte					
3501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
3700	SERV DE MTT. CONS. E INSTALACIÓN	126,000.00	31,500.00	31,500.00	31,500.00	31,500.00
351	CONSERVACION Y MANT. MENOR DE INMUEBLES					
35001	Mtto y Conserv de Inmuebles	24,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00
35004	Mtto y Conserv de Panteones	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
355	REPARACION Y MANT. DE EQ. DE TRANSPORTE					
35501	MANTENIMIENTO Y CONSRV. DE EQ. DE TRASPORTE	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **IB. ADMÓN.. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.**

UNIDAD RESPONSABLE: **DSP. DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

SUBPROGRAMA: **02. OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.**

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
257 75701	INST. REP. Y MANT. DE MAQ. Y EQUIPO MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MAQ. Y EQUIPO	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
359 5901	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
700 375	SERVICIOS DE TRASLADO VIATICOS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
7501	VIATICOS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
TOTAL DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		1,790,296.08	447,574.02	447,574.02	447,574.02	447,574.02

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **GU. CONTROL Y EVAL DE LA GESTIÓN MPAL.**

UNIDAD RESPONSABLE: **OCE. ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN.**

SUBPROGRAMA: **03. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	767,375.04	191,843.76	191,843.76	191,843.76	191,843.76
1200	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	694,500.00	173,625.00	173,625.00	173,625.00	173,625.00
1213	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
12101	SUELDO	694,500.00	173,625.00	173,625.00	173,625.00	173,625.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	72,875.04	18,218.76	18,218.76	18,218.76	18,218.76
132	PRIMAS VAC. DOMINICAL Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	57,875.04	14,468.76	14,468.76	14,468.76	14,468.76
134	COMPENSACION					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	15,000.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
561	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
56101	COMBUSTIBLES	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
6000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
7000	SERV. DE ASESORIA, CONSULTORIA, INF. EST E IN	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
731	SERV. LEGALES DE CONTA., AUD.Y RECLAMOS					
73101	SERV. LEGALES DE CONTA., AUDITORIA Y RECLAMOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
8700	SERVICIOS DE TRASLADO	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
875	VIATICOS					
87501	VIATICOS	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
	TOTAL ÓRGANO DE CONT Y EVAL GUBERNAMENTAL	812,975.04	203,243.76	203,243.76	203,243.76	203,243.76

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

PROGRAMA: J8. ADMÓN. DE LA SEGURIDAD PÚBLICA.

UNIDAD RESPONSABLE: DSPTM. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

SUBPROGRAMA: 04. VIGILANCIA POLICÍACA.

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	2,572,182.00	643,045.50	643,045.50	643,045.50	643,045.50
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,272,188.00	568,047.00	568,047.00	568,047.00	568,047.00
1103	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
11301	SUELDOS	2,236,188.00	559,047.00	559,047.00	559,047.00	559,047.00
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
1200	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER EVENTUAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1201	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS					
12011	HONORARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	299,994.00	74,998.50	74,998.50	74,998.50	74,998.50
1302	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACACIONAL	77,645.00	19,411.25	19,411.25	19,411.25	19,411.25
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	186,349.00	46,587.25	46,587.25	46,587.25	46,587.25
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	36,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00
1400	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,168,800.00	292,200.00	292,200.00	292,200.00	292,200.00
250	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					
2501	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	60,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	976,800.00	244,200.00	244,200.00	244,200.00	244,200.00
2601	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
26011	COMBUSTIBLES	960,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00	240,000.00
26012	LUBRICANTES Y ADITIVOS	16,800.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00	4,200.00
2700	VEST, BLANCOS, PREND PROTECCIÓN Y ART DEPO	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
2701	VESTUARIO Y UNIFORMES					
27011	VESTUARIO Y UNIFORMES	42,000.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEG. PUBLICA	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2801	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA					
28011	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	78,000.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00
2901	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE					
29011	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQ. DE TRANSPORTE	78,000.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	220,404.00	55,101.00	55,101.00	55,101.00	55,101.00
3001	SERVICIOS DE MTTTO, CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN					
30011	REPARACION Y MANT. DE EQ. DE TRANSPORTE	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
30012	MTTTO Y CONSERV DE EQ. DE TRANSPORTE	90,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
30013	Servicio Legales de Contabilidad, Auditorias y relacio.	80,004.00	20,001.00	20,001.00	20,001.00	20,001.00
3002	SERVICIOS DE TRASLADO	50,400.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00	12,600.00
30021	PASAJES TERRESTRES					
300211	PASAJES TERRESTRES	2,400.00	600.00	600.00	600.00	600.00
3003	VIATICOS					
30031	VIATICOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES BI	2,400.00	600.00	600.00	600.00	600.00
5001	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA					
50011	OTROS BIENES INMUEBLES	2,400.00	600.00	600.00	600.00	600.00
50012	OTROS BIENES INMUEBLES					
500121	OTROS BIENES INMUEBLES	2,400.00	600.00	600.00	600.00	600.00
6000	DEUDA PUBLICA	1,163,392.00	290,848.00	290,848.00	290,848.00	290,848.00
6001	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA					
60011	CREDITO	950,750.00	237,687.50	237,687.50	237,687.50	237,687.50
60012	AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	950,750.00	237,687.50	237,687.50	237,687.50	237,687.50
6002	INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO					
60021	PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO	212,642.00	53,160.50	53,160.50	53,160.50	53,160.50
	TOTAL DIR DE SEGURIDAD PUB Y TRANSITO MPAL	5,127,178.00	1,281,794.50	1,281,794.50	1,281,794.50	1,281,794.50

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.
UNIDAD RESPONSABLE: DIF. DIF MUNICIPAL.

PROGRAMA: DN. ASISTENCIA SOCIAL.
SUBPROGRAMA: 01. DESARROLLO COMUNITARIO.

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,005,207.96	251,301.99	251,301.99	251,301.99	251,301.99
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	921,792.00	230,448.00	230,448.00	230,448.00	230,448.00
1113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
11301	SUELDO	921,792.00	230,448.00	230,448.00	230,448.00	230,448.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	83,415.96	20,853.99	20,853.99	20,853.99	20,853.99
132	PRIMAS DE VAC., DOMI. Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	76,815.96	19,203.99	19,203.99	19,203.99	19,203.99
134	COMPENSACION					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	6,600.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00	1,650.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
26001	COMBUSTIBLES	48,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
375	VIATICOS					
37501	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
	TOTAL DIF MUNICIPAL	1,059,207.96	264,801.99	264,801.99	264,801.99	264,801.99

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.
UNIDAD RESPONSABLE: IMTAMA

PROGRAMA: SW. DEFIN Y COND PROG JUVENIL.
SUBPROGRAMA: 01. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
000	SERVICIOS PERSONALES	298,549.08	74,637.27	74,637.27	74,637.27	74,637.27
000	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	255,900.00	63,975.00	63,975.00	63,975.00	63,975.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1301	SUELDOS	255,900.00	63,975.00	63,975.00	63,975.00	63,975.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	42,649.08	10,662.27	10,662.27	10,662.27	10,662.27
132	PRIMAS VAC., DOMI. Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	21,325.08	5,331.27	5,331.27	5,331.27	5,331.27
134	COMPENSACION					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	21,324.00	5,331.00	5,331.00	5,331.00	5,331.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
251	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
25101	COMBUSTIBLES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
25102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00		0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
375	VIATICOS					
37501	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
	TOTAL IMTAMA	310,549.08	77,637.27	77,637.27	77,637.27	77,637.27

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.	PROGRAMA: MD. COORD POLIT DESARROLLO SOCIAL.
UNIDAD RESPONSABLE: DDS. DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.	SUBPROGRAMA: 01. COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL.

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
1000	SERVICIOS PERSONALES	263,702.04	65,925.51	65,925.51	65,925.51	65,925.51
1100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	233,448.00	58,362.00	58,362.00	58,362.00	58,362.00
113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1301	SUELDO	233,448.00	58,362.00	58,362.00	58,362.00	58,362.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	30,254.04	7,563.51	7,563.51	7,563.51	7,563.51
132	PRIMAS VAC., DOMINICAL Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	19,454.04	4,863.51	4,863.51	4,863.51	4,863.51
134	COMPENSACION					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	10,800.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
2500	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS					
26101	COMBUSTIBLES	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
375	VIATICOS					
37501	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
TOTAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		279,302.04	69,825.51	69,825.51	69,825.51	69,825.51

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

PROGRAMA: RW. RECREACIÓN, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE: DC. DEPORTE Y CULTURA.

SUBPROGRAMA: 02. ATENCIÓN Y AP RECREACIÓN JUVENIL.

CLAVE	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
0000	SERVICIOS PERSONALES	429,687.00	107,421.75	107,421.75	107,421.75	107,421.75
1000	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	389,988.00	97,497.00	97,497.00	97,497.00	97,497.00
1100	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
1301	Sueldos	389,988.00	97,497.00	97,497.00	97,497.00	97,497.00
1300	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	39,699.00	9,924.75	9,924.75	9,924.75	9,924.75
1320	PRIMA VACIONES, DOMI. Y GRATIFICACION					
13201	PRIMA VACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	32,499.00	8,124.75	8,124.75	8,124.75	8,124.75
1340	COMPENSACION					
13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	7,200.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
7000	SERVICIOS GENERALES	25,200.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00
7500	SERVICIOS DE MTTO, CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
7510	CONSERVACION Y MANT. MENOR DE INMUEBLES					
75101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3750	VIATICOS					
37501	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
3820	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	9,600.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00	2,400.00
0000	TRANSF. ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
4000	APORTACIONES Y SUBSIDIOS	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
4020	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROG. DE CAP.					
40204	FOMENTO DEPORTIVO	12,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
	TOTAL DEPORTE Y CULTURA	466,887.00	116,721.75	116,721.75	116,721.75	116,721.75

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
ANALÍTICO DE EGRESOS**

PEM-3

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

PROGRAMA: **NL. DIFUSION CULTURAL.**

UNIDAD RESPONSABLE: **DAC. DIRECCIÓN DE ACCION CIVICA Y CULTURAL.**

SUBPROGRAMA: **04. PROM DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES.**

CÓDIGO	CAPITULO, CONCEPTO Y PARTIDA DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL	CALENDARIO TRIMESTRAL			
			1ro.	2do.	3ro.	4to.
3000	SERVICIOS PERSONALES	292,109.04	73,027.26	73,027.26	73,027.26	73,027.26
3100	REM. AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	266,316.00	66,579.00	66,579.00	66,579.00	66,579.00
313	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE					
3101	SUELDO	266,316.00	66,579.00	66,579.00	66,579.00	66,579.00
3200	RET. ADICIONALES Y ESPECIALES	22,193.04	5,548.26	5,548.26	5,548.26	5,548.26
322	PRIMA VACACIONES, DOMI. Y GRATIFICACION					
3201	PRIMA VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	22,193.04	5,548.26	5,548.26	5,548.26	5,548.26
334	COMPENSACIONES	3,600.00	900.00	900.00	900.00	900.00
3403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA					
	1 AUXILIAR	3,600.00	900.00	900.00	900.00	900.00
3000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00	7,500.00
3500	SERVICIOS DE MTTO, CONSERVACIÓN E INSTALACIÓN	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
351	CONSERVACION Y MANT. MENOR DE INMUEBLES					
3501	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE INMUEBLES	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
375	VIATICOS					
3701	VIATICOS	6,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	18,000.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00
TOTAL DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURAL		322,109.04	80,527.26	80,527.26	80,527.26	80,527.26

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

PEM3A

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: AY. AYUNTAMIENTO

PROGRAMA: AR. ACCIÓN REGLAMENTARIA
SUB-PROGRAMA: 01. ADMINISTRACIÓN

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		936,399.96
	1100	111 11101	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE DIETAS DIETAS 5 Regidores a razón de 14000.00 c/u.	70,000.00	840,000.00 840,000.00
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 5 Regidores a Razon de 12 Meses	5,833.33	69,999.96
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 5 Regidores a razón de 440.00 c/u.	2,200.00	26,400.00
2000			MATERIALES Y SUMINITROS		24,000.00
	2600	261 26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos del Ayto.	2,000.00	24,000.00
3000			SERVICIOS GENERALES		48,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Para gastos de viaje en comisión.	4,000.00	48,000.00
TOTAL PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO					\$1,008,399.96

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: SM. SINDICATURA MPAL.

PROGRAMA: AP. REG. Y TENENCIA DE TIERRA
SUB-PROGRAMA: 01. AP A LA REG. TEN. TIERRA

CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA /ESPECIFICA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		864,436.08
	1100	113 11301	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Sindico Municipal 1 Subdirector de proyectos de obra 1 subdirectora de bienes municipales y serv. Territoriale	64,276.00 36,852.00 11,720.00 15,704.00	771,312.00
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Sindico Municipal 1 Subdirector de proyectos de obra 1 subdirectora de bienes municipales y serv. Territoriale	5,356.34 3,071.00 976.67 1,308.67	64,276.08
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Sindico Municipal 1 Subdirector de proyectos de obra 1 subdirectora de bienes municipales y serv. Territoriale	2,404.00 1,192.00 360.00 852.00	28,848.00
2000	2600	261 26101	MATERIALES Y SUMINITROS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos Sindicatura.	1,000.00	12,000.00
3000	3000		SERVICIOS GENERALES		139,200.00
	3300	331 33101	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados Servicio Legales de Contabilidad, Auditorias y relacio.	10,000.00	120,000.00
	3500	355 35501	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION REPARACION Y MANT DE EQ DE TRANSPORTE MTTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Asignación para el pago de mtto de equipo de transporte de sindicatura.	500.00	6,000.00
	3700	372 37201	SERVICIOS DE TRASLADO PASAJES TERRESTRES PASAJES TERRESTRES pago Pasaje de la sindicatura	100.00	1,200.00
		375 37501	VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos de la sindicatura.	1,000.00	12,000.00
TOTAL PRESUPUESTO SINDICATURA:					\$1,015,636.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: PM, PRESIDENCIA MUNICIPAL.

PROGRAMA: CA. ACCIÓN PRESIDENCIAL.
SUB-PROGRAMA: 02. GESTIÓN MUNICIPAL.

CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA /ESPECIFICA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	mensual 12	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		1,094,465.88
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS	71,586.00	859,032.00
			1 Presidente Municipal	33,595.00	
			1 Jefe de Oficina de presidencia	16,000.00	
			1 Secretario particular	17,788.00	
			1 Secretaria de presidencia	4,203.00	
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	5,965.49	71,585.88
			1 Presidente Municipal	2,799.58	
			1 Jefe de Oficina de presidencia	1,333.33	
			1 Secretario particular	1,482.33	
			1 Secretaria de presidencia	350.25	
		134	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	13,654.00	163,848.00
			1 Presidente Municipal	7,293.00	
			1 Jefe de Oficina de presidencia	2,885.00	
			1 Secretario particular	2,885.00	
			1 Secretaria de presidencia	591.00	
			MATERIALES Y SUMINISTROS		36,000.00
	2600	261 26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES	3,000.00	36,000.00
			Consumo de combustibles para vehículos		
			SERVICIOS GENERALES		348,000.00
	3100	311 31101	SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELECTRICA ENERGÍA ELÉCTRICA	22,000.00	264,000.00
			Para pago de Energía eléctrica dependencias ayto.		
	3500	351 35101	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION CONSERVACION Y MANTO MENOR DE INMUEBLES MTTO Y CONSERV DE INMUEBLES	1,500.00	18,000.00
			Ampliación y remodelación palacio municipal.		
		355 35501	REPARACION Y MANTO DE EQ DE TRASNPORTE MTTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,000.00	24,000.00
			Asignación para el pago de mtto de equipo de		
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS	3,500.00	42,000.00
			Viáticos de la Presidencia		
5000			BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		12,000.00
	5100	511 51101	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMON MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,000.00	12,000.00
			TOTAL PRESUPUESTO PRESIDENCIA		\$1,490,465.88

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: SA. SECRETARÍA DEL

PROGRAMA: DA. POLITICA Y GOBIERNO MPAL.
SUB-PROGRAMA: 01. CONDUCCION DEL GOB.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
4000	3500	355 35501	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION REPARACION Y MANTO DE EQ DE TRASNPORTE MTTO Y CONSEV DE EQUIPO DE TRANSPORTE Asignación para el pago de mtto de equipo de transporte	300.00	3,600.00	
	3700	372 37201	SERVICIOS DE TRASLADO PASAJES TERRESTRES PASAJES TERRESTRES Pagos para pasajes	100.00	1,200.00	
		375 37501	VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos de la Secretaria	1,000.00	12,000.00	
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		4,160,280.00	
	4100	415 41502	TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRAN INTERNAS OTORG A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	184,785.83	2,217,430.00	
	4400	441 44101 44102	APORTACIONES Y SUBSIDIOS AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES A PERSONAS TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMAS Presupuesto oomapas naco	117,904.17 16,500.00	1,414,850.00 198,000.00	
		442 44204	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION FOMENTO DEPORTIVO	500.00	6,000.00	
		443 44301	ÁYUDAS SOCIALES A INST DE ENSEÑANZA ÁYUDAS SOCIALES A INST DE ENSEÑANZA Educación Preescolar Escuela Primaria Escuela Secundaria	1,500.00 500.00 500.00 500.00	18,000.00	
		44302	ACCIONES SOCIALES BÁSICAS (DESAYUNOS ESCOLARES) Desayunos escolares	25,500.00	306,000.00	
				TOTAL PRESUPUESTO SECRETARÍA		\$8,790,824.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: SA. SECRETARÍA DEL

PROGRAMA: DA. POLITICA Y GOBIERNO MPAL.
SUB-PROGRAMA: 01. CONDUCCION DEL GOB.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		4,582,544.04
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Secretario del Ayuntamiento 1 Subdirectora del Archivo General 1 Director de Transparencia 4 Intendente	81,620.00 20,676.00 9,820.00 11,150.00 39,974.00	979,440.00
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Secretario del Ayuntamiento 1 Subdirectora del Archivo General 4 Intendente 1 Director de Transparencia	6801.67 1,723.00 818.33 3331.17 929.17	81,620.04
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Secretario del Ayuntamiento 1 Subdirectora del Archivo General 1 Director de Transparencia 4 Intendente	2,400.00 800.00 400.00 400.00 800.00	28,800.00
	1400	141 14103	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO PAGAS DE DEFUNCION, PENSIÓNES Y JUBILACIONES	291,057.00	3,492,684.00
2000			MATERIALES Y SUMINITROS		24,000.00
	2100	215 21501	MATERIALES DE ADMINISTRACION MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL MATERIAL PARA INFORMACION Para pagos de suscripciones y publicaciones.	1,500.00	18,000.00
	2600	261 26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos	500.00	6,000.00
3000			SERVICIOS GENERALES		24,000.00
	3300	336 33603	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION SERV DE APOYO ADMVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES Gastos de propaganda de la presidencia.	600.00	7,200.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

PROGRAMA: EY. ADMÓN. POLÍTICA INGRESOS.
SUB-PROGRAMA: 02. CTRL. OPER. POLIT. ING.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	
1000			SERVICIOS PERSONALES		1,182,471.96
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Tesorero Municipal 1 Cajero 1 Sub-Agente Fiscal 1 Encargado Compras 3 Auxiliares	84,976.00 20,674.00 12,320.00 11,067.00 11,067.00 29,848.00	1,019,712.00
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO 1 Tesorero Municipal 1 Cajera 1 Sub-Agente Fiscal 1 Encargado Compras 3 Auxiliares	7,081.33 1,722.83 1,026.67 922.25 922.25 2,487.33	84,975.96
		133 13301	HORAS EXTRAORDINARIAS REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	500.00	6,000.00
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Tesorero Municipal 1 Cajero 1 Sub-Agente Fiscal 1 Encargado Compras 1 Auxiliar	5,982.00 2,884.00 720.00 867.00 867.00 644.00	71,784.00
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		1,135,200.00
	2100		MATERIALES DE ADMINISTRACION		
		211 21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA Materiales de oficina para Tesorería Mpal.	4,000.00	48,000.00
		212 21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION Consumo de mat. de impresión para Tesorería Mpal.	5,000.00	60,000.00
		216 21601	MATERIAL DE LIMPIEZA MATERIAL DE LIMPIEZA Material de limpieza para Tesorería Mpal.	1,100.00	13,200.00
	2200	221 22101	ALIMENTOS Y UTENSILIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS PROD. ALIMENTICIOS P/ PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	1,000.00	12,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

PROGRAMA: EY. ADMÓN. POLÍTICA INGRESOS.
SUB-PROGRAMA: 02. CTRL. OPER. POLIT. ING.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL		
3000	2500	253 25301	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Medicamentos y prod farmacéuticos de tesorería.	80,000.00	960,000.00	
	2600	261 26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos tesorería.	2,500.00	30,000.00	
	2900	296 29601	MERCANCIAS DIVERSAS REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TRANSP. REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TRANSP. Asignación para la adquisición de refacciones para vehículos de tesorería.	1,000.00	12,000.00	
	3100	311 31104	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BASICOS ENERGIA ELECTRICA SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO Gastos de Alumbrado Publico	118,000.00	1,416,000.00	
		312 31201	GAS GAS Servicio de gas para las instalaciones del Ayto.	2,800.00	33,600.00	
		314 31401	TELEFONIA TRADICIONAL TELEFONIA TRADICIONAL Servicio telefónico para tesorería.	5,500.00	66,000.00	
		318 31801	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS SERVICIO POSTAL Pago de servicios de envío de documentación.	500.00	6,000.00	
		3200	323 32301	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO ARRENDAMIENTO DE MOB.Y EQ. DEADMON., EDUC. Y RECRV Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	3,000.00	36,000.00
		3300	331 33101	SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados Servicio Legales de Contabilidad, Auditorias y relacio.	25,608.00	307,300.00
			333 33301	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMVA, PROCESOS TECNICA Y EN TECNOLOCIAS DE LA SERVICIOS DE INFORMÁTICA Servicio de mto pagina de Internet del ayuntamiento.	500.00	6,000.00
					2,091,580.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

PROGRAMA: EY. ADMÓN. POLÍTICA INGRESOS.
SUB-PROGRAMA: 02. CTRL. OPER. POLIT. ING.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	
	3400	341	SERVICIOS COMERCIALES, BANCARIOS, FINANCIEROS Y GASTOS INHERENTES		
		34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS Para cubrir diversos gastos financieros.	3,000.00	36,000.00
		344	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS		
		34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS Asignación para pagos de seguros y fianzas.	250.00	3,000.00
	3500		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION		
		351	CONSERV Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES		
		35101	MTTO Y CONS DE INMUEBLES Mtto y cons de inmuebles del Ayuntamiento	1,500.00	18,000.00
		352	INST. REPARACION Y MANTO DE MOB Y EQ DE ADMON, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
		35201	MTTO Y CONSERV MOBILIARIO Y EQUIPO Mtto y cons de mobiliario y equipo del Ayuntamiento.	500.00	6,000.00
		355	REPARACION Y MANTO DE EQ DE TRANSPORTE		
		35501	MTTO Y CONS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mtto y Cons de Eq de Transporte de tesorería.	1,000.00	12,000.00
	3600		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD DIF. POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACT. GUBERNAMENTALES		
		361	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMER. P/ PROM LA VTA DE PROD Y SERV.		
		36101	Asignación para gastos de imagen institucional.	3,400.00	40,800.00
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS		
		375	VIÁTICOS		
		37501	Viáticos para personal de tesorería.	2,000.00	24,000.00
	3800		SERVICIOS OFICIALES GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
		382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL		
		38201	Asignación para cubrir gastos de celebraciones.	3,500.00	42,000.00
	3900		SERVICIOS DIVERSOS OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		
		392	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		
		39201	Impuestos y derechos	1,440.00	17,280.00
		399	OTROS SERVICIOS GENERALES		
		39902	SERVICIO DE ADMINISTRACION DEL IMPUESTO PRED. Para cubrir porcentaje de la elaboración de la boleta.	1,800.00	21,600.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: TM. TESORERÍA MUNICIPAL.

PROGRAMA: EY. ADMÓN. POLÍTICA INGRESOS.
SUB-PROGRAMA: 02. CTRL. OPER. POLIT. ING.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	
5000	5100	511 51101	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES MOB Y EQUIPO DE ADMON MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA Asignación para la adquisición de mobiliario.	1,000.00	31,200.00 12,000.00
		519 51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMON Asignación para adquirir equipo necesario para admón.	1,000.00	12,000.00
	5900	591 59101	ACTIVOS INTANGIBLES SOFTWARE Software	600.00	7,200.00
9000	9100	911 91102	DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO Sría de Hacienda del Edo de Son pestamo 750000	68,181.82	931,093.44 750,000.00
	9200	921 92102	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS) INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora	15,091.12	181,093.44
TOTAL DE PRESUPUESTO TESORERÍA:					\$5,371,545.40

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DOP. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PROGRAMA: HN. POL Y PLAN DES URB Y A HUM.
SUB-PROGRAMA: 06. ADMON OBRAS PUBLICAS.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		3,148,868.04
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director de Obras y Servicios 1 Subdirector 1 jefe de almacen 3 peones a razon de \$9980 c/u 1 electricista 1 encargado en Ejido Cuauthemoc 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 6 peon a razon de 8288.00	220,424.00 19,150.00 10,658.00 10,658.00 29,940.00 10,040.00 10,000.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 8,025.00 49,728.00	2,645,088.00
	1300	132 13201 13202	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. PRIMA VACACIONAL GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO 1 Director de Obras y Servicios 1 Subdirector 1 jefe de almacen 3 peones a razon de \$9980 c/u 1 electricista 1 encargado en Ejido Cuauthemoc 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 1 peon 6 peon a razon de 8288.00	7,653.00 18,368.67 1,595.83 888.17 888.17 2,495.00 836.67 833.33 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 668.75 4,144.00	91,836.00 220,424.04
		13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	3,500.00	42,000.00
		134 13403	COMPENSACIONES ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	5,790.00	69,480.00
	1500	152	PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL INDEMNIZACIONES	6670	80,040.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DOP. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PROGRAMA: HN. POL Y PLAN DES URB Y A HUM.
SUB-PROGRAMA: 06. ADMON OBRAS PUBLICAS.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL		
2000	2400	15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	1,934,400.00		
		249	MATERIALES Y SUMINITROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION OTROS MATERIALES Y ART DE CONTRUCCION Y REPARACION				
		24901	OTROS MATERIALES Y ART DE CONTRUCCION Y REPARACION				
		2600	24901	REPARACION		51,700.00	620,400.00
				Materiales de const. para Obras Publicas.		35,000.00	
				Materiales para remodelacion de archivo general Administrac		16,700.00	
			261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
		26101	COMBUSTIBLES				
			Consumo de combustibles para vehículos de la DOP.	100,000.00		1,200,000.00	
			26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS			
		Consumo lub y adit para vehículos de DOP.	2,000.00	24,000.00			
3000	2900	296	MERCANCIAS DIVERSAS				
		29601	REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TRANSP. REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TRANSP. Asignación para la adquisición de refacciones para vehículos de la Dirección de Obras Públicas.	7,500.00	90,000.00		
		3500	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION				
6000	6100	355	REPRACION Y MANTO DE EQ DE TRANSPORTE				
		35501	MTTO Y CONS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mtto y Cons de Eq de Transporte de la Dir Obras Pub.	3,000.00	36,000.00		
		357	INST. REPARACION Y MANTO DE MAQ Y EQUIPO , OTROS EQ Y HERRAMIENTAS				
	35701	MTTO Y CONS DE MAQUINARIA Y EQUIPO Maq y equipo de la Dir de Obras Publicas.	1,500.00	18,000.00			
	6100	INVERSION PUBLICA					
	611	RECURSO ESTATAL DIRECTO PARA INVERSION EN OBRA PUBLICA		7,235,258.00			
		61101	EDIFICACION HABITACIONAL REMODELACION Y MEJORAMIENTO	15,000.00	180,000.00		
		61203	Remodelación y rehabilitación Rehabiliatacion edificios escuelas Remodelacion Parques y Jardines	50,000.00 50,000.00	1,200,000.00 600,000.00 600,000.00		
		61416	CECOP Rem. Puente camino vecinal Ejido Cuauthemoc (Cecop) Electrificaciones (Cecop) Rehabilitacion Parques Deportivos (Cecop)	\$ 6,600.00 \$ 83,445.00 \$ 14,500.00	1,254,540.00 79,200.00 1,001,340.00 174,000.00		
		61422	Pavimentacion varias calles de Naco	\$ 100,000.00	1,200,000.00		

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
 DEPENDENCIA: DOP. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

PROGRAMA: HN. POL Y PLAN DES URB Y A HUM.
 SUB-PROGRAMA: 06. ADMON OBRAS PUBLICAS.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
	6200		RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDO Y CONVENIDO CON EL ESTADO	283,381.00	3,400,718.00
		621	DIVISIO DE TERRENOS Y COSTRUCCION DE OBRAS		
		62101	EDIFICACION HABITACIONAL Mejoramiento de Vivienda (FAIS)	\$ 156,836.00	1,882,032.00
		62401	CONSTRUCCION Pavimento en varias calles de Naco (Fais)		1,254,686.00
		624	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE		
		62414	OBRAS DE URBANIZACION Mejoramiento de Imagen Urbana Portico entrada a Naco	\$ 22,000.00	264,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DIR OBRAS PÚBLICAS					\$12,372,526.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DIR. DE SERVICIOS

PROGRAMA: IB. ADMÓN.. SERVICIOS PÚBLICOS
SUB-PROGRAMA: 02. OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	mensual	PRESUPUESTO ANUAL
1000	1100	113 11301	SERVICIOS PERSONALES REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 4 peones a razon de 8288 c/u 3 peones a razon de 8288 c/u 4 Servidor publico a razon de 8288 c/u	91,168.00 33,152.00 24,864.00 33,152.00	1,312,696.08 1,094,016.00
	1300	132 13201 13202 13301 134 13403	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION FIN DE AÑO. PRIMA VACACIONAL GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO 4 peones 3 peones 4 Servidor publico REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS COMPENSACIONES ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,166.00 7,597.34 2,762.67 2,072.00 2,762.67 3,500.00 3,960.00	37,992.00 91,168.08 42,000.00 47,520.00
2000	2400	246 24601	MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIALES Y ART DE CONSTRUCCION Y REPARACION MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO Asignación para cubrir gastos por reposición de lámparas, postes y reparación del Alumbrado publico.	2,500.00	306,000.00 30,000.00
	2600	249 24901	OTROS MATERIALES Y ART DE CONTRUCCIÓN Y REPARACION OTROS MATERIALES Y ART DE CONTRUCCIÓN Y REPARACION Materiales de const. para Coord. Servicios Públicos.	5,000.00	60,000.00
	2600	261 26101 26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de la CSP. LUBRICANTES Y ADITIVOS Consumo lub y adit para vehículos de la CSP.	13,000.00 1,000.00	156,000.00 12,000.00
	2700	272 27201	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART DEPORTIVOS PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	1,000.00	12,000.00
	2900	296 29601	MERCANCIAS DIVERSAS REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TPE REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TPE Asignación para la adquisición de refacciones para	3,000.00	36,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DIR. DE SERVICIOS

PROGRAMA: IB. ADMÓN.. SERVICIOS PÚBLICOS
SUB-PROGRAMA: 02. OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	mensual	PRESUPUESTO ANUAL
3000	3200		vehículos de la Coordinación de Servicios Públicos.		
			SERVICIOS GENERALES		171,600.00
			SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
		325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		
		32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	3,000.00	36,000.00
			SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION		
			CONSERV Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES		
		3500			
		351	MTTO Y CONS DE INMUEBLES		
		35101	Mtto y cons de inmuebles del Ayuntamiento	2,000.00	24,000.00
		35104	MTTO Y CONSERVACIÓN DE PANTEONES Asignación para el mtto de los panteones del Mpio.	1,000.00	12,000.00
		355	REPRACION Y MANTO DE EQ DE TRANSPORTE		
		35501	MTTO Y CONS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mtto y Cons de Eq de Transporte de la Coord Serv Pub	5,000.00	60,000.00
		357	INST. REPARACION Y MANTO DE MAQ Y EQUIPO , OTROS EQ Y HERRAMIENTAS		
		35701	MTTO Y CONS DE MAQUINARIA Y EQUIPO Maq y equipo de la Coordinación de Serv Públicos.	1,500.00	18,000.00
		359	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION		
		35901	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACION Asignación para el mtto de los parques y jardines.	1,000.00	12,000.00
	3700		SERVICIOS DE TRASLADO		
		375	VIÁTICOS		
		37501	VIÁTICOS Viáticos de la Coordinación Servicios Públicos.	800.00	9,600.00
			TOTAL PRESUPUESTO DIR. SERV PÚBLICOS		1,790,296.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DSPTM. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL.

PROGRAMA: J8. ADMON. SEGURIDAD PUBLICA.
SUB-PROGRAMA: 04. VIGILANCIA POLICIACA.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		2,572,182.00
	1100	113	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE		
		11301	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS	186,349.00	2,236,188.00
			1 Director de seguridad publica	20,674.00	
			1 Juez Calificador	10,937.00	
			10 agentes de policias	99,675.00	
			1 Comisario	14,164.00	
			2 Policia primero	20,824.00	
			2 policias auxiliares	20,075.00	
		11303	REMUNERACIONES DIVERSAS Personal sujeto a indemnizaciones	3,000.00	36,000.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13201	PRIMA VACACIONAL		77,645.00
		13202	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO		186,349.00
			1 Director de seguridad publica	20,674.00	
			1 Juez Calificador	10,937.00	
			10 agentes de policias	99,675.00	
			1 Comisario	14,164.00	
			2 Policia primero	20,824.00	
			2 policias auxiliares	20,075.00	
		134	COMPENSACIONES		36,000.00
		13403	ESTIMULO AL PERSONAL DE CONFIANZA	3,000.00	
2000			MATERIALES Y SUMINITROS		1,168,800.00
	2500		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		
		253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
		25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Medicamentos y prod farmacéuticos de tesorería.	5,000.00	60,000.00
	2600	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
		26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de la DSPTM.	80,000.00	960,000.00
		26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS Consumo lub y adit para vehículos de DSPTM.	1,400.00	16,800.00
	2700	271	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ART DEPORTIVOS		
		27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES Uniformes para agentes de la DSPTM.	3,500.00	42,000.00
	2800		MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD PUBLICA		

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DSPTM. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL

PROGRAMA: J8. ADMON. SEGURIDAD PUBLICA.
SUB-PROGRAMA: 04. VIGILANCIA POLICIACA.

CAPTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL	
3000	2900	28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA Materiales para la DSPTM.	1,000.00	12,000.00	
		296 29601	MERCANCIAS DIVERSAS REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TPE REFACCIONES Y ACC. MENORES DE EQU DE TPE Asignación para la adquisición de refacciones para vehículos de la DSPTM.	6,500.00	78,000.00	
	3300	331 33101	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados Servicio Legales de Contabilidad, Auditorias y relacio.	6,667.00	80,004.00	
		3500	355 35501	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION REPRACION Y MANTO DE EQ DE TRANSPORTE MTTO Y CONS DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mtto y Cons de Eq de Transporte de la DSPTM.	7,500.00	90,000.00
	3700	372 37201	SERVICIOS DE TRASLADO PASAJES TERRESTRES PASAJES TERRESTRES Pagos para pasajes de la DSPTM.	200.00	2,400.00	
		375 37501	VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos de la DSPTM.	4,000.00	48,000.00	
	5000	5800	589 58901	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA OTROS BIENES INMUEBLES OTROS BIENES INMUEBLES ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRANSITO	200.00	2,400.00
			9100	911 91102	DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CREDITO AMORTIZACION DE CAPITAL CORTO PLAZO	79,229.17
	9000	9200	921 92102	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS) INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INST. D PAGO DE INTERESES DE CORTO PLAZO	17,720.17	212,642.00
			TOTAL PRESUPUESTO DIR SEG PUB Y TRAN MPAL			

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: OCE. ÓRGANO DE CONTROL Y

PROGRAMA: GU. CTRL Y EVAL DE GEST MPAL.
SUB-PROGRAMA: 03. EVAL. GESTIÓN PÚBLICA.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000	1100	113 13301	SERVICIOS PERSONALES REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Contralor 1 Auxiliar Unidad de Investigacion de Resp Admivas Unidad de substanciador de Resp Admivas	57,875.00 20,672.00 10,875.00 13,164.00 13,164.00	694,500.00
	1300	132 13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO. GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Contralor 1 Auxiliar Unidad de Investigacion de Resp Admivas Unidad de sutanciacion de Resp Admivas	4,822.92 1,722.67 906.25 1,097.00 1,097.00	57,875.04
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Contralor 1 Auxiliar	1,250.00 1,000.00 250.00	15,000.00
2000	2600	261 26101	MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos del OCEG	13,154.00 13,154.00 800.00	9,600.00 9,600.00
3000	3300	331 33101	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACION SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS Pago asesoria legal	4,822.92 1,722.67 906.25 1,097.00 1,097.00 500.00	36,000.00 6,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos del Órgano de Control y Evaluación.	2,500.00	30,000.00
TOTAL PRESUPUESTO ORG DE CONTROL Y EVAL				1,497.00	\$812,975.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DAC DIR.ACCION CIVICA Y CULT.

PROGRAMA: NL DIFUSION CULTURAL
SUB-PROGRAMA: 04. PROMOC.DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y CULTURALES

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		292,109.04
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director de Cultura. 1 Bibliotecaria	22,193.00 12,245.00 9,948.00	266,316.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		3,600.00
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director de Cultura 1 Bibliotecaria	300.00 200.00 100.00	
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director de Cultura 1 Bibliotecaria	1,849.42 1,020.42 829.00	22,193.04
3000			SERVICIOS GENERALES		30,000.00
	3500	351 35101	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION CONSERV Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES MTTO Y CONS DE INMUEBLES Mtto y cons de inmuebles del Ayuntamiento	500.00	6,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS Viáticos personal de Cultura.	500.00	6,000.00
	3800	382 38201	SERVICIOS OFICIALES GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL Asignación para cubrir gastos de celebraciones.	1,500.00	18,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DIR.ACCION CIVICA Y CULT.					\$322,109.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DS. DESARROLLO SOCIAL.

PROGRAMA: MD. COORD POL DES SOCIAL.
SUB-PROGRAMA: 01. COORDINACIÓN DE
POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIAL.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		263,702.04
	1100	113	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE		
		11301	CARACTER PERMANENTE		
			SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE		
			SUELDOS	19,454.00	233,448.00
			1 Director	10,875.00	
			1 Subdirector	8,579.00	
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
		13201	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y		
			GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
			PRIMA VACACIONAL		
			1 Director		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,621.17	19,454.04
			1 Director	906.25	
			1 Subdirectora	714.92	
		134	COMPENSACIONES		
		13403	ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	900.00	10,800.00
			1 Director	500.00	
			1 Subdirectora	400.00	
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		9,600.00
	2600	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
		26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
			COMBUSTIBLES		9,600.00
			Consumo de combustibles para vehículos de Des Soc.	800.00	
3000			SERVICIOS GENERALES		6,000.00
	3700	375	SERVICIOS DE TRASLADO		
		37501	VIÁTICOS		
			VIÁTICOS		6,000.00
			Viáticos personal de Desarrollo Social.	500.00	
TOTAL PRESUPUESTO DIR DESARROLLO SOCIAL					\$279,302.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DIF. DIF MUNICIPAL.

PROGRAMA: DN. ASISTENCIA SOCIAL.
SUB-PROGRAMA: 01. DESARROLLO
COMUNITARIO.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		1,005,207.96
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS		
			1 Directora Dif	76,816.00	921,792.00
			1 Subdirectora de Comedor Municipal	12,875.00	
			1 Jefa de comedor municipal	10,326.00	
			1 Jefa de comedor municipal	10,606.00	
			2 Ayudantes de comedor DIF	9,948.00	
			1 Asesor Legal de asuntos familiares	13,164.00	
			1 Persona de capacidades diferentes en apoyo	9,949.00	
			2 ayudantes de asun tos familiares	9,948.00	
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO		
			1 Directora Dif	6,401.33	76,815.96
			1 Subdirectora de Comedor Municipal	1,072.92	
			1 Jefa de comedor municipal	860.50	
			1 Jefa de comedor municipal	883.83	
			2 Ayudantes de comedor DIF	829.00	
			1 Asesor Legal de asuntos familiares	829.00	
			1 Persona de capacidades diferentes en apoyo	1,097.00	
			1 Persona de capacidades diferentes en apoyo	829.08	
			2 ayudantes de asun tos familiares	829.00	
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA		
			1 Directora Dif	550.00	6,600.00
			1 Directora Dif	350.00	
			1 Subdirectora de Comedor Municipal	100.00	
			1 Jefa de comedor municipal	100.00	
2000			MATERIALES Y SUMINITOS		48,000.00
	2600	261 26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES		
			Consumo de combustibles para vehículos del DIF Mpal.	4,000.00	48,000.00
3000			SERVICIOS GENERALES		6,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS		
			Viáticos del DIF Municipal.	500.00	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DIF MUNICIPAL					\$1,059,207.96

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DC. DIRECCION DE DEPORTE

PROGRAMA: RW. RECREACION, DEPORTE Y
ESPARCIMIENTO.
SUB-PROGRAMA: 02. ATN Y AP RECREAC JUV

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL 2012	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		429,687.00
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director de Deporte 1 Subdirector 1 auxiliar	32,499.00 11,375.00 11,175.00 9949.00	389,988.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director de Deporte 1 Subdirector 1 auxiliar	2708.25 947.92 931.25 829.08	32,499.00
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director de Deporte 1 Subdirector	600.00 300.00 300.00	7,200.00
3000			SERVICIOS GENERALES		25,200.00
	3500	351 35101	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACION E INSTALACION CONSERV Y MANTTO MENOR DE INMUEBLES MTTO Y CONS DE INMUEBLES Mtto y cons de inmuebles del Ayuntamiento	800.00	9,600.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos personal de Deporte.	500.00	6,000.00
	3800	382 38201	SERVICIOS OFICIALES GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL Asignación para cubrir gastos de celebraciones.	800.00	9,600.00
4000	4400	442 44204	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBDISIOS Y OTRAS AYUDAS APORTACIONES Y SUBSIDIOS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION FOMENTO DEPORTIVO	1,000.00	12,000.00
TOTAL PRESUPUESTO DIR. DEPORTE					\$466,887.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: IMTAMA

PROGRAMA: SW. DEFIN Y COND PROG JUVENIL
SUB-PROGRAMA: 01. DIRECCION Y COORDINACION.

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		298,549.08
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Directora 1 Jefa de seguridad	21,325.00 11,375.00 9,950.00	255,900.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Directora 1 Jefa de seguridad	1,777.09 947.92 829.17 0.00	21,325.08
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Directora 1 Jefa de seguridad	1,777.00 948.00 829.00	21,324.00
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		6,000.00
	2600	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
		26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de IMTAMA	500.00	6,000.00
3000			SERVICIOS GENERALES		6,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos personal de IMTAMA	500.00	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO IMTAMA					\$310,549.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: P. CIVIL

PROGRAMA: PC-PROTECCION CIVIL
SUB-PROGRAMA:

CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA /ESPECIFICA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		170,975.04
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director	12,875.00	154,500.00
	1300	13202	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director	1,072.92	12,875.04
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director	300.00 300.00	3,600.00
2000	2600	261	MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		51,000.00
		26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de P Civil	4,000.00	48,000.00
		26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS Consumo lub y adit para vehículos de P Civil	250.00	3,000.00
3000	3700	375 37501	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos personal de Proteccion Civil	500.00	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO PROTECCION CIVIL					\$227,975.04

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: C. SOCIAL

PROGRAMA: OB COMUNICACION Y DIFUSION SOCIAL
SUB-PROGRAMA: 01 FORMULACION Y REGULACION DE LA POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL EN

CONCEPTO	GENERICA /ESPECIFICA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
		SERVICIOS PERSONALES		146,871.00
1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director	11,067.00	132,804.00
1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
	13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director	922.25	11,067.00
	134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director	250.00 250.00	3,000.00
		MATERIALES Y SUMINISTROS		24,000.00
2600	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de C.S.	2,000.00	24,000.00
		SERVICIOS GENERALES		6,000.00
3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS Viáticos personal de C. SOCIAL	500.00	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO C. SOCIAL				\$176,871.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DIR. DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO MUNICIPAL

PROGRAMA: OI PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS ACTI. PRODUC.
SUB-PROGRAMA: CONDUCCION Y COORDINACION GENERAL

CAPITULO	CONCEPTO	GENERICA /ESPECIFICA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		141,298.08
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE SUELDOS 1 Director 1 Intendencia	8,074.00 4,037.00 4,037.00	96,888.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director 1 Intendencia	672.84 336.42 336.42	8,074.08
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director 1 Intendencia	3,028.00 2,964.00 64.00	36,336.00
2000			MATERIALES Y SUMINISTROS		6,000.00
	2600	261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
		26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos de juridico	500.00	6,000.00
3000			SERVICIOS GENERALES		6,000.00
	3700	375 37501	SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos personal de direccion Juridico	500.00	6,000.00
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCION ECONOM					\$153,298.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023

HOJA DE TRABAJO DE P.E.M.3

MUNICIPIO: NACO, SONORA
DEPENDENCIA: DIR. DE EVENTOS DIVERSOS

PROGRAMA: COORDINACION DE
EVENTOS DE REPRESENTACION
MUNICIPAL
SUB-PROGRAMA: CONDUCCION Y

CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA GENERICA /ESPECIFI	DENOMINACIÓN DE PARTIDA	MENSUAL	PRESUPUESTO ANUAL
1000			SERVICIOS PERSONALES		424,535.04
	1100	113 11301	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE 2.1 SUELDOS 1 Director 1 Subdirector	30,995.00 15,596.00 15,399.00	371,940.00
	1300	132	RETRIBUCIONES ADICIONALES Y ESPECIALES PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.		
		13202	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO 1 Director 1 Subdirector	2,582.92 1,299.67 1,283.25	30,995.04
		134 13403	COMPENSACIONES ESTÍMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA 1 Director 1 Intendencia	1,800.00 1,000.00 800.00	21,600.00
2000	2600	261	MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		24,000.00
		26101	COMBUSTIBLES Consumo de combustibles para vehículos del depto	2,000.00	24,000.00
3000	3700	375 37501	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE TRASLADO VIÁTICOS VIÁTICOS Viáticos personal de direccion Juridico	1,000.00	12,000.00
TOTAL PRESUPUESTO PROMOCION ECONOM					\$460,535.04

Municipio NACO, SONORA Programa HN POL Y PLA DES URB Y A HUM.
 Dependencia DIR.OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES Subprograma 06 ADMON OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	METAS				PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION MUNICIPAL
			FISICAS		BENEFICIARIOS			
			Cant.	U.Medida	Cant.	U.Medida		
6100	RECURSO ESTATAL DIRECTO PARA INVERSION EN OBRA PUBLICA	NACO	10	Viviendas	40	PERSONAS	3,834,540.00	180,000.00
61101	Remodelación y Mejoramiento(Rec Prop)							
61203	REMODELACION Y REHABILITACION	NACO	5	Aulas	600	PERSONAS	600,000.00	600,000.00
	Rehabilitación edificios escuelas (Rec Prop)	NACO	4	Canchas	5774	PERSONAS		
	Remodelación Parques y Jardines (Rec Prop)							
61416	CECOP	NACO	1	Pieza	5774	PERSONAS	79,200.00	
	Rem. Puente camino vecinal Ejido Cuauthemoc (Cecop)	NACO	10	Pieza	240	PERSONAS	1,001,340.00	
	Electrificaciones (Cecop)	NACO	3	Canchas	270	PERSONAS	174,000.00	
	Rehabilitación Parques Deportivos (Cecop)							
61422	PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS		3000	M2	5774		1,200,000.00	
	Pavimentación varias calles de Naco (Rec Prop)							
6200	RECURSO FEDERAL TRANSFERIDO Y CONVENIDO CON EL ESTADO						3,400,718.00	
621	EDIFICACION HABITACIONAL	NACO	25	Viviendas	130	PERSONAS	1,882,032.00	
	Mejoramiento de vivienda(Fais)							
624	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTR.DE OBRAS DE URBANIZACION							
62401	CONSTRUCCION	NACO	3130	M2	5774	PERSONAS	1,254,686.00	
	Pavimento en varias calles de Naco (Fais)							
62414	Mejoramiento de Imagen Urbana	NACO	1	PIEZA	5774	PERSONAS	264,000.00	
	Portico entrada a Naco(Rec.Prop)							
TOTAL PRESUPUESTADO							7,235,258.00	0.00

PROGRAMA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

C C A P E P	C O N A R T	C L A V E	D E N O M I N A C I O N	D E S C R I P C I O N Y U T I L I D A D	M O N T O A U T O R I Z A D O	C A N T I D A D O V O L U M E N	P R E C I O P O R U N I D A D D E M E D I D A	T O T A L	C A L E N D A R I Z A C I O N												M O D A L I D A D D E A D J U D I C		
									E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y O	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C			
2000		2600	AYUNTAMIENTO MAT Y SUMINISTROS COMB, LUBR Y ADITIVOS	Gasolina para Autos	24,000	Tanque	24,000	24,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	ADJ.DIR.
3000		3700	261 26101 COMB, LUBR Y ADITIVOS Combustibles SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE TRASLADO VIATICOS 375 37501 Viáticos	Gastos de Viaje	48,000	Viaje	48,000	48,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	ADJ.DIR.
2000		2600	SINDICATURA MAT Y SUMINISTROS COMB, LUBR Y ADITIVOS	Gasolina para Autos	1,000	Tanque	1,000	12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	ADJ.DIR.
3000		3500	261 26101 COMB, LUBR Y ADITIVOS Combustibles SERVICIOS GENERALES SERV MTO CONST E INST 355 35501 Mto y Cons Equipo Trans REPARACION Y MANT. EQ. TRASP.	Reparaciones de E de T	1,000	Lote	1,000	6,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	ADJ.DIR.
2000		2600	372 37201 PASAJES TERRESTRES Pasajes 375 VIATICOS 37501 Viáticos	Pago pasajes	1,200	Recibo	1,200	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	ADJ.DIR.
3000		3100	PRESIDENCIA MAT Y SUMINISTROS COMB, LUBR Y ADITIVOS	Gasolina para Autos	36,000	Tanque	36,000	36,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	ADJ.DIR.
2000		3100	311 31101 ENERGIA ELECTRICA Serv Energía Eléctrica SERV MTO CONST E INST 351 35101 CONSERV. Y MANT. DE INMUEBLE	Energía Eléctrica	264,000	Recibo	264,000	264,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	ADJ.DIR.
3000		3500	355 35501 REPARACION Y MANT. DE EQ. Mto y Cons Equipo Trans REPARACION Y MANT. DE EQ.	Rep de Inmuebles	18,000	Recibo	18,000	18,000	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	ADJ.DIR.
3000		3700	375 37501 VIATICOS SERVICIOS DE TRASLADO	Reparaciones de E de T.	24,000	Lote	24,000	24,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	ADJ.DIR.
5000		5100	511 51101 BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUEBLES DE OFICINA Y ESTANCIA Muebles de oficina y estancía	Gastos de Viaje	42,000	Viaje	42,000	42,000	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	ADJ.DIR.
		5100	511 51101 BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUEBLES DE OFICINA Y ESTANCIA Muebles de oficina y estancía	Compra de Mobiliario	12,000	Recibo	12,000	12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	ADJ.DIR.

PEM-5

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
CALENDARIZACIÓN MENSUAL
POR CAPITULO Y PARTIDA PRESUPUESTAL

Municipio: **NACO, SONORA.**

PEM-6

Clave	Capítulo/Partida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Octubre	Nov.	Dic.	Total
62401	Construcción	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	104,557.17	1,254,686.00
62414	Portico entrada a Naco	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	264,000.00
9000	DEUDA PUBLICA	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	174,540.45	2,094,485.44
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA													
91102	Amortización de capital a corto plazo	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	141,729.17	1,700,750.00
9200	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANT. (ADEFAS)													
921	INT. DE LA DEUDA INTERNA CON INST. DE CRED.	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	32,811.29	393,735.44
92102	Pago Intereses a corto plazo													
	TOTAL PRESUPUESTO MUNICIPAL	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	3,436,381.81	41,236,581.76

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES 2023
RESUMEN GLOBAL**

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

CLAVE	DEPENDENCIAS, COMISARÍAS Y DELEGACIONES	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	PPTO ANUAL
AY	AYUNTAMIENTO	1,008,399.96	AR	ACCIÓN REGLAMENTARIA	1,008,399.96	1000	SERVICIOS PERSONALES	19,634,374.32		GASTO CORRIENTE	31,861,238.32
SM	SINDICATURA MUNICIPAL	1,015,636.08	TK	AP. A REG. TENENCIA DE TIERRA	1,015,636.08	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,818,600.00			
PM	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,490,465.88	CA	ACCIÓN PRESIDENCIAL	1,490,465.88	3000	SERVICIOS GENERALES	3,235,994.00			
SA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	8,790,824.04	DA	POLÍTICA Y GOBIERNO MUNICIPAL	8,790,824.04	4000	TRANSFERENCIAS REC FISCALES	4,172,280.00			
TM	TESORERÍA MUNICIPAL	5,371,545.40	EY	ADMÓN. DE POLÍTICA INGRESOS	5,371,545.40	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INT.	45,600.00			
DOP	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	12,372,526.04	HN	POL Y PLAN DESARROLLO URBANO	12,372,526.04	6000	INVERSION PUBLICA	7,235,258.00			7,280,858.00
CSP	DIRECCION SERVICIOS PÚBLICOS	1,790,296.08	IB	ADMÓN. DE SERVICIOS PÚBLICOS	1,790,296.08	8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00			
OCE	ORG CONTROL Y EVAL GUBERNAM	812,975.04	GU	COMT Y EVAL GESTIÓN GUBERNAM	812,975.04	9000	DEUDA PUBLICA	2,094,485.44			
DSPTM	DIR SEG PUB Y TRANSITO MPAL	5,127,178.00	J8	ADMÓN. DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00						
DIF	DIF MUNICIPAL	1,059,207.96	DN	ASIST SOC, SERV COM, MEJ NUTRI	1,059,207.96						
SDJAE	INTAMA	310,549.08	SW	DEFIN Y COND PROG JUVENIL	310,549.08						
DS	DIRECCION DESARROLLO SOCIAL	279,302.04	MD	COORD POLIT DESARR SOCIAL	279,302.04						
DAC	DIR ACCION CIVICA Y CULTURAL	322,109.04	NL	DIFUSION CULTURAL	322,109.04						
DD	DIRECCION DEL DEPORTE	466,887.00	RW	RECREAC, DEPORTE Y ESPARCIM.	466,887.00						
CS	COMUNICACIÓN SOCIAL	176,871.00	OB	COMUNICACIÓN Y DIFUSION SOCIAL	176,871.00						
PC	PROTECCION CIVIL	227,975.04	PC	PROTECCION CIVIL	227,975.04						
DJ	DIR. DE PROMOCION Y DESARROLLO E	153,298.08	OI	PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS A	153,298.08						
DE	DIRECCION DE EVENTOS	460,536.00	OI	PROMOCION Y DESARROLLO DE LAS A	460,536.00						
	TOTAL	41,236,581.76		TOTAL	41,236,581.76		TOTAL	41,236,581.76		TOTAL	41,236,581.76

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
RESUMEN GLOBAL**

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

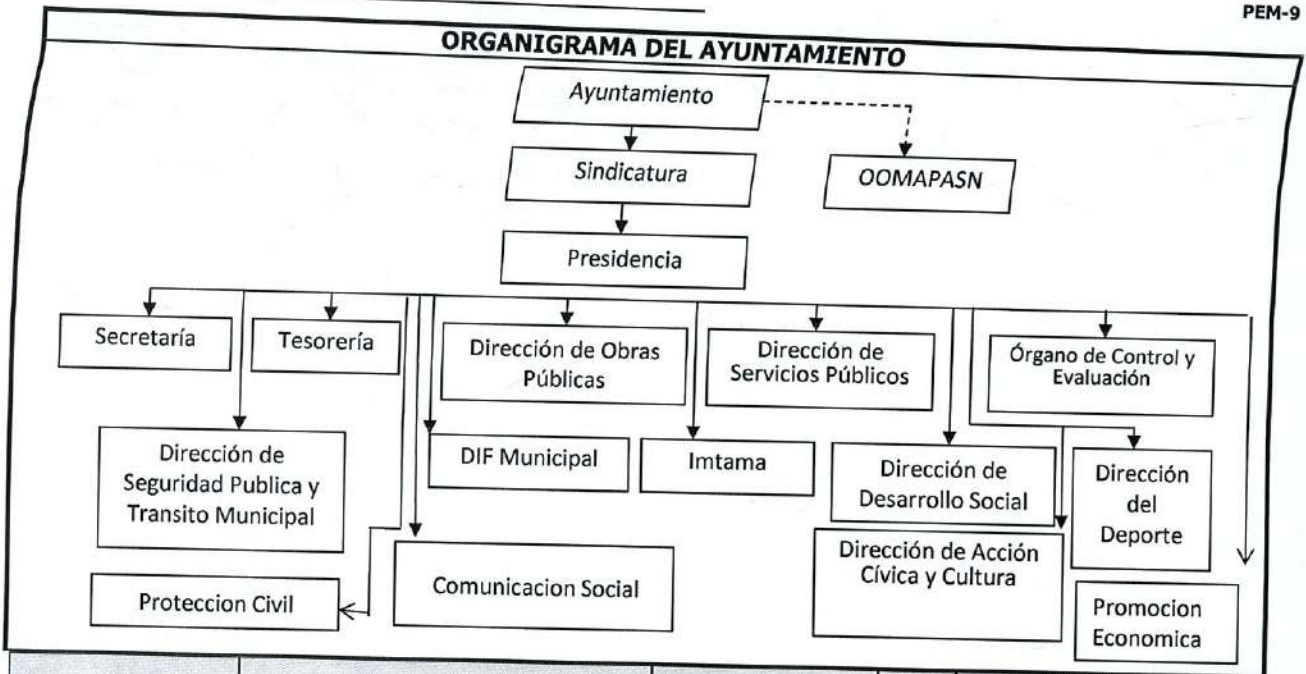
CLAVE	DEPENDENCIAS, COMISARÍAS Y DELEGACIONES	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	PROGRAMA	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CAPITULO	PRESUPUESTO ANUAL	CLAVE	CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	PPTO ANUAL
	OMAPAS NACO	5,856,684.00	AR	OOMAPAS NACO	5,856,684.00	1000	SERVICIOS PERSONALES	1,744,767.60			
						2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	394,330.80			
						3000	SERVICIOS GENERALES	3,717,585.60	1	GASTO CORRIENTE	5,856,684.00
						4000	TRANSFERENCIAS REC FISCALES				
						5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INT.				
						6000	INVERSION PUBLICA				
						8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
						9000	DEUDA PUBLICA				
									3	AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DIMENSIONES DE PASIVOS	0.00
	TOTAL	5,856,684.00		TOTAL	5,856,684.00		TOTAL	5,856,684.00		TOTAL	5,856,684.00

PEM-7A

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

MUNICIPIO: NACO, SONORA

PEM-9



Plaza	Percepción mensual bruta			Deducciones		Costo patronal		Costo anual bruto
	Sueldo base mensual	ESTIMULOS AL PERSONAL	REMUNERACIONES DIVERSAS	Seguridad social	Total, deducciones	Seguridad social	Impuesto sobre nómina	
5 REGIDORES A RAZON DE 14000 c/u	70,000.00	2,200.00	0.00	72,200.00				
1 Sindico Municipal	36,852.00	1,192.00	0.00	38,044.00				938,600.00
1 Subdirector de proyectos de obra	11,720.00	360.00	0.00	12,080.00				494,572.00
1 Subdirectora de bienes municipales y s	15,704.00	852.00	0.00	16,556.00				157,040.00
1 Presidente Municipal	33,595.00	7,293.00	0.00	40,888.00				215,228.00
1 Jefe de Oficina de presidencia	16,000.00	2,885.00	0.00	18,885.00				531,544.00
1 Secretario particular	17,788.00	2,885.00	0.00	20,673.00				245,505.00
1 Secretaria de presidencia	4,203.00	591.00	0.00	4,794.00				268,749.00
1 Secretario del Ayuntamiento	20,676.00	800.00	0.00	21,476.00				62,322.00
1 Subdirectora del Archivo General	9,820.00	400.00	0.00	10,220.00				275,188.00
1 Director de Transparencia	11,150.00	400.00	0.00	11,550.00				132,860.00
4 Intendente	39,974.00	800.00	0.00	40,774.00				150,150.00
1 Tesorero Municipal	20,674.00	2,884.00	0.00	23,558.00				530,062.00
1 Cajero	12,320.00	720.00	0.00	13,040.00				306,254.00
1 Sub-Agente Fiscal	11,067.00	867.00	0.00	11,934.00				169,520.00
1 Encargado Compras	11,067.00	867.00	0.00	11,934.00				155,142.00
3 Auxiliares	29,848.00	644.00	0.00	30,492.00				155,142.00
1 Director de Obras y Servicios	19,150.00	5,790.00	0.00	24,940.00				396,396.00
1 Subdirector	10,658.00	0.00	0.00	10,658.00				324,220.00
1 Jefe de almacén	10,658.00	0.00	0.00	10,658.00				138,554.00
3 peones a razon de \$9980 c/u	29,940.00	0.00	0.00	29,940.00				128,554.00
1 electricista	10,040.00	0.00	0.00	10,040.00				389,270.00
1 encargado en Ejido Cuauthemoc	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00				130,500.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
1 peon	8,025.00	0.00	0.00	8,025.00				104,325.00
6 peon a razon de 8288.00	49,728.00	0.00	0.00	49,728.00				646,464.00
4 peones a razon de 8288 c/u	33,152.00	360.00	0.00	33,512.00				435,656.00
3 peones a razon de 8288 c/u	24,864.00	360.00	0.00	25,224.00				327,912.00
4 Servidor publico a razon de 8288 c/u	33,152.00	360.00	0.00	33,512.00				435,656.00
1 Contralor	20,672.00	1,000.00	0.00	21,672.00				281,736.00
1 Auxiliar	10,875.00	250.00	0.00	11,125.00				144,625.00
Unidad de Investigacion de Resp Admiva	13,164.00	0.00	0.00	13,164.00				171,132.00
Unidad de subclancador de Resp Admiva	13,164.00	0.00	0.00	13,164.00				171,132.00
1 Director de Cultura	12,245.00	200.00	0.00	12,445.00				161,785.00
1 Biblioteca	9,948.00	100.00	0.00	10,048.00				130,624.00
1 Director de Desarrollo Social	10,875.00	500.00	0.00	11,375.00				147,875.00
1 Subdirector	8,979.00	400.00	0.00	9,379.00				116,727.00
1 Directora Df	12,975.00	350.00	0.00	13,325.00				171,925.00
1 Subdirectora de Comedor Municipal	10,326.00	100.00	0.00	10,426.00				135,538.00
1 Jefa de comedor municipal	10,606.00	100.00	0.00	10,706.00				139,178.00
2 Ayudantes de comedor DIF	9,948.00	0.00	0.00	9,948.00				
1 Asesor Legal de asuntos familiares	13,164.00	0.00	0.00	13,164.00				

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

RECURSOS MATERIALES		
¿Qué tipo, cantidad y condiciones de uso de los vehículos tiene el Ayuntamiento?		
Vehículo	Cantidad	Condiciones de Uso
Motoconformadora	2	Regular
Camion de Volteo	1	Regular
Escalera ford	1	Regular
Camion Pipa Chev	1	Regular
Pick-Up Chevrolet	1	Regular
Recolector Intrnl	2	Regular
Retro Cat	1	Regular
Camion Grua	1	Regular
Bulldoser Dresser	1	Regular
Camion pasajeros	2	Regular
Pick-Up Lobo	1	Buena
chevrolet equin	1	Buena
pick up Ram	1	Buena

SERVICIOS INFORMÁTICOS
Descripción del Equipo de Cómputo:
Equipo (s): 18 equipos de computo
Impresora (s): 11 impresoras
Programa (s): windows, contpaq, Indetec, Sistema de Recaudacin Municipal.
Área administrativa
donde se utiliza el Equipo:
todas las dependencias del Ayto.

ADMINISTRACIÓN PARAMUNICIPAL
Organismos Descentralizados con los que cuenta el Ayuntamiento
OOMAPAS
Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naco
MUNICIPIO: NACO, SONORA

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
COMPARATIVO PRESUPUESTAL
2023-2022**

MUNICIPIO: **NACO, SONORA.**

CAPITULO	DENOMINACIÓN	(A)		(B)		(C)	
		PRESUPUESTO 2022	EJERCIDO ESTIMADO A DIC. DE 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (C-B)/E		
1000	SERVICIOS PERSONALES	16,896,413.08	16,301,309.23	19,634,374.32	20%		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,902,000.00	4,198,787.64	4,818,600.00	15%		
3000	SERVICIOS GENERALES	2,702,400.00	5,306,159.37	3,235,984.00	-39%		
4000	TRANSFERENCIA, ASIGANACIONES, SUBSIDIOS	2,748,240.00	4,116,590.85	4,172,280.00	1%		
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	40,800.00	0.00	45,600.00	100%		
6000	INVERSION PUBLICA	3,812,057.04	4,168,282.71	7,235,258.00	74%		
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0%		
9000	DEUDA PUBLICA	3,942,750.00	0.00	2,094,485.44	100%		
TOTAL		32,044,660.12	34,091,129.80	41,236,581.76	21%		

**PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
COMPARATIVO PRESUPUESTAL
2023-2022
EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES**

MUNICIPIO: NACO, SONORA.

PEM-10f

<p>SERVICIOS PERSONALES: La variación es debido a que aumentaron sueldos y estímulos para el 2023 así como aumentaron las Cuotas para gastos médicos ISSSTESON</p>
<p>MATERIALES SUMINISTROS: La variación de esta partida es debido a que hubo partidas que se presupuestaron con una cantidad menor aun cuando en 2022 se ejerció más de lo que se había contemplado.</p>
<p>SERVICIOS GENERALES: La variación es debido a que se ejerció una cantidad mayor en algunas partidas pero que se consideraron para el 2023 con una cantidad menor</p>
<p>TRANSFERENCIAS REC FISCALES: la variación es debido a que no se cubrieron en su totalidad los Apoyos por lo que se considero para 2023 una cantidad mayor a la presupuestada en 2022</p>
<p>BIENES MUEBLES E INMUEBLES: La variación es debido a que se ejerció menos en el periodo 2022 que lo que se presupuestó, se presupuestó más porque se pretendían adquirir activos</p>
<p>INVERSIONES PUBLICAS: La variación del 100% es debido a que se realizaron obras en el periodo 2022 por los Convenios realizados, los cuales se esperan para el 2023 por parte de cecop</p>
<p>DEUDA PUBLICA: La variación es debido a que en el periodo 2023 se pagaran préstamo para aguinaldos e intereses, así como deudas de administraciones anteriores.</p>

I.- DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.- Aspectos demográficos.					
1.1.1.- Número de localidades.		INEGI, Censo 2010	Dato	1	
1.1.2.- Número de habitantes en 2010. (P0B10T)		INEGI, Censo 2010	Dato		
1.1.3.- Número de habitantes en 2000.		INEGI, Censo 2000	Dato		
1.1.4.- Tasa media anual de crecimiento de la población 2000-2010.		Fórmula	Dato		
1.1.5.- Población indígena (% del total). [(P10IG_JIND)/P0B10T]		INEGI, Censo 2010	Dato		
1.2.- Número de localidades y habitantes totales en cada estado.					
1.2.1.- De 1 a 49 habitantes.			Dato		
1.2.2.- De 50 a 99 habitantes.			Dato		
1.2.3.- De 100 a 499 habitantes.			Dato		
1.2.4.- De 500 a 999 habitantes.			Dato		
1.2.5.- De 1,000 a 1,999 habitantes.		INEGI, Censo 2010	Dato		
1.2.6.- De 2,000 a 2,999 habitantes.			Dato		
1.2.7.- De 3,000 a 4,999 habitantes.			Dato		
1.2.8.- De 5,000 a 9,999 habitantes.			Dato		
1.2.9.- Más de 10,000 habitantes.			Dato		
Notar el total de localidades debe coincidir con 1.1.1 y el de habitantes con 1.1.3			Total	No coincide con indicador 1.1.1	0

1.3.- Condiciones de marginación y pobreza.					
1.3.1.- Grado de marginación del municipio en el año 2005.		COMAHO	Dato		
1.3.2.- Grado de marginación del municipio en el año 2010.			Dato		
1.3.3.- Grado de rezago social del municipio 2010.			Dato		
1.3.4.- Porcentaje de la población en pobreza multidimensional del municipio 2010		CONSEVAL	Dato		
1.3.5.- Porcentaje de la población en pobreza multidimensional extrema del municipio 2010			Dato		
1.4.- Indicadores educativos para 2010					
1.4.1.- Población analfabeta mayor de 15 años. (P15YM_AN)			Dato		
1.4.2.- Población de 15 años y más sin escolaridad. (P15YM_SE)		INEGI, Censo 2010	Dato		
1.4.3.- Grado promedio de escolaridad. (GRAPROES)			Dato		

1.5.- PROPORCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL FONDO EN OBRA PÚBLICA, RESPECTO DE LA INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO.					
Inversión PRESUPUESTADA del FISM 2023 en obra pública (No mayor al asignado, sin considerar intereses generados)			Indicador %		
		Numerador	3,136,718.9	Denominador	200.0
Inversión total del municipio PRESUPUESTADA en obra pública en 2023/					
a) Inversión PRESUPUESTADA del FISM 2023 en obra pública		Dato	3,136,718.9	Indicador %	100.0
b) Inversión en obra pública con recursos del FORTAMUN-DIF		Dato	0.0		0.0
c) Inversión en obra pública financiada con: I.- Recursos propios; II.- Participaciones		Dato	0.0		0.0
d) Inversión en obra pública con "Otras" fuentes de financiamiento. Z/		Dato	0.0		0.0
Z/- Indicar de qué fuente de financiamiento se trata.					

Nota 1/- Incluye el monto de la obra pública financiada con el FISM, FORTAMUN-DIF, Recursos Propios, Participaciones Fiscales y "Otras". (Mezcla de recursos, programas federales, financiamiento) es decir, todo el monto de financiamiento en obra pública in

1.1.- PRESUJUESTO DE LA INVERSIÓN DEL FONDO EN OBRAS Y ACCIONES

Todas las columnas se requirieron para el universo

Concepto de Inversión	Monto total PRESUJESTADA del FSM	Estructura %	Número de obras y acciones sociales en las que se aplicaron recursos del FSM
TOTALES	3,136,718.0	0.0	0
1.- Agua potable.			
2.- Alcantarillado.	0.0		
3.- Drenaje y letrinas.			
4.- Urbanización Municipal	0.0		
5.- Electrificación rural y de colonias pobres.	1,254,686.0		
6.- Infraestructura básica de salud.			
7.- Infraestructura básica de educación.	0.0		
8.- Mejoramiento de vivienda.	1,882,032.0		
9.- Caminos rurales.			
10.- Infraestructura productiva rural.			
11.- Desarrollo Institucional.			NO APLICA
12.- Gastos indirectos.			NO APLICA
13.- Obligaciones Financieras			NO APLICA
14.- Otros (Obras y acciones que están fuera de rubro)			NO APLICA
a)			
b)			
c)			
d)			
e)			
f)			

III.1.1.- DESTINO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS PRESUJESTADA CON EL FSM/1

Concepto de Inversión	Destacar el monto de las obligaciones financieras (Desagregar el monto del punto 13)	Número de Obras PRESUJESTADA con las obligaciones financieras	Número de Acciones PRESUJESTADA con las obligaciones financieras	Indicador %
TOTALES	3,136,718.0	0.0	0.0	
1.- Agua potable.				
2.- Alcantarillado.	0.0			
3.- Drenaje y letrinas.				
4.- Urbanización Municipal	0.0			
5.- Electrificación rural y de colonias pobres.	1,254,686.0			
6.- Infraestructura básica de salud.				
7.- Infraestructura básica de educación.	0.0			
8.- Mejoramiento de vivienda.	1,882,032.0			
9.- Caminos rurales.				
10.- Infraestructura productiva rural.				
11.- Otros:				
a)	0.0	0.0	0.0	
b)				
c)				
d)				
e)				
f)				

Nota 1).- Este cuadro únicamente se requiría cuando con el FSM se PRESUJESTEN obligaciones financieras

(Agregar una X en la opción que corresponda)	SI	NO
V.4.1. - ¿Existe en el Municipio el COPADEM ó COM ?		
V.4.2. - ¿Opera en el Municipio el COPADEM ó COM?		
V.4.3. - El COPADEM ó COM sesión para:		
V.4.3.1. - Integrar la propuesta del programa de Inversión		
V.4.3.2. - Revisar el avance del ejercicio del gasto del FSM		
V.4.3.3. - Evaluar los resultados del ejercicio de Inversión del fondo.		
V.4.4. - En caso, que el Programa de Inversión del FSM no se haya definido por el COPADEM ó COM definir el proceso en el cuadro siguiente:		

X.6. INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DE INVERSIONES		SI	NO	PARCIALMENTE
X.6.1	Para apoyar su proceso de planeación de las inversiones, el municipio dispone de:			
	a) Mapas de pobreza del municipio. (SI) (No)			
	b) Polígonos de pobreza, del Programa Habitat. (SI) (No)			
	c) El municipio se encuentra en el programa Habitat de la SEDESOL (SI) (No)			
	d) Información actualizada sobre localidades y colonias sin servicios e infraestructura básica (agua, drenaje, letrinas, electrificación y otros). (SI) (No)			
	e) Otros estudios sobre pobreza en el municipio. (SI) (No).			
X.6.2	La integración del programa de Inversión del FSM se realizó articuladamente con:			
	Las Inversiones del gobierno federal en el municipio			
	Las Inversiones del gobierno estatal que se realizan en el municipio			
	Las Inversiones municipales de otras fuentes de financiamiento distintas a la del FSM			
X.6.3	Fecha de aprobación por el Cabildo del Programa de Inversión del FSM.			

XI.- IMPACTO DEL FONDO
 Adicionalmente considerar para este apartado los indicadores que se marcaron en la parte izquierda con la leyenda aplica para darle contexto al resultado de impacto

XI.1.- COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS 2000 A 2010 (Número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y luz eléctrica)			
Servicio básico	2000	2010	Variación (2010 respecto 2000)
a) Agua entubada			
b) Drenaje			
c) Luz eléctrica			

XI.2.- DESTINO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTADOS DEL FSM POR GRADO DE REZAGO SOCIAL DE LAS LOCALIDADES Y POBLACIÓN BENEFICIADA EN 2011. (UNIVERSO) CONEVAL				
Grado de rezago social de las localidades beneficiadas en 2013	Población por grado de rezago social		Inversión ejecutada del FSM por grado de rezago social	% de la inversión PRESUPUESTADA del FSM por grado de rezago social
	Total del municipio	Población beneficiada con FSM 2013		
TOTAL	0	0	0	
a) Muy alto				
b) Alto				
c) Medio				
d) Bajo				
e) Muy bajo				
f) No determinado por CONEVAL				

Ejemplo: Agua Potable

Obras	Costo (Contratista Ganador)	Costo de la Obra según Presupuesto Base	Contratista Participante 1 no ganador	Contratista Participante 2 no ganador	Contratista Participante n no ganador	Variación del costo ganador con Presupuesto Base	Variación			La obra fue adjudicada a la propuesta con el costo más bajo
							Propuesta ganadora con Contratista Participante 1	Propuesta ganadora con Contratista Participante 2	Propuesta ganadora con Contratista Participante n	
A										SI
B										NO
C										
D										
E										
F										

Nota: Establecer la denominación de cada obra.

XII.2. VARIACIONES DEL MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO PARA UNA MUESTRA DE OBRAS

NÚMERO DE OBRA	NOMBRE DE OBRA	OBRA POR CONTRATO / POR ADMINISTRACIÓN	MONTO DEL CONTRATO / MONTO PRESUPUESTADO /1	CONVENIOS MODIFICATORIOS Y/O ADICIONAL EN MONTO					MONTO TOTAL ADICIONAL AUTORIZADO	VARIACIÓN DEL MONTO ADICIONAL	MONTO TOTAL EJERCIDO	PORCENTAJE VARIACIÓN RESPECTO DEL MONTO
				MODIFICATORIO 1	MODIFICATORIO 2	MODIFICATORIO "n"	TIEMPO TOTAL ADICIONAL AUTORIZADO (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL (DÍAS)				
1											25%	
2											25%	
3											25%	
4											25%	
TOTAL DE LAS OBRAS ANALIZADAS											25%	

/1 EL MONTO PRESUPUESTADO SERÁ APLICABLE PARA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
/2 EL 25.0% PUEDE VARIAR RESPECTO DE LO QUE INDIQUE CADA LEY DE OBRAS PÚBLICAS ESTATALES.
/3 SI ES NEGATIVO REFLEJA QUE SE EXCEDEO EL PORCENTAJE PERMITIDO POR LA LEY DE OBRAS P

XII.3. VARIACIONES DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y ACCIONES PARA UNA MUESTRA (EN DÍAS NATURALES)

Número de obra	NOMBRE DE OBRA	OBRA POR CONTRATO POR ADMINISTRACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO / PROGRAMADO (DÍAS) /1	CONVENIOS MODIFICATORIOS Y/O ADICIONAL EN PLAZO					PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL (DÍAS)	% DE INCREMENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO / PROGRAMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN RESPECTO DEL PLAZO DEL CONTRATO /2	VARIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE LA OBRA (NO AUTORIZADOS)	CAUSAS MÁS FRECUENTES DE ATRASO
				MODIFICACION 1 (DÍAS)	MODIFICACION 2 (DÍAS)	MODIFICACION "n" (DÍAS)	TIEMPO TOTAL ADICIONAL AUTORIZADO (DÍAS)	PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL (DÍAS)					
1										25%	25%		
2										25%	25%		
3										25%	25%		
4										25%	25%		
TOTAL DE LAS OBRAS ANALIZADAS										25%	25%		

/1 EL PLAZO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO SERÁ APLICABLE PARA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
/2 EL 25.0% PUEDE VARIAR RESPECTO DE LO QUE INDIQUE CADA LEY DE OBRAS PÚBLICAS ESTATALES.
/3 SI ES NEGATIVO REFLEJA QUE SE EXCEDEO EL PORCENTAJE PERMITIDO POR LA LEY DE OBRAS P

Concepto Presupuestado	Monto presupuestado a la fecha de corte	Porcentaje por cada sub rubro %	Porcentaje por rubro %
III.1.- Monto total presupuestado del FORTAMUN-DF 1/:	5,127,178.0		
A) Obligaciones Financieras	0.0		
1.- Pago de servicio de la deuda pública (Principal e intereses).			
2.- Pago de Pasivos. [Especificar los de mayor inversión de recursos].	0.0		
a)			
b)			
c)			
d) Resto			
B) Seguridad Pública. [Desglose por tipo de gasto].	5,127,178.0		
a) Servicios Personales (operativos-administrativos)	2,572,182.0		
b) Equipamiento.			
c) Infraestructura.			
d) Capacitación.			
e) Otros.	2,554,996.0		
C) Obra Pública			
D) Pago por Derechos y Aprovechamientos de Agua	0.0		
E) Otros Requerimientos [Especificar los de mayor inversión].	0.0		
1.- Servicios Públicos	0.0		
a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.			
b) Alumbrado público.			
c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.			
d) Mercados y centrales de abastos.			
e) Panteones.			
f) Rastros.			
g) Calles, parques y jardines y su equipamiento (Se agrupa la inversión en urbanización en este apartado como : puentes, guarniciones, andadores, pasos peonales, etc.)			
f) Resto			

Nota 1/- El monto total puede ser superior al monto asignado por incluir remanentes o productos financieros.
 Nota: Todas las celdas deben ser requisitadas, si no lleva dato registrar "0".

IV.1.- DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUN-DF EN INFRAESTRUCTURA (nuestra)

Tipo de obra (rubros específicos)	Número de obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje
1.- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales				
2.- Alumbrado público				
3.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos				
4.- Mercados y centrales de abastos				
5.- Panteones				
6.- Rastros				
7.- Calles, parques y jardines				
8.- Otros (especificar)				
Total	0		0.0	

IV.2.- SITUACIÓN CONSTRUCTIVA DE LAS OBRAS VISTADAS

Situación constructiva de las obras	Número de obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje
1. Obras terminadas				
2. Obras en proceso				
3. Obras suspendidas				
4. Obras canceladas (se inicio y se canceló)				
Total	0	0.0	0.0	0

IV.3.- SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS OBRAS VISTADAS

SITUACIÓN OPERATIVA DE LAS OBRAS TERMINADAS	Número de obras presupuestadas con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje	Monto total presupuestado con recursos del FORTAMUN-DF	Porcentaje
1. Operan adecuadamente				
2. No operan adecuadamente				
3. No operan				
Total	0		0.0	

V.3.- IMPORTANCIA Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUN-DF APLICADOS AL PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL

Monto total de contratos de obras	Indicador
Variación	Indicador
	Indicador

Institución acreedora	Numero de crédito	Tipo de recurso puesto en garantía	Destino de la deuda 1/	Monto del préstamo	Fecha de contratación	Importe Presupuestado en 2013	Plazo (Número de años para amortizar el crédito).
1.-							
2.-							
3.-							
4.-							
5.-							
Total							

1/ Se requiere el dato específico de que tipo de obras y acciones, las cuales se pagaron con los recursos del fondo.

VII.- SEGURIDAD PÚBLICA.

VII.1.1.- RECURSOS DESTINADOS A SEGURIDAD PÚBLICA EN 2023

Fuente de financiamiento	Importe	%
Total	5,127,178.0	
FORIAMUN-DF	5,127,178.0	
SUBSEMUN		
Recursos propios		
Otros		

VII.1.2.- DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FONDO PRESUPUESTO A SEGURIDAD PÚBLICA

	2023		2022	
	Monto	%	Monto	%
a).- Sueldos y salarios	2,572,182.0			
b).- Equipamiento	0.0			
c).- Infraestructura	0.0			
d).- Profesionalización	0.0			
e).- Otros	2,554,996.0			
Total del fondo PRESUPUESTADO en Seguridad Pública	5,127,178.0			

VII.1.10.- ESCOLARIDAD DE LOS ELEMENTOS POLICIALES DEL MUNICIPIO O DEMARCACIÓN TERRITORIAL

Nivel de escolaridad de los elementos policiales de la corporación, al último mes que se pagó la nómina del personal de seguridad pública	2023	%
Sin escolaridad		
Primaria		
Secundaria		
Bachillerato o equivalente		
Profesional		
Otro		
Total de policías	0	

NIVELES SALARIALES DEL PERSONAL POLICIAL

Salarios que percibe el:	Según escala de grados al último mes que se pago la nómina de seguridad pública	
	Montos Mínimos Percibidos (Bruto) al mes	Montos Máximos Percibidos (Bruto) al mes
Superior (comandante) o su similar	2023	2023
Policial municipal o su similar		
Tránsito Municipal o su similar		

VII.1.12.- RANGO DE EDAD DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL POLICIAL DEL MUNICIPIO O DEMARCAACION TERRITORIAL

Rangos	EDAD PROMEDIO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES al último mes que se pago la nómina de seguridad pública	
	2023	%
De 18 a 26 años		
De 27 a 36 años		
De 37 a 45 años		
De 46 a 55 años		
Más de 56 años		
Total de elementos policiales	0	

VII.1.13.- ¿La Secretaría de Seguridad Pública Municipal o similar, cuenta con estadísticas sobre delitos cometidos en el municipio o demarcación territorial? 1/

Opción de respuesta
SI

VII.1.14.- Incidencia Delictiva - Fuero Común Municipal		
Número de delitos cometidos registrados, en el municipio o demarcación territorial:	2023	%
Delitos patrimoniales (DP)		
Delitos Sexuales (violación) (DS)		
Homicidios (H)		
Lesiones (L)		
Privación de la libertad (secuestro) (P)		
Robo común (RC)		
Robo de ganado (Abigeato) (RG)		
Robo en carretera (REC)		
Robo en instituciones bancarias (RIB)		
Total:	0	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Los datos presentados es información preliminar proporcionada por los ministerios públicos de cada estado con fines informativos, la cual no puede ser utilizada para fines de lucro

De acuerdo a reunión la información de delitos se proporcionara por la DGIE (SESNSP)

VII.2.- SEGURIDAD PÚBLICA.
 Para los municipios que no se revisara SUBSEMUN

VII.2.1.- IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO POLICIAL
 Cuestionamiento

		Opción de respuesta
¿El municipio se encuentra conectado a Plataforma México?		NA
En caso negativo, explicar por que?	
¿Se implementó la conexión del sistema de emergencia 0667?		No
¿El personal se encuentra evaluado?		NA
¿El personal recibió en 2023 capacitación ?		NA
En caso negativo, explicar por que?	
¿El municipio tiene un programa para que su personal se certifique en las pruebas de control de confianza?		NA
En caso negativo, explicar por que?	
En su caso, el porcentaje del personal que estaba evaluado a diciembre de 2023: evaluados ____%; certificados ____%; así como el porcentaje acumulado del personal evaluado : evaluados ____%; certificados ____%.		

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA

PEM-14

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
2	GASTOS	39,535,831.76
2.1.	GASTOS CORRIENTES	32,242,973.76
2.1.1.	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	27,676,958.32
2.1.1.1.	Remuneraciones	19,634,374.32
2.1.1.1.1.	Sueldos y Salarios	13,998,864.00
2.1.1.1.2.	Contribuciones Sociales	5,635,510.32
2.1.1.1.3.	Impuestos sobre Nóminas	0
2.1.1.2.	Compra de Bienes y Servicios	8,042,584.00
2.1.1.3.	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	0
2.1.1.4.	Depreciación y Amortización	0
2.1.1.5.	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	0
2.1.1.6.	Impuestos sobre los Productos, la Producción y las Importaciones de las Entidades Empresariales	0
2.1.2.	Prestaciones de la Seguridad Social (MEFP 6.69)	0
2.1.3.	Gasto de la Propiedad	393,735.44
2.1.3.1.	Intereses	393,735.44
2.1.3.1.1.	Intereses de la Deuda Interna	393,735.44
2.1.3.1.2.	Intereses de la Deuda Externa	0
2.1.3.2.	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	0
2.1.3.2.1.	Dividendos y Retiros de las Cuasi sociedades	0
2.1.3.2.2.	Arrendamientos de Tierras y Terrenos (MEFP 6.81)	0
2.1.4.	Subsidios y Subvenciones a Empresas (MEFP 6.61)	0
2.1.4.1.	A Entidades Empresariales del Sector Privado	0
2.1.4.1.1.	A Entidades Empresariales no Financieras	0
2.1.4.1.2.	A Entidades Empresariales Financieras	0
2.1.4.2.	A Entidades Empresariales del Sector Público	0
2.1.4.2.1.	A Entidades Empresariales No Financieras	0
2.1.4.2.2.	A Entidades Empresariales Financieras	0
2.1.5.	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	4,172,280.00
2.1.5.1.	Al Sector Privado	0
2.1.5.1.1.	Ayuda a Personas	0
2.1.5.1.2.	Becas	0
2.1.5.1.3.	Ayuda a Instituciones	0
2.1.5.1.4.	Instituciones de Interés Público	0
2.1.5.1.5.	Desastres Naturales	0
2.1.5.1.6.	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.1.5.1.7.	Otras	0
2.1.5.2.	Al Sector Público	0
2.1.5.2.1.	A la Federación	0
2.1.5.2.1.1.	Transferencias Internas y Asignaciones	0
2.1.5.2.1.2.	Transferencias del Resto del Sector Público	0
2.1.5.2.1.3.	Organismos de la Seguridad Social	0
2.1.5.2.1.4.	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.1.5.2.2.	A Entidades Federativas	0
2.1.5.2.3.	A Municipios	0
2.1.5.3.	Al Sector Externo	0
2.1.5.3.1.	A Gobiernos Extranjeros	0
2.1.5.3.2.	A Organismos Internacionales	0
2.1.5.3.3.	Al Sector Privado Externo	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA

PEM-14

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
2.1.6.2.1.1.	Transferencias Internas y Asignaciones	0
2.1.6.2.1.2.	Transferencias al resto del sector público	0
2.1.6.2.1.3.	Transferencias de Fideicomisos, Mandatos y Contratos análogos	0
2.1.7.	Participaciones	0
2.1.8.	Provisiones y Otras Estimaciones	0
2.1.8.1.	Provisiones a Corto Plazo	0
2.1.8.2.	Provisiones a Largo Plazo	0
2.1.8.3.	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Corto Plazo	0
2.1.8.4.	Estimaciones por Pérdida o Deterioro a Largo Plazo	0
2.2.	GASTOS DE CAPITAL	7,292,858.00
2.2.1.	Construcciones en Proceso	7,235,258.00
2.2.2.	Activos Fijos (Formación Bruta de Capital Fijo)	45,600.00
2.2.2.1.	Viviendas, Edificios y Estructuras	0
2.2.2.1.1.	Viviendas	0
2.2.2.1.2.	Edificios No Residenciales	0
2.2.2.1.3.	Otras Estructuras	0
2.2.2.2.	Maquinaria y Equipo	0
2.2.2.2.1.	Equipo de Transporte	0
2.2.2.2.2.	Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones	0
2.2.2.2.3.	Otra Maquinaria y Equipo	0
2.2.2.3.	Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.2.2.4.	Activos Biológicos Cultivados	0
2.2.2.4.1.	Ganado para Cría, Leche, Tiro, etc., que dan Productos Recurrentes	0
2.2.2.4.2.	Árboles, Cultivos y Otras Plantaciones que dan Productos Recurrentes	0
2.2.2.5.	Activos Fijos Intangibles	0
2.2.2.5.1.	Investigación y Desarrollo	0
2.2.2.5.2.	Exploración y Evaluación Minera	0
2.2.2.5.3.	Programas de Informática y Base de Datos	0
2.2.2.5.4.	Originales para Esparcimiento, Literarios o Artísticos	0
2.2.2.5.5.	Otros Activos Fijos Intangibles	0
2.2.3.	Incremento de Existencias	12,000.00
2.2.3.1.	Materiales y Suministros	12,000.00
2.2.3.2.	Materias Primas	0
2.2.3.3.	Trabajos en Curso	0
2.2.3.4.	Bienes Terminados	0
2.2.3.5.	Bienes de Venta	0
2.2.3.6.	Bienes en Tránsito	0
2.2.3.7.	Existencias de Materiales de Seguridad y Defensa	0
2.2.4.	Objetos de Valor	0
2.2.4.1.	Metales y Piedras Preciosas	0
2.2.4.2.	Antigüedades y Otros Objetos de Arte	0
2.2.4.3.	Otros Objetos de Valor	0
2.2.5.	Activos No Producidos	0
2.2.5.1.	Activos Intangibles No Producidos de Origen Natural	0
2.2.5.1.1.	Tierras y Terrenos (MEFP 7.70)	0
2.2.5.1.2.	Recursos Minerales y Energéticos	0
2.2.5.1.3.	Recursos Biológicos No Cultivados	0
2.2.5.1.4.	Recursos Hídricos	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA

PEM-14

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
2.2.5.2.	Activos Intangibles No Producidos (MEFP 7.78)	0
2.2.5.2.1.	Derechos Patentados	0
2.2.5.2.2.	Arrendamientos Operativos Comerciales	0
2.2.5.2.3.	Fondos de Comercio Adquiridos	0
2.2.5.2.4.	Otros Activos Intangibles No Producidos	0
2.2.6.	Transferencias y Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	0
2.2.6.1.	Al Sector Privado	0
2.2.6.1.1.	Ayuda a Personas	0
2.2.6.1.2.	Ayuda a Instituciones	0
2.2.6.1.3.	Instituciones de Interés Público	0
2.2.6.1.4.	Desastres Naturales	0
2.2.6.2.	Al Sector Público	0
2.2.6.2.1.	A la Federación	0
2.2.6.2.2.	A Entidades Federativas	0
2.2.6.2.3.	A Municipios	0
2.2.6.3.	Al Sector Externo	0
2.2.6.3.1.	A Gobiernos Extranjeros	0
2.2.6.3.2.	A Organismos Internacionales	0
2.2.6.3.3.	Al Sector Privado Externo	0
2.2.7.	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	0
2.2.7.1.	Acciones y Participaciones de Capital	0
2.2.7.1.1.	Interna	0
2.2.7.1.1.1.	Sector Público	0
2.2.7.1.1.2.	Sector Privado	0
2.2.7.1.2.	Externa	0
2.2.7.2.	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	0
2.2.7.3.	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	0
2.2.7.4.	Concesión de Préstamos	0
2.2.7.4.1.	Interna	0
2.2.7.4.1.1.	Sector Público	0
2.2.7.4.1.2.	Sector Privado	0
2.2.7.4.2.	Externa	0
3	FINANCIAMIENTO	1,700,750.00
3.1.	FUENTES FINANCIERAS	0
3.2.	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	1,700,750.00
3.2.1.	Incremento de Activos Financieros	0
3.2.2.	Disminución de Pasivos	1,700,750.00
3.2.2.1.	Disminución de Pasivos Corrientes	1,700,750.00
3.2.2.1.1.	Disminución de Cuentas por Pagar	0
3.2.2.1.1.1.	Servicios Personales por Pagar	0
3.2.2.1.1.2.	Proveedores por Pagar	0
3.2.2.1.1.3.	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.1.1.4.	Participaciones y Aportaciones por Pagar	0
3.2.2.1.1.5.	Transferencias Otorgadas por Pagar	0
3.2.2.1.1.6.	Intereses y Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar	0
3.2.2.1.1.7.	Retenciones y Contribuciones por Pagar	0
3.2.2.1.1.8.	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar	0
3.2.2.1.1.9.	Otras Cuentas por Pagar	0
3.2.2.1.2.	Disminución de Documentos por Pagar	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA

PEM-14

CODIGO	CONCEPTO	MONTO
3.2.2.1.2.1.	Documentos Comerciales por Pagar	0
3.2.2.1.2.2.	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.1.2.3.	Otros Documentos por Pagar	0
3.2.2.1.2.4.	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0
3.2.2.1.2.5.	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0
3.2.2.1.3.	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	0
3.2.2.1.3.1.	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Títulos y Valores	0
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Títulos y Valores	0
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la Porción de la Deuda Pública Externa de L.P. En Títulos y Valores	0
3.2.2.1.3.2.	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Interna de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública Externa de L.P. en Préstamos	0
3.2.2.1.4..	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	1,700,750.00
3.2.2.1.4.1.	Pasivos Diferidos	0
3.2.2.1.4.2.	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0
3.2.2.1.4.3.	Otros Pasivos	1,700,750.00
3.2.2.2.	Disminución de Pasivos No Corrientes	0
3.2.2.2.1.	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.1.1.	Proveedores por Pagar	0
3.2.2.2.1.2.	Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.2.2..	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
3.2.2.2.2.1.	Documentos Comerciales por Pagar	0
3.2.2.2.2.2.	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar	0
3.2.2.2.2.3.	Otros Documentos por Pagar	0
3.2.2.2.3.	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	0
3.2.2.2.3.1.	Conversión de Títulos y Valores de Largo Plazo en Corto Plazo	0
3.2.2.2.3.1.1	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0
3.2.2.2.3.1.2	Porción de Corto Plazo de Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0
3.2.2.2.3.2.	Conversión de Préstamos de Largo Plazo en Corto Plazo	0
3.2.2.2.3.2.1	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Interna	0
3.2.2.2.3.2.2	Porción a Corto Plazo de Préstamos de la Deuda Pública Externa	0
3.2.2.2.4..	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	0
3.2.2.2.4.1.	Pasivos Diferidos	0
3.2.2.2.4.2.	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0
3.2.2.2.4.3.	Otros Pasivos	0
3.2.3	Disminución de Patrimonio	0

41,236,581.76

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO , SONORA

PEM-15

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL CAPITULO

DEPENDENCIA		DESCRIPCIÓN	SUMA ANUAL
1	10000	SERVICIOS PERSONALES	936,399.96
1	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
1	30000	SERVICIOS GENERALES	48,000.00
Total 01		H. AYUNTAMIENTO	1,008,399.96
2	10000	SERVICIOS PERSONALES	864,436.08
2	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	12,000.00
2	30000	SERVICIOS GENERALES	139,200.00
Total 02		SINDICATURA	1,015,636.08
3	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,094,465.88
3	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	36,000.00
3	30000	SERVICIOS GENERALES	348,000.00
3	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000.00
Total 03		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,490,465.88
4	10000	SERVICIOS PERSONALES	4,582,544.04
4	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
4	30000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00
4	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,160,280.00
Total 04		SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	8,790,824.04
5	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,182,471.96
5	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,135,200.00
5	30000	SERVICIOS GENERALES	2,091,580.00
5	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,200.00
5	90000	DEUDA PUBLICA	931,093.44
Total 05		TESORERIA MUNICIPAL	5,371,545.40
6	10000	SERVICIOS PERSONALES	3,148,868.04
6	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,934,400.00
6	30000	SERVICIOS GENERALES	54,000.00
6	60000	INVERSION PUBLICA	7,235,258.00
Total 06		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	12,372,526.04
7	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,312,696.08
7	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	306,000.00
7	30000	SERVICIOS GENERALES	171,600.00
Total 07		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
8	10000	SERVICIOS PERSONALES	2,572,182.00
8	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	1,168,800.00
8	30000	SERVICIOS GENERALES	220,404.00
8	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,400.00
8	90000	DEUDA PUBLICA	1,163,392.00
Total 08		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
10	10000	SERVICIOS PERSONALES	767,375.04
10	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	9,600.00
10	30000	SERVICIOS GENERALES	36,000.00
Total 10		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	812,975.04
12	10000	SERVICIOS PERSONALES	292,109.04
12	30000	SERVICIOS GENERALES	30,000.00
Total 12		ACCION CIVICA Y CULTURAL	322,109.04
14	10000	SERVICIOS PERSONALES	263,702.04
14	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	9,600.00
14	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 14		DESARROLLO SOCIAL	279,302.04
25	10000	SERVICIOS PERSONALES	1,005,207.96
25	20000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	48,000.00
25	30000	SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 25		DIF MUNICIPAL	1,059,207.96
27	10000	SERVICIOS PERSONALES	429,687.00
27	30000	SERVICIOS GENERALES	

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO , SONORA

PEM-15

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL CAPITULO

DEPENDENCIA		DESCRIPCIÓN	SUMA ANUAL
Total 27		DIRECCION DEL DEPORTE	
	28	10000 SERVICIOS PERSONALES	466,887.00
	28	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	298,549.08
	28	30000 SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 28		IMTAMA	310,549.08
	29	10000 SERVICIOS PERSONALES	170,975.04
	29	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	51,000.00
	29	30000 SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 29		PROTECCION CIVIL	227,975.04
	30	10000 SERVICIOS PERSONALES	146,871.00
	30	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
	30	30000 SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 30		COMUNICACIÓN SOCIAL	176,871.00
	31	10000 SERVICIOS PERSONALES	141,298.08
	31	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	6,000.00
	31	30000 SERVICIOS GENERALES	6,000.00
Total 31		PROMOCION ECONOMICA	153,298.08
	32	10000 SERVICIOS PERSONALES	424,536.00
	32	20000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS	24,000.00
	32	30000 SERVICIOS GENERALES	12,000.00
Total 32		DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	460,536.00
			41,236,581.76

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

PEM-16

CLSADM DEP	UNID	DESCRIPCION	TOTAL
31111	4 401	DESPACHO DEL SECRETARIO	8,790,824.04
Total 04		SECRETARIA MUNICIPAL	
31111	5 501	DESPACHO DEL TESORERO MUNICIPAL	5,371,545.40
Total 05		TESORERIA MUNICIPAL	
31111	6 601	DESPACHO DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	12,372,526.04
Total 06		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	
31111	7 701	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	1,790,296.08
Total 07		DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	
31111	8 801	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	5,127,178.00
Total 08		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	
31111	10 1001	DESPACHO DEL CONTRALOR	812,975.04
Total 10		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL	
31111	12 1201	DIRECCION DE ACCION CIVICA Y CULTURA	322,109.04
Total 12		ACCION CIVICA Y CULTURAL	
31111	14 1401	DESPACHO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	279,302.04
Total 14		DESARROLLO SOCIAL	
31111	25 2501	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DIF	1,059,207.96
Total 25		DIF MUNICIPAL	
31111	27 2701	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL DEPORTE	466,887.00
Total 27		INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL	
31111	28 2801	DESPACHO DEL DIRECTOR DEL IMTAMA	310,549.08
Total 28		IMTAMA	
31111	29 2901	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	227,975.04
Total 29		PROTECCION CIVIL	
31111	30 3001	DESPACHO DEL DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	176,871.00
Total 30		COMUNICACIÓN SOCIAL	
31111	31 3101	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PROMOCION ECONOMICA	153,298.08
Total 31		PROMOCION ECONOMICA	
31111	32 3201	DESPACHO DEL DIRECTOR DE EVENTOS DIVERSOS	460,536.00
Total 28		DIRECCION DE EVENTOS DIVERSOS	
31111	1 101	H. AYUNTAMIENTO	1,008,399.96
Total 01		H. AYUNTAMIENTO	
31111	2 201	DESPACHO DEL SINDICO MUNICIPAL	1,015,636.08
Total 02		SINDICATURA	
31111	3 301	DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1,490,465.88
Total 03		PRESIDENCIA MUNICIPAL	
TOTAL, GENERAL			41,236,581.76

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

PEM-17

DESCRIPCION	TOTAL
1 GOBIERNO	34,001,323.76
1.1. LEGISLACION	2,024,036.04
1.1.1 Legislación	2,024,036.04
1.1.2 Fiscalización	0
1.2. JUSTICIA	0
1.2.1 Impartición de Justicia	0
1.2.2 Procuración de Justicia	0
1.2.3 Reclusión y Readaptación Social	0
1.2.4 Derechos Humanos	0
1.3. COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	10,281,289.92
1.3.1 Presidencia / Gubernatura	1,490,465.88
1.3.2 Política Interior	8,790,824.04
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
1.3.4 Función Pública	0
1.3.5 Asuntos Jurídicos	0
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	0
1.3.7 Población	0
1.3.8 Territorio	0
1.3.9 Otros	0
1.4. RELACIONES EXTERIORES	0
1.4.1 Relaciones Exteriores	0
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,371,545.40
1.5.1 Asuntos Financieros	5,371,545.40
1.5.2 Asuntos Hacendarios	0
1.6. SEGURIDAD NACIONAL	0
1.6.1 Defensa	0
1.6.2 Marina	0
1.6.3 Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	5,127,178.00
1.7.1 Policía	0
1.7.2 Protección Civil	0
1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	5,127,178.00
1.7.4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	0
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	11,197,274.40
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	0
1.8.2 Servicios Estadísticos	0
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	0
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	0
1.8.5 Otros	11,197,274.40
2 DESARROLLO SOCIAL	7,235,258.00
2.1. PROTECCION AMBIENTAL	0
2.1.1 Ordenación de Desechos	0
2.1.2 Administración del Agua	0
2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	0
2.1.4 Reducción de la Contaminación	0
2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	0
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	0
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6,635,258.00
2.2.1 Urbanización	3,571,886.00
2.2.2 Desarrollo Comunitario	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

PEM-17

DESCRIPCION	TOTAL
2.2.5 Vivienda	2,062,032.00
2.2.6 Servicios Comunales	0
2.2.7 Desarrollo Regional	0
2.3. SALUD	0
2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	0
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	0
2.3.3 Generación de Recursos para la Salud	0
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	0
2.3.5 Protección Social en Salud	0
2.4. RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0
2.4.1 Deporte y Recreación	0
2.4.2 Cultura	0
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	0
2.4.4 Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
2.5. EDUCACION	600,000.00
2.5.1 Educación Básica	600,000.00
2.5.2 Educación Media Superior	0
2.5.3 Educación Superior	0
2.5.4 Posgrado	0
2.5.5 Educación para Adultos	0
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	0
2.6. PROTECCION SOCIAL	0
2.6.1 Enfermedad e Incapacidad	0
2.6.2 Edad Avanzada	0
2.6.3 Familia e Hijos	0
2.6.4 Desempleo	0
2.6.5 Alimentación y Nutrición	0
2.6.6 Apoyo Social para la Vivienda	0
2.6.7 Indígenas	0
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	0
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	0
2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES	0
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	0
3 DESARROLLO ECONOMICO	
3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	0
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	0
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0
3.2.1 Agropecuaria	0
3.2.2 Silvicultura	0
3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	0
3.2.4 Agroindustrial	0
3.2.5 Hidroagrícola	0
3.2.6 Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	0
3.3. COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0
3.3.1 Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
3.3.2 Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
3.3.3 Combustibles Nucleares	0
3.3.4 Otros Combustibles	0
3.3.5 Electricidad	0

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: NACO, SONORA
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

PEM-17

DESCRIPCION	TOTAL
3.4.1 Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	0
3.4.2 Manufacturas	0
3.4.3 Construcción	0
3.5. TRANSPORTE	0
3.5.1 Transporte por Carretera	0
3.5.2 Transporte por Agua y Puertos	0
3.5.3 Transporte por Ferrocarril	0
3.5.4 Transporte Aéreo	0
3.5.5 Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	0
3.6. COMUNICACIONES	0
3.6.1 Comunicaciones	0
3.7. TURISMO	0
3.7.1 Turismo	0
3.7.2 Hoteles y Restaurantes	0
3.8. CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	0
3.8.1 Investigación Científica	0
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	0
3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos	0
3.8.4 Innovación	0
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0
3.9.1 Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	0
3.9.2 Otras Industrias	0
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	0
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0
4.1.1 Deuda Pública Interna	0
4.1.2 Deuda Pública Externa	0
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES	0
4.2.1 Transferencias entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.2.3 Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0
4.3. SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0
4.3.1 Saneamiento del Sistema Financiero	0
4.3.2 Apoyos IPAB	0
4.3.3 Banca de Desarrollo	0
4.3.4 Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)	0
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0
4.4.1 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
TOTAL, GENERAL	41,236,581.76